



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

2021

2022

1^{er}

INFORME
ANUAL

**MARCELA
GUERRA**
DIPUTADA FEDERAL

Presentación

Desde mis inicios en política, siempre he puesto en el centro a las personas.

Es un honor y un privilegio trabajar para las y los ciudadanos que me eligieron, como su representante en la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.

El motor de mi trabajo es que la gente viva mejor en igualdad. Mis esfuerzos se centran en mejorar la economía de las familias de Nuevo León, en ampliar y proteger los derechos de las mujeres, en buscar el bienestar de las personas, con mayor seguridad, educación y salud para nuestros hijos.

Legislo en favor del trabajo y del sector productivo de nuestro Estado, para que Nuevo León crezca. Con acciones concretas se ha puesto como prioridad el combate a los efectos del cambio climático y la protección al medio ambiente en México.

Presento a las y los ciudadanos de mi Estado, el trabajo que he realizado, a lo largo de este primer año de funciones, como Diputada Federal, como Vicepresidenta de la Mesa Directiva y bajo la dirección del Grupo de Trabajo para la Implementación de la Agenda 2030 en la Cámara de Diputados.

Es un gran honor, pero, sobre todo, una gran responsabilidad servir a la gente como legisladora federal.

¡Gracias por su confianza!

Marcela Guerra Castillo
Diputada Federal

Índice

(Al seleccionar cada título se mostrará la vista de página correspondiente)

Semblanza

Página 1

Actividades Institucionales

Página 4

Mesa Directiva

Página 5

¿Cuáles son las funciones de la Mesa Directiva?

Página 6

Vicepresidencia de la Mesa Directiva

Página 7

Estadísticas

Página 8

Trabajo Legislativo

Página 11

Estadísticas

Página 12

Iniciativas -Primer periodo

Página 14

Proyecto de decreto que reforma los artículos 1º, 2º y 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de principios rectores de la política para la inclusión de las personas con discapacidad. (Adherente)

Página 14

Proyecto de decreto que reforma el artículo 164 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. (Adherente)

Página 15

Proyecto de decreto que reforma el artículo 17 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en materia de oficinas virtuales.

Página 16

Proyecto de decreto que reforma el artículo 9 Bis de la Ley de Ciencia y Tecnología.

Página 17

Proyecto de decreto que adiciona un artículo 51 Bis y reforma el artículo 61 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal. (Adherente)

Página 18

Ampliar el plazo para el registro de empresas de outsourcing ante la STPS.

Página 19

Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 2o. de la Ley de Coordinación Fiscal.

Página 20

Proyecto de decreto por el que reforma diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, en materia de disminución del IVA.

Página 21

Proyecto de decreto por el que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y del Código Fiscal de la Federación, en materia de simplificación fiscal.

Página 22

Proyecto de decreto por el que adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Impuesto sobre la Renta, para garantizar el empleo de estudiantes.

Página 23

Proyecto de decreto que reforma el artículo 24 de la Ley del Mercado de Valores. (Adherente)

Página 24

Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales y del Código Penal Federal, en materia de salvaguarda de las vías de comunicación terrestre.

Página 25

Iniciativas - Segundo periodo

Página 31

Proyecto de decreto que reforma el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo. (Adherente)

Página 31

Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 59 Bis de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y 58 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. (Adherente)

Página 32

Proyecto de decreto que adiciona un artículo 20 Bis a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. (Adherente)

Página 33

Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y de

Proyecto de decreto que reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Adherente)

Página 26

Proyecto de decreto que reforma el artículo 73 de la Ley General de Salud. (Adherente)

Página 27

Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de una vida libre de violencia. (Adherente)

Página 28

Proyecto de decreto que deroga el artículo 132 de la Ley del Seguro Social.

Página 29

Proyecto de decreto que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (De grupo)

Página 30

la Ley del Impuesto sobre la Renta, para garantizar la creación de empresas que produzcan energías limpias.

Página 34

Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos y de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, en materia de reclutamiento de niñas, niños y adolescentes por grupo delictivos. (De grupo)

Página 35

Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (De grupo)

Página 36

Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables y de la Ley Orgánica de la Armada de México, en materia de combate a la pesca ilegal y a las técnicas de pesca destructiva.

Página 37

Proyecto de decreto por el que adiciona diversas disposiciones de la Ley Aduanera, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y del Código Fiscal de la Federación, a fin de reducir tiempos y agilizar la devolución del IVA para micros, pequeñas y medianas empresas que realizan exportaciones.

Página 38

Proyecto de decreto por el que adiciona el artículo 58 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Página 39

Proyecto de decreto por el que adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor y de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, para garantizar el derecho a una alimentación digna.

Página 40

Proyecto de decreto por el que adiciona el artículo 9o. de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Página 41

Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Asociaciones Público Privadas y de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros.

Página 42

Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 37 de la Ley Agraria.

Página 43

Proyecto de decreto por el que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales, de la Ley Federal del Mar y de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Página 44

Proyecto de decreto por el que se declara el día 28 de marzo de cada año como el Día Nacional Para el Combate a los Discursos de Odio. (Adherente)

Página 45

Proyecto de decreto que reforma el artículo 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. (Adherente)

Página 46

Proyecto de decreto que adiciona el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Adherente)

Página 47

Puntos de acuerdo - Primer receso

Página 48

Por el que se exhorta al INSABI a informar a esta Soberanía sobre las acciones llevadas a cabo para garantizar la cobertura universal de los servicios de salud en Nuevo León.

Página 48

Por el que exhorta al gobierno de Nuevo León, así como a la Presidencia Municipal de Monterrey, para que se evalúe la viabilidad de la construcción de un centro comunitario en el municipio de Monterrey, Nuevo León.

Página 49

Por el que se exhorta al Gobierno de Nuevo León a tomar las medidas a fin de acabar con la problemática de transporte de pasajeros que afecta a las y los neoleoneses e informe a esta Soberanía sobre las acciones llevadas a cabo para la renovación e implementación del transporte público de gas natural y eléctrico en dicha entidad.

Página 50

Por el que exhorta a la SICT, a analizar los títulos de concesión otorgados para la instalación de casetas telefónicas en la vía pública y autorice el retiro inmediato de aquellas que han perdido el fin para el que fueron instaladas.

Página 51

Por el que exhorta al Congreso de Nuevo León a garantizar la materialización del principio de paridad total, derechos de la mujer a una vida libre de violencia política y los derechos político-electorales de las y los ciudadanos.

Página 52

Por el que exhorta al gobierno de Nuevo León, a instrumentar los mecanismos necesarios que garanticen que el -Impuesto Verde- lo paguen las empresas que contaminen y no se traslade a los ciudadanos, ya que esto ha provocado un alza de precios en los materiales con que se construyen las viviendas.

Página 53

Puntos de acuerdo - Segundo receso

Página 54

Por el que exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores y a la Secretaría de Salud para que ejecute y robustezca las acciones y estrategias necesarias para la implementación del reglamento sanitario internacional, en materia de atención a los riesgos cambiantes de la salud pública presentes y venideros.

Página 54

Por el que exhorta a la Auditoría Superior de la Federación para que, en la revisión de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2021 y subsecuentes, particularmente en lo que respecta a las auditorías de desempeño, tome en cuenta el marco de los 232 indicadores mundiales y las 169 metas de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible; así como, los indicadores específicos adoptados por el gobierno de México.

Página 55

Por el que exhorta al gobierno del estado de Nuevo León para que evalúe la viabilidad de que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del gobierno federal declare como área natural protegida la -Cueva de la Boca-, ubicada en el municipio de Santiago, del estado de Nuevo León.

Página 56

Por el que exhorta a la Secretaría de Salud del gobierno federal para que, remita un informe

pormenorizado a esta Soberanía, en el que se detallen las acciones emprendidas para evitar los contagios y la propagación de la viruela del mono, en territorio nacional.

Página 57

Por el que exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno Federal para que incorpore en sus diferentes programas, planes y estrategias, la perspectiva de cambio climático y que tome en consideración todos los diagnósticos y recomendaciones que realizan las organizaciones de la sociedad civil, particularmente, en materia de pesca sostenible.

Página 58

Por el que exhorta al Centro de Atención Familiar del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del estado de Nuevo León, para que refuerce y haga del conocimiento público las campañas de atención psicológica y orientación legal a personas que vivan o hayan vivido violencia familiar; así como, menores de 18 años que sean o hayan sido testigos de violencia familiar; tanto en medios publicitarios tradicionales, medios digitales y aplicaciones electrónicas oficiales.

Página 59

Por el que exhorta al Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, para que, haga del conocimiento público las acciones realizadas para prevenir y mitigar los efectos de la ola de calor que azota al territorio mexicano.

Página 60

Por el que exhorta a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, para que realice las gestiones internas necesarias, a fin de que cumpla, en tiempo y forma, con la tramitación y modificación de registros sanitarios de todas las moléculas de productos para protección de cultivos e informe a esta Soberanía, detalladamente, las acciones emprendidas para tales efectos.

Página 61

Por el que exhorta a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, para que, remita un informe pormenorizado a esta Soberanía, en el que se detallan las acciones que realiza para prevenir y mitigar la muerte materna durante el parto; y a la Secretaría de Salud del gobierno de Nuevo León, para que, garantice el acceso y la calidad de la atención del embarazo, parto y puerperio y, en general, de la atención médica, a fin de evitar la muerte de las madres, en los hospitales y clínicas de la entidad.

Página 62

Por el que exhorta a la Secretaría de Salud del gobierno de Nuevo León para que elabore y ponga en marcha un programa integral para prevenir y combatir el suicidio, particularmente tratándose de niñas, niños y adolescentes; así como, por el que se exhorta al DIF del estado de Nuevo León, para que implemente una estrategia de atención psicológica, enfocada a las familias neoleoneses, en materia de prevención del suicidio.

Página 63

Por el que exhorta a la Secretaría de Educación de Nuevo León para que, realice evaluaciones por grado e individuales a niñas y niños de educación primaria, que permitan diagnosticar el nivel de rezago educativo en el que se encuentran, derivado de la pandemia; así como, para que implemente un plan estratégico para mitigar el rezago educativo y el abandono escolar, en el que se encuentran las y los estudiantes de educación primaria; particularmente, en materia de lectura, escritura y matemáticas básicas.

Página 64

Por el que exhorta a la Comisión Nacional del Agua para que, de manera urgente, implemente rutas alternativas para la gestión de recursos hídricos que permitan resolver el problema de abasto de agua en los Estados del Norte del país, particularmente en Nuevo León.

Página 65

Asistencias

Página 66

Votaciones

Página 68

Foro Parlamento Abierto Reforma Eléctrica En Nuevo León

Página 87

Versión estenográfica de Discursos y Posicionamientos

Página 88

Comparecencia del secretario de hacienda y crédito público, a fin de realizar el análisis del tercer informe de gobierno del presidente de la república en materia económica, así como para que dé cuenta de las iniciativas que comprenden el paquete económico para el ejercicio fiscal 2022.

Página 88

Ley orgánica de la administración pública federal.

Página 90

Ley del impuesto sobre la renta, ley del impuesto al valor agregado, ley del impuesto especial sobre producción y servicios, ley federal del impuesto sobre automóviles nuevos, código fiscal de la federación y otros ordenamientos.

Página 95

Proyecto de presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2022 7

Página 98

Proyecto de presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2022 7.

Página 100

Ley del instituto de seguridad y servicios sociales de los trabajadores del estado.

Página 108

Código nacional de procedimientos penales y código penal federal.

Página 103

Se interpreta el alcance del concepto de propaganda gubernamental, contenido en la ley general de instituciones y procedimientos electorales, y en la ley federal de revocación de mandato.

Página 11

Agenda 2030

Página 113

Introducción

Página 114

Eje 1. Agenda de consenso en materia legislativa

Página 116

Mesa de Diálogo “Hacia una agenda legislativa para impulsar una economía oceánica sostenible”

Página 121

“Diagnóstico del Problema de Agua en México”

Página 123

Eje 2. Presupuesto sostenible

Página 125

Eje 3. Fortalecimiento de las capacidades institucionales

Página 126

144 Asamblea de la Unión Interparlamentaria - UIP

Página 127

“Foro Legisladoras abriendo en materia de igualdad”

Página 128

Eje 4. Consolidación y ampliación de alianzas estratégicas y las actividades

Página 130

Panel: Conservación, Océanos y Cambio Climático “La Agenda 2030”

Página 133

“Misión de campo a Sonora: impulsando el trabajo legislativo para una economía oceánica sostenible”

Página 134

“Seminario regional sobre el cambio climático para los parlamentos de América Latina y el Caribe”

Página 136

Conclusiones temáticas

Página 142

Gestión Social

Página 144

Defensoría Pública

Página 145

Desarrollo Urbano y Vivienda

Página 145

Educación

Página 146

Crisis Hídrica

Página 146

Otras gestiones

Página 147

Estadísticas

Página 148

Sala de Prensa

Página 154

Entrevistas

Página 155

Notas periodísticas

Página 166

Semblanza

ENTORNO FAMILIAR Y FORMACIÓN ACADÉMICA

Nacida en el seno de una familia tradicional de Monterrey, Nuevo León; Rodolfo Guerra Tijerina y Virginia Castillo Rodríguez me inculcaron el valor del esfuerzo y el trabajo.

Con carácter y decisión, termine mis estudios de Licenciatura en Administración de Empresas en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey-Tec de Monterrey, encontrando, desde entonces, mi vocación por servir a los demás y en la política el camino para hacerlo.

Ya casada seguí con estudios de Lengua y Civilización en La Sorbona y mi pasión por los museos me llevó a estudiar Historia y Conservación Museológica en la Escuela del Louvre e Historia de la Civilización en el Instituto Católico de París.

Desde mi trabajo como legisladora, se presentó la oportunidad de estudiar nuestra Constitución; por lo que, en 2017, obtuve mi grado de Maestra en Derecho Constitucional por la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México-UNAM, con mención honorífica.

TRAYECTORIA LEGISLATIVA

He tenido la gran oportunidad de que mi partido me haya postulado para servir a la gente, como representante popular por mayoría de las y los ciudadanos de San Bernabé, bajo el cargo de Diputada Federal.

A lo largo del camino, mi experiencia me ha llevado a la Vicepresidencia de la Mesa Directiva y a Presidir el Grupo de Trabajo para la Implementación de la Agenda 2030, agenda mundial y moderna que plantea 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible que buscan que las personas vivan mejor.

Gracias a la confianza de la gente he tenido la oportunidad de ser Diputada Federal en 3 ocasiones (59, 61 y 65 Legislaturas), Diputada Local, del 2000 al 2003, y Senadora de la República, por el Estado de Nuevo León, del 2012 al 2018.

ACTIVIDAD POLÍTICA

Pertenezco a la militancia del Partido Revolucionario Institucional-PRI, desde el año de 1977.

He sido Secretaria General de la Comisión de Asuntos de las Mujeres en la Fundación Colosio, en 1996; Presidenta de la Liga Juventud Popular

en Nuevo León, en el 2002; y Secretaria de la Confederación nacional de Organizaciones Populares-CNOP de Nuevo León, del 2006 al 2009.

Me desempeñe como Representante General del PRI en el Consejo Nacional del Instituto Nacional Electoral-INE, del 2018 al 2022.

Desde hace más de 30 años, he sido Consejera Política Nacional y Local del partido.

ORGANIZACIONES GLOBALES Y HEMISFÉRICAS

ParlAmericas

Uno de mis grandes orgullos ha sido presidir el ParlAmericas, del 2014 al 2018, y con ello representar a México en un organismo internacional que reúne a legisladoras y legisladores de 35 estados del continente americano.

Agenda 2030

Mi interés por cuidar el planeta me llevó a profundizar en los compromisos que el Estado Mexicano adoptó, en el marco de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas-ONU; por ello, el 4 de noviembre de 2021, fui designada para presidir el Grupo de Trabajo para dar Seguimiento a la Implementación de la Agenda 2030 en la Cámara de Diputados.

Mi compromiso es construir, con pluralidad y legalidad, para sacar adelante lo mejor para nuestro país, mediante el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Unión Interparlamentaria-UIP

Con una vocación legislativa, he sido integrante por más de 20 años, de la UIP: organización única que protege y consolida la democracia mundial, por medio del diálogo político y la acción concreta.

Así, en el marco de los trabajos de esta organización, siempre ponemos a México en el centro; llevando las políticas públicas de éxito a otras Naciones y buscando aquellas buenas prácticas de otros países que puedan beneficiar a las y los mexicanos

Caucus Conservacionista-ICCF

Orgullosamente como fundadora y copresidenta del Grupo Parlamentario Conservacionista Mexicano, impulsamos permanentemente una agenda de corresponsabilidad y sostenibilidad medioambiental, con la ayuda y asistencia de parlamentarios de todo el mundo.

Red Hemisférica de Parlamentos y Exparlamentarios por la primera infancia.

Desde el año de 2012, soy integrante de la Red Hemisférica de Parlamentarios y exparlamentarios por la Primera Infancia, iniciativa de la Organización de Estados Americanos-OEA creada para movilizar acciones a favor de la primera infancia, impulsando políticas públicas y leyes que atiendan las necesidades de las y los niños menores de 5 años.

TRAYECTORIA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Comunicar a la gente la vida política del país es de suma importancia; por ello, he sido colaboradora y editoralista en temas políticos y sociales en Televisa Monterrey y en la Mesa de Debate del programa “Según Ellas” de Milenio Televisión.

Para conectar con las personas, mantengo un vínculo permanente con los medios de comunicación, redes sociales y participó en foros y entrevistas nacionales e internaciones, particularmente en periódicos, radio y televisión.

RUBROS DESTACADOS

Desde muy joven llegué a la Coordinación General del Gran Teatro de la Ciudad de Monterrey y seguí por el camino de la cultura siendo Directora del Museo de Historia de

Nuevo León y, posteriormente, del Museo de Historia Mexicana en Monterrey.

En 1996, como Directora de Proyectos de Conservación del Parque Fundidora, formamos un grupo interdisciplinario de arquitectos renombrados de Nuevo León para realizar lo que el día de hoy es el Parque Fundidora-Museo de Arqueología Industrial.

Autora de obras como El Crisol del Temple, La Historia de la Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey.

Con vocación a la protección de los derechos de las mujeres, nos unimos para fundar el Pacto Plural de Mujeres de Nuevo León, para concretar acciones que defendieran los derechos de las mujeres.

Comprometida con la labor social, articule el Manual y Guía para las Familias que viven en la discapacidad.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA



Actividades Institucionales

MARCELA GUERRA
DIPUTADA FEDERAL

Mesa Directiva

Es uno de los 3 órganos colegiados de gobierno de la Cámara de Diputados que expresa su unidad política. Es dirigida y coordinada por su Presidente y se reúne por lo menos una vez a la semana durante los periodos de sesiones, así como, con la periodicidad que acuerde durante los recesos.



Sesión Ordinaria

Cuenta con una Presidencia, tres Vicepresidencias y una o un secretario propuesto por cada grupo parlamentario. Los integrantes duran un año en el cargo y pueden ser reelectos.

Los Coordinadores Parlamentarios no pueden formar parte de éste órgano y, en ningún caso, la Presidencia de la Mesa Directiva puede recaer en el mismo año legislativo, en una o un diputado que pertenezca al Grupo Parlamentario que presida la Junta de Coordinación Política.



Reunión de Mesa Directiva

¿Cuáles son las funciones de la Mesa Directiva?

1. La Mesa Directiva debe asegurar el adecuado desarrollo de las sesiones del Pleno.
2. Realizar la interpretación de todas las normas que regulan la actividad parlamentaria.
3. Formula y cumple el orden del día para las sesiones.
4. Incorpora las iniciativas o minutas con carácter preferente para su discusión y votación, en los órdenes del día de las sesiones del Pleno.
5. Determina las formas que pueden adaptarse en los debates.
6. Cuida que los dictámenes, propuestas, mociones, comunicados y demás escritos, cumplan con las normas que regulan su formulación y presentación.
7. Determina las sanciones con relación a las conductas que atenten contra la disciplina parlamentaria.
8. Designa las comisiones de cortesía que resulten pertinentes.
9. Elabora el anteproyecto del Estatuto por el cual se norma el servicio de carrera parlamentaria.
10. Expide la convocatoria para la designación del Consejero Presidente, de los Consejeros Electorales y del Contralor General del Instituto Nacional Electoral-



Reunión de Mesa Directiva

Vicepresidencia de la Mesa Directiva

En específico me permito destacar las funciones de esta posición en la Mesa Directiva, siendo la más importante la de sustituir al Presidente, en sus ausencias temporales, adquiriendo temporalmente sus facultades durante las sesiones del Pleno..



Presidiendo la sesión ordinaria

Asimismo, pueden ser delegadas en ellos, atribuciones que la Ley Orgánica del Congreso General confiere a la Presidencia de la Cámara de Diputados;

además, pueden ser nombrados para asumir representaciones protocolarias de la Cámara Baja.



37
REUNIONES



19
ACUERDOS



01
POSICIONAMIENTO

Primer periodo



Número de sesiones que presidió la Diputada Marcela Guerra como Presidenta en funciones de la Mesa Directiva

11 SESIONES

Segundo periodo



Número de sesiones que presidió la Diputada Marcela Guerra como Presidenta en funciones de la Mesa Directiva

14 SESIONES



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA



Trabajo Legislativo

MARCELA GUERRA
DIPUTADA FEDERAL

Primer periodo



Número de sesiones de pleno

**36
SESIONES**

Número de horas de sesión

**258:19
HORAS**

Segundo Periodo



Número de sesiones de pleno

**35
SESIONES**

Número de horas de sesión

**179:42
HORAS**

Iniciativas - Primer Periodo

13
SEPTIEMBRE
2021

Proyecto de decreto que reforma los artículos 1º, 2º y 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de principios rectores de la política para la inclusión de las personas con discapacidad.

Establecer políticas sociales para garantizar los derechos de las personas indígenas con discapacidad. Promover la inclusión y el desarrollo integral de las personas con discapacidad, siguiendo los principios de accesibilidad, consulta estrecha y participación efectiva.



PUBLICACIÓN
EN GACETA



07
SEPTIEMBRE
2021

Proyecto de decreto que reforma el artículo 164 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable

Establecer que, quienes hagan uso productivo de las tierras deberán seleccionar técnicas preferentemente agroecológicas que garanticen la conservación o incremento de la productividad



**PUBLICACIÓN
EN GACETA**



21
SEPTIEMBRE
2021

Proyecto de decreto que reforma el artículo 17 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en materia de oficinas virtuales.

Establecer que las dependencias de la Administración Pública Federal podrán tener oficinas virtuales en las entidades federativas para prestar servicios o realizar trámites de los programas a su cargo.



**PUBLICACIÓN
EN GACETA**



23
SEPTIEMBRE
2021

Proyecto de decreto que reforma el artículo 9 Bis de la Ley de Ciencia y Tecnología.

Establecer que el monto anual que el Estado Federación y las entidades federativas destinan concurrentemente a la investigación científica y desarrollo tecnológico, deberá ser tal que el gasto nacional en este rubro no sea menor al 1.5% del PIB nacional.



**PUBLICACIÓN
EN GACETA**



12
OCTUBRE
2021

Proyecto de decreto que adiciona un artículo 51 Bis y reforma el artículo 61 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

Prohibir la circulación en carreteras y caminos del territorio nacional a unidades de autotransporte de carga con doble articulación, remolques o semirremolques.



PUBLICACIÓN
EN GACETA



**07
OCTUBRE
2021**

Proyecto de decreto por el que se reforma diversas disposiciones del Decreto por el que se reforman los Artículos Transitorios Primero, Tercero, Cuarto, Quinto, Sexto y Séptimo del "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo; de la Ley del Seguro Social; de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; del Código Fiscal de la Federación; de la Ley del Impuesto sobre la Renta; de la Ley del Impuesto al Valor Agregado; de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional; de la Ley Reglamentaria de la Fracción XIII Bis del Apartado B, del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Subcontratación Laboral", publicado el 23 de abril de 2021., publicada en el DOF el 31 de julio de 2021

Reemplazar los plazos a 180 días naturales contados a partir de la entrada en vigor del decreto, cuando las personas físicas o morales que presten servicios de subcontratación, deberán obtener el registro ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; en el caso de la

asignación de uno o más registros patronales por clase, para realizar la inscripción de sus trabajadores a nivel nacional; cuando deban proporcionar la información de servicios especializados u obras especializadas; y en caso de sustitución patronal.



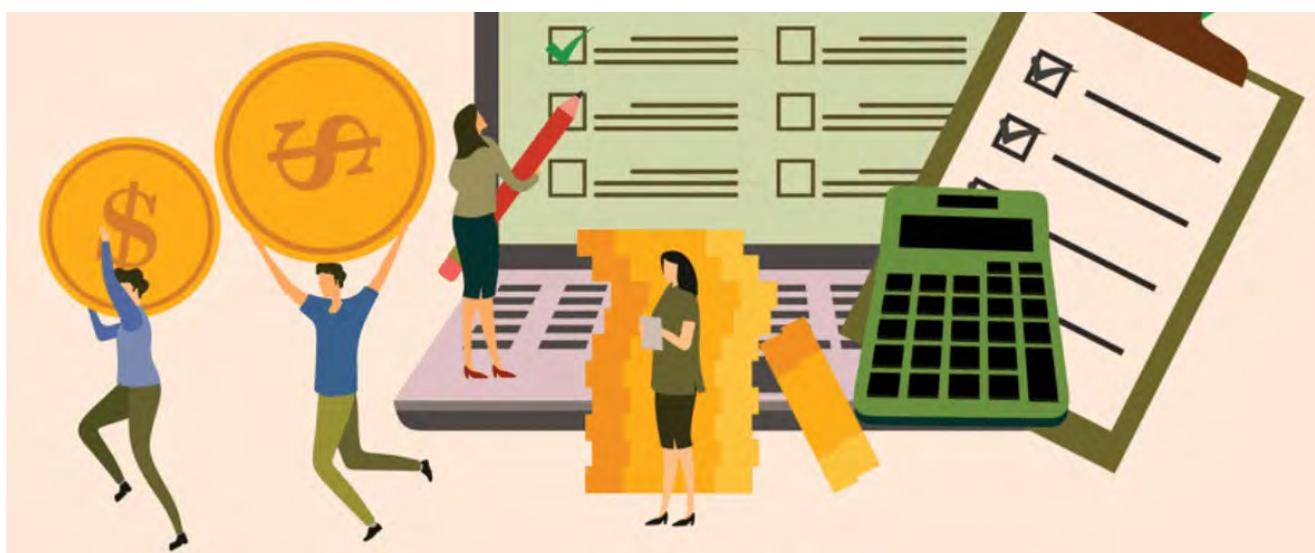
**PUBLICACIÓN
EN GACETA**



14
OCTUBRE
2021

Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 2o. de la Ley de Coordinación Fiscal

Establecer que el Fondo General de Participaciones se constituirá con el veinte por ciento de la recaudación federal participable que obtenga la federación en un ejercicio.



**PUBLICACIÓN
EN GACETA**



14
OCTUBRE
2021

Proyecto de decreto por el que reforma diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, en materia de disminución del IVA.

Establecer la disminución en las tasas del impuesto sobre la renta en todo el país, diferenciado las zonas fronterizas norte y sur, con el resto de la República.



**PUBLICACIÓN
EN GACETA**



14
OCTUBRE
2021

Proyecto de decreto por el que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y del Código Fiscal de la Federación, en materia de simplificación fiscal.

Disminuir la cantidad de pagos provisionales para todos los contribuyentes y simplificar los procedimientos fiscales, para que la recaudación de los impuestos se lleve a cabo de forma semestral y no mensual, bimestral o trimestral.



PUBLICACIÓN
EN GACETA



07
OCTUBRE
2021

Proyecto de decreto por el que adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Impuesto sobre la Renta, para garantizar el empleo de estudiantes

Entregar estímulos fiscales a los patrones que contraten estudiantes de licenciatura o equivalente, en áreas que vinculen los estudios del trabajador con la actividad a desempeñar, destinando espacios de contratación en sus plantillas laborales y

que se faciliten jornadas de trabajo que permitan a los trabajadores adecuar sus horarios laborales a los horarios escolares y que, con ello, puedan concluir con sus estudios.



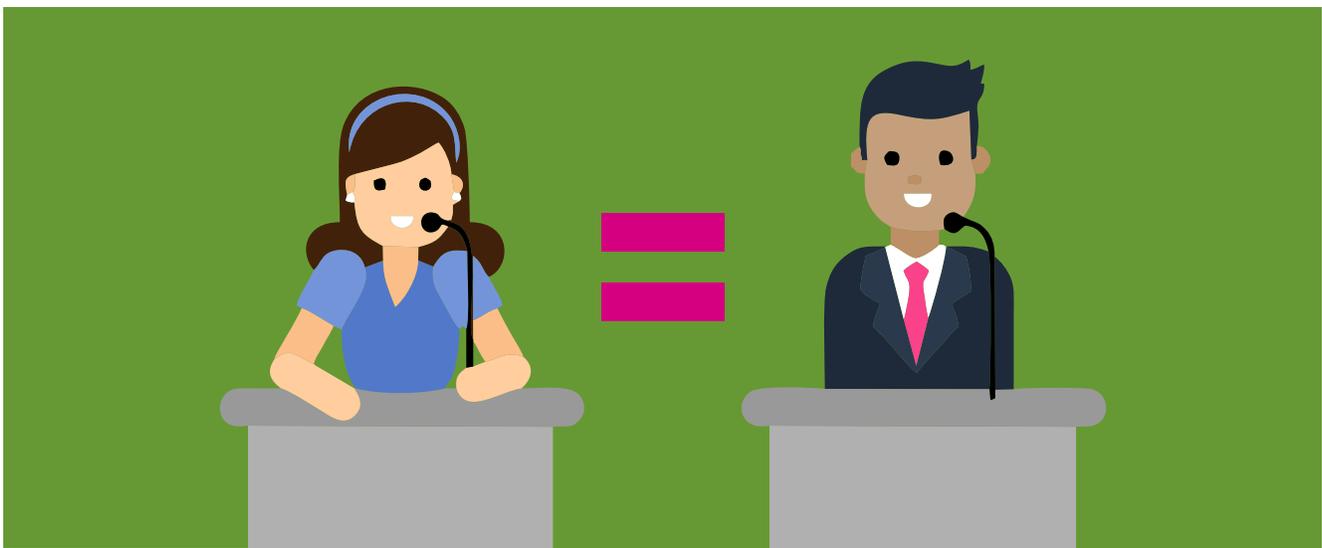
PUBLICACIÓN
EN GACETA



12
OCTUBRE
2021

Proyecto de decreto que reforma el artículo 24 de la Ley del Mercado de Valores.

Establecer el principio de igualdad y paridad de género en la integración de los consejos de administración de las sociedades anónimas bursátiles en un plazo de ocho años.



PUBLICACIÓN
EN GACETA



**07
OCTUBRE
2021**

Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales y del Código Penal Federal, en materia de salvaguarda de las vías de comunicación terrestre.

Establecer que el juez de control en el ámbito de su competencia, ordenará la prisión preventiva oficiosamente en los casos de cierre de vías de comunicación terrestre, y si el delito se prolongara en el tiempo por varios días, la pena, consistente en, uno a cinco años de prisión y de cien a diez mil días multa, se aumentará hasta en una mitad.



**PUBLICACIÓN
EN GACETA**



07
OCTUBRE
2021

Proyecto de decreto que reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Que el cierre de vías de comunicación terrestre, sea considerado en el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, para con ello desincentivar que manifestantes o grupos criminales ejecuten estas acciones.



**PUBLICACIÓN
EN GACETA**



28
SEPTIEMBRE
2021

Proyecto de decreto que reforma el artículo 73 de la Ley General de Salud.

Establecer que para la promoción de la salud mental y la atención de las personas con trastornos mentales se fomentará y apoyará la detección del Alzheimer, que podrá realizarse mediante un diagnóstico preclínico, a solicitud del paciente o por recomendación del médico, a partir de

estudios realizados sin la necesidad de que se presenten síntomas aparentes, a fin de controlar las afectaciones futuras propias de la enfermedad, tomando en cuenta factores de ascendencia ligados al padecimiento.



**PUBLICACIÓN
EN GACETA**



30
NOVIEMBRE
2021

Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de una vida libre de violencia.

Tipificar como delito el matrimonio forzado de menores, que se sancionará con pena privativa de libertad de dos a cinco años de prisión y multa de doscientas a quinientas Unidades de Medida y Actualización (UMA), además

de que el autor del delito perderá, en su caso, la patria potestad, la tutela, la curatela, la adopción, el derecho de alimentos y el derecho que pudiera tener respecto de los bienes de la víctima, en términos de la legislación civil federal.



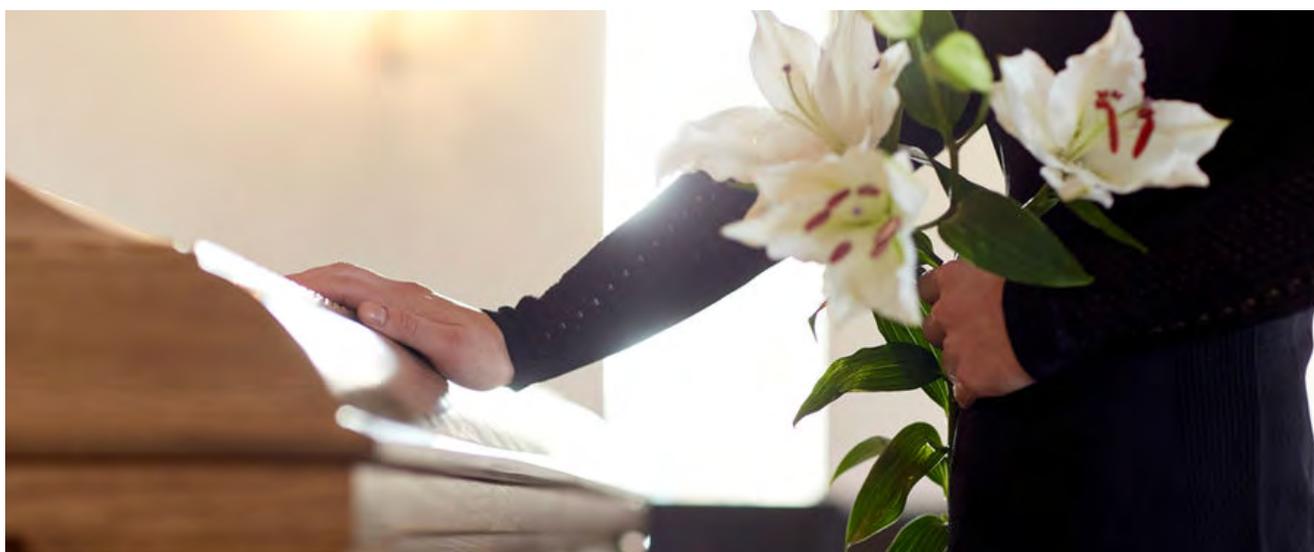
PUBLICACIÓN
EN GACETA



02
DICIEMBRE
2021

Proyecto de decreto que deroga el artículo 132 de la Ley del Seguro Social.

Eliminar la referencia a los casos en los que no se tendrá derecho a la pensión de viudez.



**PUBLICACIÓN
EN GACETA**



14
DICIEMBRE
2021

Proyecto de decreto que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Establecer que en la postulación de candidaturas, de los partidos políticos, se observará el principio de inclusión, y se deberá garantizar dentro de los requisitos de elegibilidad, que las candidatas y candidatos:

1. No hayan sido condenados o sancionados por violencia familiar o de género;
2. No hayan sido condenados por delitos

sexuales, corrupción de menores, lenocinio o trata de personas;

3. No hayan sido condenados o sancionados por violencia política contra las mujeres en razón de género;
4. No cuenten con registro como deudor alimentario moroso; y
5. No cuenten con registro por violencia de género.



**PUBLICACIÓN
EN GACETA**



Iniciativas - Segundo Periodo

17
FEBRERO
2022

Proyecto de decreto que reforma el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo.

Incrementar de cinco a cincuenta días el permiso de paternidad con goce de sueldo, a los hombres trabajadores, por el nacimiento de sus hijos y de igual manera en el caso de la adopción de un infante.



PUBLICACIÓN
EN GACETA



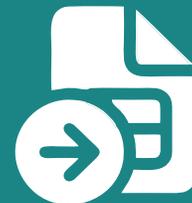
17
FEBRERO
2022

Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 59 Bis de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y 58 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Establecer que la Federación, los Estados y los municipios deberán contemplar la asignación de presupuesto para garantizar la operatividad de los Refugios para víctimas a los que la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia se refiere. Prescribir que no podrán realizarse reducciones presupuestales a los programas dedicados a la atención de víctimas de violencia de género, incluidos los refugios temporales.



PUBLICACIÓN
EN GACETA



03
MARZO
2022

Proyecto de decreto que adiciona un artículo 20 Bis a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Implementar acciones y programas que permitan el acceso gratuito y universal de las personas con discapacidad al servicio de transporte público.



**PUBLICACIÓN
EN GACETA**



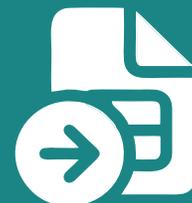
10
MARZO
2022

Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y de la Ley del Impuesto sobre la Renta, para garantizar la creación de empresas que produzcan energías limpias.

Promover la constitución de empresas que generen energías limpias. Otorgar estímulos fiscales a los contribuyentes del impuesto sobre la renta, que realicen inversiones en favor del medio ambiente.



PUBLICACIÓN
EN GACETA



08
MARZO
2022

Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos y de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, en materia de reclutamiento de niñas, niños y adolescentes por grupo delictivos.

Establecer que, la utilización de menores de dieciocho años en actividades delictivas dentro de las organizaciones o grupos delictivos comprende a quien lo reclute. Instaurar que, el sistema integral de justicia penal para adolescentes deberá contar con procuradurías de protección de niñas, niños y adolescentes. Fijar que, en cualquier momento la autoridad encargada de la procuración o impartición de justicia, puede considerar que el menor de edad puede ser considerado como

víctima del delito de reclutamiento o utilización. Determinar que, para la individualización de la medida de sanción, el órgano jurisdiccional debe considerar el informe y las recomendaciones de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en los casos de víctimas de reclutamiento o utilización por organizaciones delictivas o grupos de la delincuencia organizada.



PUBLICACIÓN
EN GACETA



09
FEBRERO
2022

Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Incluir en la educación básica por región, la impartición mínima de una lengua de origen.



**PUBLICACIÓN
EN GACETA**



10
MARZO
2022

Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables y de la Ley Orgánica de la Armada de México, en materia de combate a la pesca ilegal y a las técnicas de pesca destructiva

Integrar la definición y término de “Pesca Ilegal” como la que socava los esfuerzos nacionales y regionales de conservación y ordenación de las poblaciones de peces. Indicar que será a través de la Armada de México las acciones de inspección y vigilancia. Establecer los tipos de técnicas de pesca destructiva. Aumentar la imposición de multas de 10 a 100 días de salario mínimo vigente por 20 a 200 unidades de medida de actualización, y de 101 a 1,000 días por 201 a 2,000 unidades

de medida de actualización, de 1,001 a 10,000 por 2,001 a 20,000 y de 10,001 a 30,000 por 20,001 a 60,000. Establecer que la Armada de México colaborará con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la formulación, operación y evaluación del Programa Integral de Inspección y Vigilancia Pesquera y Acuícola para el Combate a la Pesca Ilegal.



PUBLICACIÓN
EN GACETA



10
MARZO
2022

Proyecto de decreto por el que adiciona diversas disposiciones de la Ley Aduanera, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y del Código Fiscal de la Federación, a fin de reducir tiempos y agilizar la devolución del IVA para micros, pequeñas y medianas empresas que realizan exportaciones.

Reducir el plazo para que el Servicio de Administración Tributaria efectuó la devolución del impuesto al valor agregado, de 40, a 20 días hábiles, en el caso de exportación de bienes tangibles, tratándose de micros, pequeñas y medianas empresas.



PUBLICACIÓN
EN GACETA



10
MARZO
2022

Proyecto de decreto por el que adiciona el artículo 58 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Añadir, el principio de “Irreductibilidad Presupuestaria” en las políticas y programas dirigidos a la sostenibilidad, protección e infraestructura hídrica, saneamiento, mares y océanos.



PUBLICACIÓN
EN GACETA



10
MARZO
2022

Proyecto de decreto por el que adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor y de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, para garantizar el derecho a una alimentación digna.

Incluir en los principios básicos de las relaciones de consumo, la protección del derecho a la alimentación digna. Definir los conceptos de “Desperdicio y Merma”. Establecer la obligación a proveedores de alimentos percederos, el garantizar la mayor preservación de los bienes. Determinar que la Secretaría de Economía en coordinación con la Secretaría de Salud, emitirá normas oficiales mexicanas que permitan

establecer mecanismos de preservación y reducción de desperdicios de alimentos y mermas, a su vez, la Procuraduría Federal del Consumidor vigilará el cumplimiento del mismo. Precisar que la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, implementará anualmente campañas para concientizar sobre la importancia de reducir el desperdicio de alimentos.



PUBLICACIÓN
EN GACETA



10
MARZO
2022

Proyecto de decreto por el que adiciona el artículo 9o. de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Establecer las dependencias y entidades de la Administración Pública Centralizada y Paraestatal deberán conducir sus actividades en forma programada con base en la política de los objetivos y prioridades de la planeación nacional del desarrollo, atendiendo al principio de sostenibilidad



**PUBLICACIÓN
EN GACETA**



10
MARZO
2022

Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Asociaciones Público Privadas y de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros.

Agregar que todos los proyectos de asociación público-privada y las dependencias y entidades que pretendan el desarrollo de un proyecto de asociación público-privada atenderán a los principios de acceso a la información pública, transparencia y rendición de cuentas. La Comisión Nacional Bancaria y de Valores y el Banco de México, deberán emitir disposiciones de carácter general para regular los términos y condiciones en que

se presten servicios relacionados con las Redes de Medios de Disposición, así como las Cuotas de Intercambio y Comisiones que se cobren directa o indirectamente, excepto por los servicios provistos por el Banco de México y aquellos a que se refiere la Ley de Sistemas de Pagos. Siguiendo los principios de Innovación en Inclusión Financiera y Neutralidad tecnológica.



**PUBLICACIÓN
EN GACETA**



10
MARZO
2022

Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 37 de la Ley Agraria.

Establecer que, las comisiones y secretarios auxiliares con que cuenta el comisariado ejidal; deberán integrarse por no más del sesenta por ciento de candidatos de un mismo género, pudiendo aspirar a cualquiera de los puestos indistintamente, procurando la integración de las mujeres.



**PUBLICACIÓN
EN GACETA**



10
MARZO
2022

Proyecto de decreto por el que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales, de la Ley Federal del Mar y de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Establecer que, la explotación y aprovechamiento de las aguas nacionales se realizarán observando el derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible para todas las personas de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.



PUBLICACIÓN
EN GACETA



29
MARZO
2022

Proyecto de decreto por el que se declara el día 28 de marzo de cada año como el Día Nacional Para el Combate a los Discursos de Odio.

Declarar el día 28 de marzo de cada año como el Día Nacional Para el Combate a los Discursos de Odio.



PUBLICACIÓN
EN GACETA



07
ABRIL
2022

Proyecto de decreto que reforma el artículo 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Indicar la eliminación de la disposición que establece, que los ahorros que determinan la ley se destinarán a los programas previstos en el Plan Nacional de Desarrollo o al destino que por Decreto determine el Titular



**PUBLICACIÓN
EN GACETA**



07
ABRIL
2022

Proyecto de decreto que adiciona el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Incluir que el Estado tiene la obligación de adoptar todas las medidas apropiadas para proteger a las personas contra las desapariciones y que las autoridades respondan, en el ámbito de sus competencias, a través de los diferentes tipos de búsqueda.



**PUBLICACIÓN
EN GACETA**



Puntos de acuerdo - Primer receso

12
ENERO
2022

Por el que se exhorta al INSABI a informar a esta Soberanía sobre las acciones llevadas a cabo para garantizar la cobertura universal de los servicios de salud en Nuevo León.

La legisladora propone exhortar al Insabi para que: 1) informe sobre las acciones llevadas a cabo para garantizar la cobertura universal de los servicios de salud a todas las personas que habitan Nuevo León; y, 2) remita un informe pormenorizado del uso y destino del

presupuesto asignado para mejorar la infraestructura de los centros hospitalarios, dotar de medicamentos, insumos y material de curación, así como de personal médico a todas las unidades de salud de Nuevo León.



DOCUMENTO
COMPLETO



12
ENERO
2022

Por el que exhorta al gobierno de Nuevo León, así como a la Presidencia Municipal de Monterrey, para que se evalúe la viabilidad de la construcción de un centro comunitario en el municipio de Monterrey, Nuevo León.

La legisladora propone solicitar al Poder Ejecutivo de Nuevo León, así como a la presidencia municipal de Monterrey, se evalúe la viabilidad de la construcción de un centro comunitario en el Municipio de

Monterrey, Nuevo León; así como, implementar los mecanismos a que haya lugar, a fin de asegurar la edificación del mismo.



DOCUMENTO
COMPLETO



12
ENERO
2022

Por el que se exhorta al Gobierno de Nuevo León a tomar las medidas a fin de acabar con la problemática de transporte de pasajeros que afecta a las y los neoleoneses e informe a esta Soberanía sobre las acciones llevadas a cabo para la renovación e implementación del transporte público de gas natural y eléctrico en dicha entidad.

La legisladora propone exhortar al gobierno de Nuevo León a: 1) tomar las medidas que estime pertinentes a fin de acabar con la problemática de transporte de pasajeros que afecta a las y los

neoleoneses; y, 2) remitir un informe pormenorizado sobre las acciones llevadas a cabo para renovar e implantar el transporte público de gas natural y eléctrico en el mencionado estado.



DOCUMENTO
COMPLETO



19
ENERO
2022

Por el que exhorta a la SICT, a analizar los títulos de concesión otorgados para la instalación de casetas telefónicas en la vía pública y autorice el retiro inmediato de aquellas que han perdido el fin para el que fueron instaladas.

La legisladora propone exhortar: 1) a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) para que analice los títulos de concesión otorgados para la instalación de casetas telefónicas en la vía pública y autorice el retiro inmediato de aquellas que han perdido el fin para el que fueron

instaladas, así como para que se abstenga de prorrogar u otorgar nuevas concesiones para tales efectos; y, 2) Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) para que, en coordinación con los gobiernos estatales y municipales del país, realice las acciones que estime necesarias para el retiro de casetas telefónicas públicas que



DOCUMENTO
COMPLETO



19
ENERO
2022

Por el que exhorta al Congreso de Nuevo León a garantizar la materialización del principio de paridad total, derechos de la mujer a una vida libre de violencia política y los derechos político-electorales de las y los ciudadanos.

La legisladora propone exhortar al Congreso de Nuevo León para garantizar el principio de paridad total, derechos de la mujer a una vida libre de violencia

política y los derechos político-electorales de las y los ciudadanos, en apego a la Constitución Federal y a las Leyes Generales.



DOCUMENTO
COMPLETO



19
ENERO
2022

Por el que exhorta al gobierno de Nuevo León, a instrumentar los mecanismos necesarios que garanticen que el -Impuesto Verde- lo paguen las empresas que contaminen y no se traslade a los ciudadanos, ya que esto ha provocado un alza de precios en los materiales con que se construyen las viviendas.

La legisladora propone exhortar al gobierno de Nuevo León para que instrumente los mecanismos necesarios que garanticen que el -impuesto verde- lo paguen las empresas que contaminen y no

se traslade a los ciudadanos, ya que esto ha provocado un alza de precios en los materiales con que se construyen las viviendas, afectando a los sectores más vulnerables de la población.



DOCUMENTO
COMPLETO



Puntos de acuerdo - Segundo receso

11
MAYO
2022

Por el que exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores y a la Secretaría de Salud para que ejecute y robustezca las acciones y estrategias necesarias para la implementación del reglamento sanitario internacional, en materia de atención a los riesgos cambiantes de la salud pública presentes y venideros.



DOCUMENTO
COMPLETO



18
MAYO
2022

Por el que exhorta a la Auditoría Superior de la Federación para que, en la revisión de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2021 y subsecuentes, particularmente en lo que respecta a las auditorías de desempeño, tome en cuenta el marco de los 232 indicadores mundiales y las 169 metas de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible; así como, los indicadores específicos adoptados por el gobierno de México.

 **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**



DOCUMENTO
COMPLETO



25
MAYO
2022

Por el que exhorta al gobierno del estado de Nuevo León para que evalúe la viabilidad de que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del gobierno federal declare como área natural protegida la -Cueva de la Boca-, ubicada en el municipio de Santiago, del estado de Nuevo León.



DOCUMENTO
COMPLETO



31
MAYO
2022

Por la que exhorta a la Secretaría de Salud del gobierno federal para que, remita un informe pormenorizado a esta Soberanía, en el que se detallen las acciones emprendidas para evitar los contagios y la propagación de la viruela del mono, en territorio nacional.

Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud, para que en el ámbito de sus atribuciones y en coordinación con sus homólogas de las 32 entidades federativas, continúe y en su caso, fortalezca las medidas de vigilancia epidemiológica, investigación, prevención, difusión, concientización, diagnóstico, tratamiento de casos sospechosos de la viruela símica o "viruela del mono" en humanos, vigilando en todo momento el respeto irrestricto a

los derechos humanos de las personas contagiadas.

Igualmente se exhorta respetuosamente al Comité Nacional para la Vigilancia Epidemiológica (CONAVE), a mantener actualizado el aviso epidemiológico sobre la viruela símica o "viruela del mono" en humanos, así como a dar continuidad y generar información que sirva de sustento para la vinculación interinstitucional en su prevención y control.



DOCUMENTO
COMPLETO



08
JUNIO
2022

Por el que exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno Federal para que incorpore en sus diferentes programas, planes y estrategias, la perspectiva de cambio climático y que tome en consideración todos los diagnósticos y recomendaciones que realizan las organizaciones de la sociedad civil, particularmente, en materia de pesca sostenible.



DOCUMENTO
COMPLETO



15
JUNIO
2022

Por el que exhorta al Centro de Atención Familiar del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del estado de Nuevo León, para que refuerce y haga del conocimiento público las campañas de atención psicológica y orientación legal a personas que vivan o hayan vivido violencia familiar; así como, menores de 18 años que sean o hayan sido testigos de violencia familiar; tanto en medios publicitarios tradicionales, medios digitales y aplicaciones electrónicas oficiales.

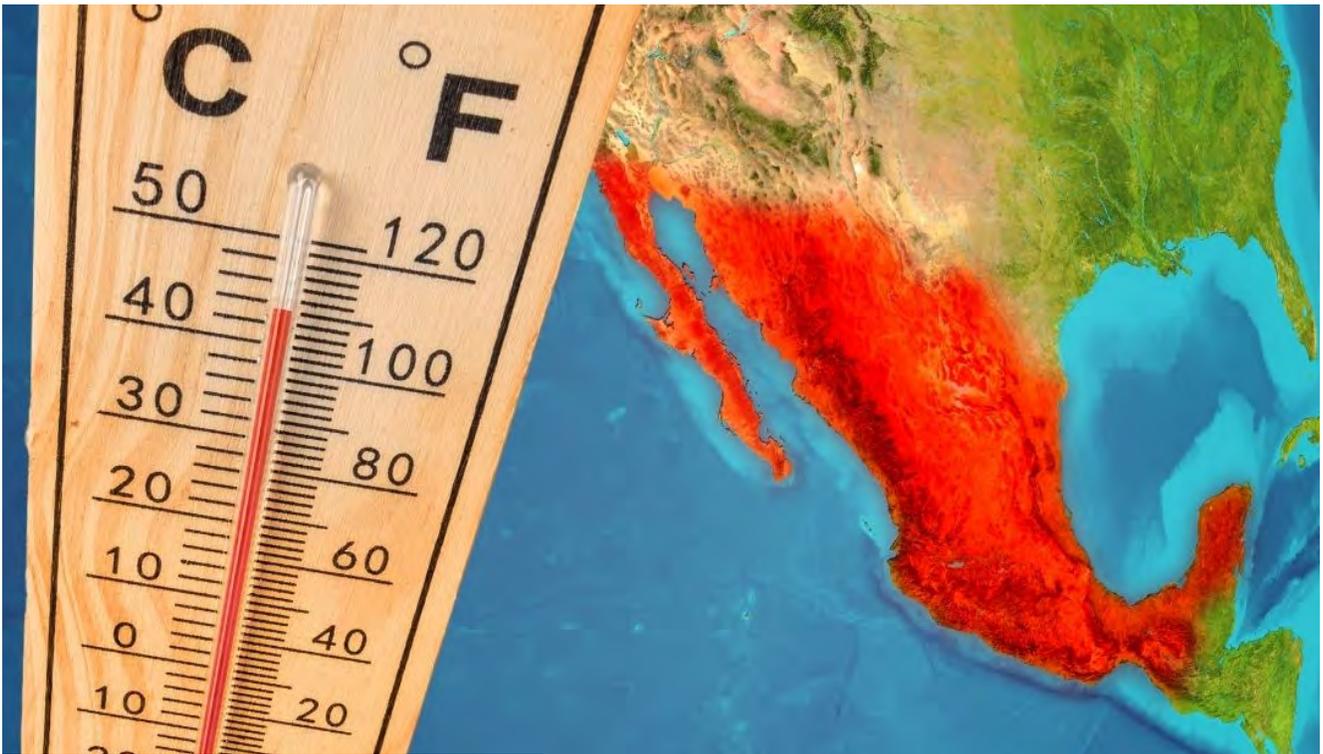


DOCUMENTO
COMPLETO



22
JUNIO
2022

Por el que exhorta al Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, para que, haga del conocimiento público las acciones realizadas para prevenir y mitigar los efectos de la ola de calor que azota al territorio mexicano.



DOCUMENTO
COMPLETO



29
JUNIO
2022

Por el que exhorta a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, para que realice las gestiones internas necesarias, a fin de que cumpla, en tiempo y forma, con la tramitación y modificación de registros sanitarios de todas las moléculas de productos para protección de cultivos e informe a esta Soberanía, detalladamente, las acciones emprendidas para tales efectos.



DOCUMENTO
COMPLETO



06
JULIO
2022

Por el que exhorta a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, para que, remita un informe pormenorizado a esta Soberanía, en el que se detallan las acciones que realiza para prevenir y mitigar la muerte materna durante el parto; y a la Secretaría de Salud del gobierno de Nuevo León, para que, garantice el acceso y la calidad de la atención del embarazo, parto y puerperio y, en general, de la atención médica, a fin de evitar la muerte de las madres, en los hospitales y clínicas de la entidad.

La legisladora propone exhortar: 1) a la Secretaría de Salud para que remita un informe pormenorizado en el que se detallan las acciones que realiza para prevenir y mitigar la muerte materna durante el parto; y, 2) a la Secretaría de

Salud de Nuevo León para que garantice el acceso y la calidad de la atención del embarazo, parto y puerperio y en general de la atención médica, a fin de evitar la muerte de madres durante el parto, en los hospitales y clínicas de la entidad.



DOCUMENTO
COMPLETO



13
JULIO
2022

Por el que exhorta a la Secretaría de Salud del gobierno de Nuevo León para que elabore y ponga en marcha un programa integral para prevenir y combatir el suicidio, particularmente tratándose de niñas, niños y adolescentes; así como, por el que se exhorta al DIF del estado de Nuevo León, para que implemente una estrategia de atención psicológica, enfocada a las familias neoleoneses, en materia de prevención del suicidio.

La legisladora propone exhortar: 1) a la Secretaría de Salud de Nuevo León, para que elabore y ponga en marcha de manera inmediata un programa integral para prevenir y combatir el suicidio, particularmente tratándose de niñas, niños y adolescentes de Nuevo León; y, 2)

al Centro de Atención Familiar del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Nuevo León, para que implemente una estrategia de atención psicológica enfocada a las familias neoleoneses, en materia de prevención del suicidio.



DOCUMENTO
COMPLETO



20
JULIO
2022

Por el que exhorta a la Secretaría de Educación de Nuevo León para que, realice evaluaciones por grado e individuales a niñas y niños de educación primaria, que permitan diagnosticar el nivel de rezago educativo en el que se encuentran, derivado de la pandemia; así como, para que implemente un plan estratégico para mitigar el rezago educativo y el abandono escolar, en el que se encuentran las y los estudiantes de educación primaria; particularmente, en materia de lectura, escritura y matemáticas básicas.

La legisladora propone exhortar a la Secretaría de Educación de Nuevo León para que: 1) realice evaluaciones por grado e individuales a niñas y niños de educación primaria, que permitan diagnosticar el nivel de rezago educativo en el que se encuentran, derivado de la

pandemia; y, 2) implemente un plan estratégico para mitigar el rezago educativo y el abandono escolar, en el que se encuentran las y los estudiantes de educación primaria, particularmente, en materia de: lectura, escritura y matemáticas básicas.



DOCUMENTO
COMPLETO



27
JULIO
2022

Por el que exhorta a la Comisión Nacional del Agua para que, de manera urgente, implemente rutas alternativas para la gestión de recursos hídricos que permitan resolver el problema de abasto de agua en los Estados del Norte del país, particularmente en Nuevo León.



DOCUMENTO
COMPLETO



Asistencias - Primer Periodo

Septiembre 2021

LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
		1 A	2	3	4	5
6	7 A	8	9 A	10	11	12
13 A	14 A	15	16	17	18	19
20	21 A	22	23 A	24	25	26
27	28 A	29	30 A			

Octubre 2021

LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
				1	2	3
4	5 A	6	7 A	8	9	10
11	12 A	13	14 A	15	16	17
18 A	19	20	21 A	22	23	24
25	26 A	27	28 A	29	30	31

Noviembre 2021

LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
1	2	3	4 A	5 A	6	7
8	9 A	10 A	11	12	13	14
15	16	17 A	18 A	19	20	21
22	23 A	24 A	25 A	26	27	28
29	30 IJ					

Diciembre 2021

LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
		1	2 A	3	4	5
6	7 A	8	9 A	10	11	12
13	14 A	15 A	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Asistencias - Segundo Periodo

Febrero 2021

LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
	1 A	2	3 A	4	5	6
7	8	9 A	10 A	11	12	13
14	15 A	16	17 A	18	19	20
21	22 A	23 A	24 A	25	26	27
28						

Marzo 2021

LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
	1 A	2	3 A	4	5	6
7	8 A	9	10 A	11	12	13
14	15 A	16	17 AO	18	19	20
21	22	23 AO	24 AO	25	26	27
28	29 A	30	31 A			

Abril 2021

LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
				1	2	3
4	5 A	6 A	7 A	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17 A
18 A	19 A	20	21	22	23	24
25	26 A	27 A	28 A	29	30	

A = Asistencia por Sistema

AC = Asistencia por cédula

AO = Asistencia por Comisión Oficial

PM = Permiso de Mesa Directiva

IJ = Inasistencia justificada

I = Inasistencia

IV = Inasistencia por Votaciones

Votaciones - Primer Periodo

Fecha	Título de la votación	Sentido del voto
07/09/21	Decreto por el que se expide la Ley Federal De Revocación De Mandato (en lo general y en lo particular los artículos no reservados)	A favor
07/09/21	Decreto por el que se expide la Ley Federal De Revocación De Mandato (en lo particular los artículos reservados, en términos del proyecto de decreto)	En contra
09/09/21	Decreto por el que se expide la Ley Orgánica De La Armada De México (en lo general y en lo particular los artículos no reservados)	A favor
09/09/21	Decreto por el que se expide la Ley Orgánica De La Armada De México (en lo particular los artículos reservados en términos del proyecto de decreto)	En contra
14/09/21	Acuerdo de la sección instructora, sobre la resolución del expediente de la declaratoria de procedencia número SI/LXIV/DP/02/2020, relacionada con el ciudadano Uriel Carmona Gándara, fiscal general del Estado De Morelos.	En contra
23/09/21	Decreto que reforma y adiciona el artículo 39 de la Ley Orgánica Del Congreso General De Los Estados Unidos Mexicanos (en lo general y en lo particular)	A favor
18/10/21	Proyecto de decreto para inscribir en letras de oro en el muro de honor del salón de sesiones de la cámara de diputados la leyenda 2021 Bicentenario De La Armada De México (en lo general y en lo particular)	A favor
	Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Del Impuesto Sobre La Renta, de la Ley Del Impuesto Al Valor Agregado, de la Ley Del Impuesto Sobre Producción Y Servicios, de la ley Federal Del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos, del Código Fiscal De La Federación y otros ordenamientos (en lo general y en lo particular los artículos no reservados)	En contra

Fecha	Título de la votación	Sentido del voto
	Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Del Impuesto Sobre La Renta, de la Ley Del Impuesto Al Valor Agregado, de la Ley Del Impuesto Sobre Producción Y Servicios, de la Ley Federal Del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos, del Código Fiscal De La Federación y otros ordenamientos (en lo particular los artículos reservados en términos del dictamen y con las modificaciones aceptadas por la asamblea)	En contra
	Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal De Derechos (en lo general y en lo particular los artículos no reservados)	A favor
	Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal De Derechos (en lo particular los artículos reservados en términos del dictamen)	En contra
	Proyecto de decreto por el que se expide la Ley De Ingresos De La Federación Para El Ejercicio Fiscal De 2022 (en lo general y en lo particular los artículos no reservados)	En contra
	Proyecto de decreto por el que se expide la Ley De Ingresos De La Federación Para El Ejercicio Fiscal De 2022 (en lo particular los artículos reservados en términos del dictamen y con la modificación aceptada por la asamblea)	En contra
10/11/21	Presupuesto De Egresos De La Federación Para El Ejercicio Fiscal de 2022 (en lo general y en lo particular los artículos no reservados)	En contra
	Presupuesto De Egresos De La Federación Para El Ejercicio Fiscal de 2022 (en lo particular los artículos reservados, en términos del dictamen)	En contra
02/12/21	Decreto por el que se reforma el artículo 45 de la ley General Para La Inclusión De Las Personas Con Discapacidad (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se adicionan las fracciones XIII Y XIV al artículo 3o. Y la fracción IV al artículo 14 de la Ley De Los Derechos De Las Personas Adultas Mayores (en lo general y en lo particular)	A favor

Fecha	Título de la votación	Sentido del voto
07/12/21	Decreto por el que se reforman los artículos 10 y 26 de la ley general de los derechos de niñas, niños y adolescentes (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se adiciona la fracción xvi al artículo 13 de la ley general de derechos lingüísticos de los pueblos indígenas (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se reforma el artículo 16, numeral 6) de la ley general de derechos lingüísticos de los pueblos indígenas (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se reforma la fracción viii del artículo 13 de la ley general de derechos lingüísticos de los pueblos indígenas (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 18 y 28 de la ley del instituto nacional de los pueblos indígenas (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto que aboga la ley en favor de los veteranos de la revolución como servidores del estado (en lo general y en lo particular)	A favor
09/12/21	Decreto por el que se deroga la fracción xix al artículo 57 y se adiciona una fracción xi al artículo 58 de la ley general de los derechos de niñas, niños y adolescentes (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se reforma la fracción viii del artículo 50 de la ley general de los derechos de niñas, niños y adolescentes (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto que expide la ley de los impuestos generales de importación y de exportación (en lo general y en lo particular)	A favor
14/12/21	Decreto relativo a la cuenta de la hacienda pública federal correspondiente al ejercicio fiscal 2019 (en lo general y en lo particular)	En contra
15/12/21	Decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones del reglamento de la cámara de diputados, en materia de reuniones en conferencia (en lo general y en lo particular)	A favor

Fecha	Título de la votación	Sentido del voto
	Decreto para inscribir en letras de oro en el muro de honor del salón de sesiones de la cámara de diputados los nombres de "felipe de jesús ángeles ramírez", "gilberto bosques saldívar" y la leyenda "la transición a la democracia en méxico" (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se adiciona una fracción v bis al artículo 71 de la ley general de asentamientos humanos, ordenamiento territorial y desarrollo urbano (en lo general y en lo particular)	A favor
15/12/21	Decreto por el que se reforman la fracción ix del artículo 132 y la fracción v del artículo 204 de la ley federal del trabajo (en lo general y en lo particular)	En contra
	Decreto por el que se reforman los artículos 2, 5 y 6 de la ley de ciencia y tecnología (en lo general y en lo particular)	A favor
	Iniciativa con dispensa de trámites por el que se declara 2022 como año de ricardo flores magón (en lo general y en lo particular)	A favor

Votaciones - Segundo Periodo

Fecha	Título de la votación	Sentido del voto
01/02/22	Punto De Acuerdo Por El Que La Cámara De Diputados Ratifica El Nombramiento Que El Titular Del Poder Ejecutivo Federal Expide A Favor Del Ciudadano Juan Pablo De Botton Falcón, Como Subsecretario De Egresos De La Secretaría De Hacienda Y Crédito Público	A favor
	Decreto por el que se reforma el párrafo segundo del artículo 32 de ley general de pesca y acuicultura sustentables (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se adiciona el artículo 53 de la ley reglamentaria del artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la ciudad de México(en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 40 de la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia(en lo general y en lo particular)	A favor
03/02/22	Decreto por el que se reforma el artículo 282 del código civil federal (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley general de salud (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se adiciona una fracción x al artículo 1 de la ley de ciencia y tecnología, en materia de igualdad y perspectiva de género (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se adiciona el artículo 273 del código civil federal (en lo general y en lo particular)	A favor
09/02/22	Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley general de instituciones y procedimientos electorales y de la ley general de partidos políticos, en materia de capacitación política y perspectiva de género (en lo general y en lo particular)	A favor

Fecha	Título de la votación	Sentido del voto
	Decreto por el que se reforma el artículo 308 del código civil federal (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se reforma la fracción iii del artículo 10 de la ley de educación naval (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se reforma la fracción xv del artículo 13 de la ley general de derechos lingüísticos de los pueblos indígenas (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se deroga la fracción ix al artículo 223 de la ley federal de telecomunicaciones y radiodifusión (en lo general y en lo particular)	A favor
10/02/22	Decreto por el que se adiciona un tercer párrafo al artículo 261 del código penal federal (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se reforma el artículo 201 del código penal federal (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se reforma el artículo 5 de la ley general del sistema nacional anticorrupción (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la ley general de instituciones y procedimientos electorales y de la ley general del sistema de medios de impugnación en materia electoral (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se reforman las fracciones v y viii, y el último párrafo del artículo 12 de la ley general del sistema nacional de seguridad pública (en lo general y en lo particular)	A favor
15/02/22	Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la ley orgánica del ejército y fuerza aérea mexicanos (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se reforma la denominación del título quinto y se adiciona un capítulo v al título quinto de la ley de instituciones de crédito (en lo general y en lo particular)	En contra
	Decreto por el que se adicionan los artículos 23 y 25 de la ley general de partidos políticos; y un artículo 19 ter a la ley federal de presupuesto y responsabilidad hacendaria (en lo general y en lo particular los artículos no reservados)	Ausente

Fecha	Título de la votación	Sentido del voto
	Decreto por el que se adicionan los artículos 23 y 25 de la ley general de partidos políticos; y un artículo 19 ter a la ley federal de presupuesto y responsabilidad hacendaria (en lo particular los artículos reservados, en términos del dictamen)	Ausente
17/02/22	Decreto por el que se reforma la fracción ix del artículo 11 de la ley general de asentamientos humanos, ordenamiento territorial y desarrollo urbano (en lo general y en lo particular)	Ausente
	Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley general del equilibrio ecológico y la protección al ambiente, en materia de plaguicidas (en lo general y en lo particular)	Ausente
	Decreto por el que se reforman los artículos 1, 3bis, 8 y 9 de la ley del instituto mexicano de la juventud (en lo general y en lo particular)	Ausente
22/02/22	Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley general de derechos lingüísticos de los pueblos indígenas (en lo general y en lo particular los artículos no reservados)	A favor
	Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley general de derechos lingüísticos de los pueblos indígenas (en lo particular los artículos reservados, en términos del dictamen)	A favor
	Decreto por el que se adiciona un párrafo séptimo al artículo 87 bis 2 de la ley general del equilibrio ecológico y la protección al ambiente (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la ley agraria; de la ley general de bienes nacionales; de la ley general de turismo, y de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas (en lo general y en lo particular)	A favor

Fecha	Título de la votación	Sentido del voto
	decreto por el que se adiciona el artículo 9 de la ley federal para prevenir y eliminar la discriminación (en lo general y en lo particular)	A favor
23/02/22	Decreto por el que se reforma el artículo 2 de la ley federal para prevenir y eliminar la discriminación (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley de fomento para la lectura y el libro (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley general para la igualdad entre mujeres y hombres, de la ley general para la inclusión de las personas con discapacidad, de la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia (en lo general y en lo particular los artículos no reservados)	A favor
	Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley general para la igualdad entre mujeres y hombres, de la ley general para la inclusión de las personas con discapacidad, de la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia (en lo particular los artículos reservados con la modificación aceptada)	A favor
	Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley general de salud, de la ley general para la igualdad entre mujeres y hombres y de la ley de los derechos de las personas adultas mayores (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se reforman los artículos 3, fracción xvi; 17, fracción ii; 27, fracción ii; 37; 158; 159, fracción i; 160 y 161 de la ley general de salud (en lo general y en lo particular)	A favor
24/02/22	Decreto por el que se deroga la fracción i del artículo 26 de la ley federal para prevenir y eliminar la discriminación (en lo general y en lo particular)	En contra
	Decreto por el que se reforma la fracción iii del artículo 444 del código civil federal (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se reforman los artículos 55 y 58 de la ley de vivienda (en lo general y en lo particular)	A favor

Fecha	Título de la votación	Sentido del voto
	Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la ley de disciplina financiera de las entidades federativas y los municipios (en lo general y en lo particular)	En contra
01/03/22	Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 225 y se adicionan un tercer párrafo al artículo 226 y un artículo 226 bis 1 a la ley general de salud (en lo general y en lo particular los artículos no reservados)	A favor
	Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 225 y se adicionan un tercer párrafo al artículo 226 y un artículo 226 bis 1 a la ley general de salud (en lo particular los artículos reservados en términos del dictamen)	A favor
	Decreto por el que se reforman la fracción ii del artículo 36, la denominación de la sección tercera del capítulo iii, el primer párrafo y la fracción i del artículo 43 de la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se adicionan una fracción vi ter al artículo 3o, y un artículo 156 bis a la ley general del equilibrio ecológico y la protección al ambiente (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se adiciona un inciso h) al numeral 1 del artículo 10 de la ley general del sistema de medios de impugnación en materia electoral (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se reforman los artículos 26, 45, 46, 71, 82 y 109 de la ley general de cambio climático, en materia de pueblos y comunidades afromexicanas (en lo general y en lo particular los artículos no reservados)particular)	A favor
	Decreto por el que se reforman los artículos 26, 45, 46, 71, 82 y 109 de la ley general de cambio climático, en materia de pueblos y comunidades afromexicanas (en lo particular los artículos reservados en términos del dictamen)	A favor
03/03/22	Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 5, 38, 42 y 44 de la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia (en lo general y en lo particular)	A favor

Fecha	Título de la votación	Sentido del voto
	Decreto por el que se reforman los artículos 21, 22 y 31 de la ley de ciencia y tecnología (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se reforma la fracción iii del artículo 2 de la ley de ciencia y tecnología (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se reforman los artículos 12 y 42 de la ley de ciencia y tecnología (en lo general y en lo particular)	A favor
08/03/22	Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, en materia de alerta de violencia de género contra las mujeres (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se derogan las fracciones ii y iii del artículo 132 de la ley del seguro social; y las fracciones ii y iii del artículo 136 de la ley del instituto de seguridad y servicios sociales de los trabajadores del estado (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se reforma el artículo 5 de la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 7 de la ley general de responsabilidades administrativas (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia (en lo general y en lo particular los artículos no reservados)	A favor
	Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia (en lo particular los artículos reservados, en términos del dictamen)	A favor
	Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, en materia de protocolo y señales de alerta homologados (en lo general y en lo particular los artículos no reservados)	A favor

Fecha	Título de la votación	Sentido del voto
	Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, en materia de protocolo y señales de alerta homologados (en lo particular los artículos reservados en términos del dictamen y con la modificación aceptada)	A favor
	Decreto por el que se adiciona un párrafo segundo a la fracción xii del artículo 45 de la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del código civil federal, en materia de homologación denominativa (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se adiciona una fracción ix al artículo 41 de la ley general de cultura física y deporte (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se adiciona una fracción vii al artículo 7 de la ley general de cultura y derechos culturales (en lo general y en lo particular)	A favor
10/03/22	Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley de desarrollo rural sustentable, en materia de igualdad y paridad de género (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la ley del seguro social (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se interpreta el alcance del concepto de propaganda gubernamental, contenido en la ley general de instituciones y procedimientos electorales, y en la ley federal de revocación de mandato (en lo general y en lo particular los artículos no reservados)	En contra
	Decreto por el que se interpreta el alcance del concepto de propaganda gubernamental, contenido en la ley general de instituciones y procedimientos electorales, y en la ley federal de revocación de mandato (en lo particular los artículos reservados, en términos de la iniciativa)	En contra

Fecha	Título de la votación	Sentido del voto
15/03/22	Decreto por el que se reforma el artículo 2o. De la ley general de salud (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se reforman los artículos 2; 3 y 4 de la ley orgánica del seminario de cultura mexicana (en lo general y en lo particular los artículos no reservados)	A favor
	Decreto por el que se reforman los artículos 2; 3 y 4 de la ley orgánica del seminario de cultura mexicana (en lo particular los artículos reservados en términos del dictamen)	A favor
	Decreto por el que se reforma el tercer párrafo y se adiciona un cuarto párrafo al artículo 434 del código nacional de procedimientos penales (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se adiciona el artículo 705 del código civil federal (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se reforma el artículo 2149 del código civil federal (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 261 del código penal federal (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la ley agraria y de la ley federal de variedades vegetales (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la ley orgánica del tribunal federal de justicia administrativa (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se reforma el artículo 214 de la ley general de responsabilidades administrativas (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se reforman el primer párrafo del artículo 139 y el penúltimo párrafo del artículo 140 de la ley general de desarrollo forestal sustentable (en lo general y en lo particular)	Ausente
	Decreto por el que se adiciona un párrafo quinto al artículo 56 bis de la ley general del equilibrio ecológico y la protección al ambiente (en lo general y en lo particular)	Ausente

Fecha	Título de la votación	Sentido del voto
	Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley general de salud y de la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia; en materia de violencia obstétrica (en lo general y en lo particular los artículos no reservados)	Ausente
	Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley general de salud y de la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia; en materia de violencia obstétrica (en lo particular los artículos reservados, con la modificación aceptada y en términos del dictamen)	Ausente
17/03/22	Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la ley general de títulos y operaciones de crédito, a la ley general de organizaciones y actividades auxiliares del crédito, y a la ley de protección y defensa al usuario de servicios financieros (en lo general y en lo particular los artículos no reservados)	Ausente
	Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la ley general de títulos y operaciones de crédito, a la ley general de organizaciones y actividades auxiliares del crédito, y a la ley de protección y defensa al usuario de servicios financieros (en lo particular los artículos reservados en términos del dictamen y con la modificación aceptada por el pleno)	Ausente
23/03/22	Decreto por el que se reforma el artículo 225 del código penal federal (en lo general y en lo particular con la modificación aceptada por la asamblea)	Ausente
	Decreto por el que se reforma el artículo quinto transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la ley federal del trabajo, de la ley orgánica del poder judicial de la federación, de la ley federal de la defensoría pública, de la ley del instituto del fondo nacional de la vivienda para los trabajadores y de la ley del seguro social, en materia de justicia laboral, libertad sindical y negociación colectiva, publicado en el diario oficial de la federación el 1 de mayo de 2019 (en lo general y en lo particular)	Ausente

Fecha	Título de la votación	Sentido del voto
	Decreto por el que se adiciona una fracción x al artículo 10 de la ley para el desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa (en lo general y en lo particular)	Ausente
	Decreto por el que se reforma el artículo 18 de la ley para el desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa (en lo general y en lo particular)	Ausente
	Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 7 y 37 de la ley federal para el fomento de la microindustria y la actividad artesanal (en lo general y en lo particular los artículos no reservados)	Ausente
	Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 7 y 37 de la ley federal para el fomento de la microindustria y la actividad artesanal (en lo particular los artículos reservados, en términos del dictamen)	Ausente
	Decreto por el que se adiciona una fracción vi al artículo 7 de la ley federal para el fomento de la microindustria y la actividad artesanal (en lo general y en lo particular)	Ausente
	Decreto por el que se reforman los artículos 1 y 9 de la ley federal para prevenir y eliminar la discriminación (en lo general y en lo particular)	Ausente
	Decreto por el que se adiciona el artículo 16 de la ley del instituto del fondo nacional de la vivienda para los trabajadores (en lo general y en lo particular)	Ausente
	Decreto por el que se expide la ley general de movilidad y seguridad vial (en lo general y en lo particular los artículos no reservados)	Ausente
	Decreto por el que se expide la ley general de movilidad y seguridad vial (en lo particular los artículos reservados, en términos del dictamen y con las modificaciones aceptadas)	Ausente
29/03/22	Decreto por el que se reforman los artículos 16, 48, 56 y 74 de la ley agraria (en lo general y en lo particular)	A favor

Fecha	Título de la votación	Sentido del voto
	Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la ley de desarrollo rural sustentable (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se reforma la fracción x del artículo 57 de la ley general de los derechos de niñas, niños y adolescentes, en materia de derechos humanos para vivir en paz (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se reforma la fracción xvi del artículo 50 de la ley general de los derechos de niñas, niños y adolescentes, en materia de salud mental (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 54 de la ley general de los derechos de niñas, niños y adolescentes (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se reforma el párrafo quinto del artículo 54 de la ley general de los derechos de niñas, niños y adolescentes (en lo general y en lo particular)	A favor
31/03/22	Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la ley agraria (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la ley de desarrollo rural sustentable, para incorporar conceptos de lenguaje incluyente (en lo general y en lo particular los artículos no reservados)	A favor
	Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la ley de desarrollo rural sustentable, para incorporar conceptos de lenguaje incluyente (en lo particular los artículos reservados en términos del dictamen)	A favor
	Decreto por el que se reforma la fracción x del artículo 17 de la ley general para la igualdad entre mujeres y hombres, en materia de respeto a la dignidad de las mujeres (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se adiciona el artículo 105 de la ley general para prevenir, sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas de estos delitos (en lo general y en lo particular)	A favor

Fecha	Título de la votación	Sentido del voto
	Decreto por el que se reforma el artículo 10 de la ley para impulsar el incremento sostenido de la productividad y la competitividad de la economía nacional (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley general de sociedades mercantiles (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la ley general de salud, en materia de salud mental y adicciones (en lo general y en lo particular los artículos no reservados)	A favor
	Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la ley general de salud, en materia de salud mental y adicciones (en lo particular los artículos reservados en términos del dictamen)	A favor
05/04/22	Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la ley federal de procedimiento contencioso administrativo (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se reforma el artículo 164 de la ley de desarrollo rural sustentable, en materia de prácticas agroecológicas (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se declara el 17 de julio de cada año como el día nacional de las personas defensoras de los derechos humanos ambientales; (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley de premios, estímulos y recompensas civiles (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la ley federal de armas de fuego y explosivos (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se declara el 21 de noviembre de cada año, como el "día nacional de la niña indígena y afromexicana" (en lo general y en lo particular)	A favor

Fecha	Título de la votación	Sentido del voto
06/04/22	Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 30 bis 4 de la ley general de los derechos de niñas, niños y adolescentes (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se reforma el artículo 138 de la ley general de pesca y acuacultura sustentable (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 4 y 71 de la ley de vivienda (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa alusiva al bicentenario de la marina-armada de México (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se reforman los artículos 171 y 175 de la ley federal de sanidad animal (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se reforma la fracción x del artículo 20 de la ley general de pesca y acuacultura sustentables (en lo general y en lo particular)	A favor
17/04/22	Decreto por el que se reforman los artículos 4, 25, 27 y 28 de la constitución política de los estados unidos mexicanos, en materia de energía, y de acceso a la energía eléctrica (en lo general y en lo particular los artículos no reservados) (no alcanzó mayoría calificada)	En contra
18/04/22	Decreto por el que se reforman y adicionan diversos preceptos de la ley minera (en lo general y en lo particular, los artículos no reservados)	Abstención
	Decreto por el que se reforman y adicionan diversos preceptos de la ley minera (en lo particular los artículos reservados, con la modificación aceptada y en términos del dictamen)	Abstención
19/04/22	Decreto, por el que se adiciona una fracción x al artículo 223 de la ley federal de telecomunicaciones y radiodifusión (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la ley general de transparencia y acceso a la información pública, en materia de armonización y homologación (en lo general y en lo particular)	A favor

Fecha	Título de la votación	Sentido del voto
26/04/22	Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley general en materia de desaparición forzada de personas, desaparición cometida por particulares y del sistema nacional de búsqueda de personas; en materia de creación del centro nacional de identificación humana (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se adiciona el inciso e) a la fracción iii del artículo 4 de la ley del instituto de seguridad y servicios sociales de los trabajadores del estado (en lo general y en lo particular en términos del dictamen y con las modificaciones aceptadas por la asamblea)	A favor
	Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 15 y 30 de la ley general de educación, en materia de conciencia marítima (en lo general y en lo particular los artículos no reservados)	A favor
	Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 15 y 30 de la ley general de educación, en materia de conciencia marítima (en lo particular los artículos reservados con la modificación aceptada por la asamblea)	A favor
	Decreto por el que se adiciona un segundo y tercer párrafos al artículo 45 de la ley general de los derechos de niñas, niños y adolescentes (en lo general y en lo particular con la modificación aceptada por la asamblea)	A favor
	Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del código nacional de procedimientos penales, de la ley nacional de ejecución penal y del código penal federal, en materia de sanción del feminicidio en grado de tentativa (en lo general y en lo particular los artículos no reservados)	A favor
	Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del código nacional de procedimientos penales, de la ley nacional de ejecución penal y del código penal federal, en materia de sanción del feminicidio en grado de tentativa (en lo particular los artículos reservados en sus términos y con las modificaciones aceptadas por la asamblea)	A favor
	Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del código penal federal, en materia de matrimonio forzado de personas menores de edad (en lo general y en lo particular con la modificación aceptada por la asamblea)	A favor

Fecha	Título de la votación	Sentido del voto
27/04/22	Decreto por el que se adiciona un artículo vigésimo quinto transitorio al decreto por el que se expide la ley general del sistema para la carrera de las maestras y los maestros, publicado en el diario oficial de la federación el 30 de septiembre de 2019 en materia de libertad sindical (en lo general y en lo particular, en sus términos y con la modificación aceptada por la asamblea)	A favor
	Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 160 de la ley del instituto de seguridad social para las fuerzas armadas mexicanas (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se reforma la fracción vi del artículo 75 de la ley general de asentamientos humanos, ordenamiento territorial y desarrollo urbano (en lo general y en lo particular)	A favor
	Decreto por el que se expide la ley de los impuestos generales de importación y de exportación (en lo general y en lo particular los artículos no reservados)	A favor
	Decreto por el que se expide la ley de los impuestos generales de importación y de exportación (en lo particular los artículos reservados en términos del dictamen)	En contra

Foro Parlamento Abierto Reforma Eléctrica En Nuevo León

El 16 de febrero 2021 se llevo a cabo en Monterrey, Nuevo León, el Foro de Parlamento Abierto que prepararon los Diputados Federales de Nuevo León sobre la Reforma Eléctrica. Acompañados del Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, Rubén Moreira Valdez y el Presidente del PRI Nacional Alejandro

Moreno Cárdenas, con el objetivo de brindar la posibilidad que todas las voces interesadas pudieran encontrar un espacio abierto para compartir, dialogar y reflexionar así como exponer su postura sobre los temas entorno a la iniciativa del ejecutivo de interés de Nuevo León.



Diputados Federales de Nuevo León junto al coordinador del Grupo Parlamentario del PRI Ruben Moreira Valdez y el Presidente del PRI Alejandro Moreno Cardenas

Versión estenográfica de Discursos y Posicionamientos

Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria, Cámara de Diputados, LXV Legislatura

Diario de los Debates, jueves 23 de septiembre de 2021,

Comparecencia del secretario de hacienda y crédito público, a fin de realizar el análisis del tercer informe de gobierno del presidente de la república en materia económica, así como para que dé cuenta de las iniciativas que comprenden el paquete económico para el ejercicio fiscal 2022



La diputada Marcela Guerra Castillo: Muchas gracias.

Señor secretario de Hacienda y Crédito Público, doctor Rogelio Ramírez de la O, bienvenido siempre.

Hoy en el contexto geopolítico global se le presenta una gran oportunidad a México. Me refiero a lo siguiente. El 24 de enero de este año el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, manifestó la intención de concretar una orden ejecutiva sobre las cadenas de suministro de producción y de valor de ese país, donde asevera que se requieren cadenas resistentes, cadenas seguras para garantizar la prosperidad económica, la resiliencia y competencia global.

Tomando en cuenta que las cadenas de suministro comprenden desde la planeación, ejecución y control de todas las actividades, que permiten desde la compra de materias primas hasta la entrega final de un producto al cliente, es decir, toda la línea de producción, por ello Estados Unidos y Canadá tienen la intención de reubicar las cadenas globales de suministro a otros países. Por supuesto y principalmente las que operan hoy por hoy en China.

Ante la inminente crisis de las relaciones políticas, económicas y comerciales entre China y Estados Unidos, esta determinación obliga a México a aprovechar esta situación. Ante este fenómeno México debe de pelear, de luchar para que la reubicación de estas cadenas de suministro de Estados Unidos sea a nuestro territorio, por las siguientes razones, señor secretario:

Estados Unidos es nuestro principal socio comercial. Contamos con una frontera de 3 mil 200 kilómetros con el principal mercado del mundo. Contamos con el tratado de libre comercio, que después de 27 años ha dado frutos muy concretos a esta relación comercial. Tenemos el capital humano calificado a todos los niveles, el cual ha aprendido a desarrollar habilidades como lo son los clústeres automotrices, que nos han llevado a figurar en el mundo como exportadores, y contamos también con más de 46 tratados de libre comercio con otros países.

Señor secretario, en Nuevo León, porque yo soy de Nuevo León, sabemos de la importancia del tema, y por ello es necesario que levantemos la mano para hacernos y atraer esas cadenas de suministro al territorio nacional; pero debemos de hacerlo con estrategia, con decisión y, sobre todo, con voluntad económica y voluntad política. ¿Qué quiero decir con esto? Con ganas de generar riqueza, ya que la única forma de crear y de crecer con desarrollo, con inclusión social y exponenciar la creación de empleos es generando riqueza.

Sin embargo, atraer esta inversión no solo requiere de voluntad política, obedece a verdaderos incentivos, a la promoción, al

fomento, a una política fiscal competitiva, atractiva y simplificada.

Ahora bien, le pregunto, señor secretario: ¿qué acciones estratégicas está realizando la Secretaría que usted preside, que comanda, para atraer esas cadenas productivas a México, atraer más inversión extranjera directa, de la cual habló al inicio, por cierto, de su presentación?

Y, ¿qué negociaciones se están llevando a cabo para convencer a los americanos de que somos la mejor opción, que México sigue siendo y seguirá siendo competitivo, que tenemos la mejor mano de obra, que podemos y tenemos una geopolítica muy importante que nos permite el tránsito de bienes al primer mercado del mundo?

Y es preciso que cambiemos la forma de hacer las cosas, señor secretario. Usted como el financiero de la nación tiene en sus manos esa llave, por ello lo invitamos a que, de la mano con la Secretarías de Relaciones Exteriores, de Economía, incluso con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, se ponga en el centro del debate la reubicación de las cadenas de suministro y de valor productivo, porque es el momento de replantearnos una estrategia para la reactivación económica, aún y en tiempos de covid. Es cuanto.

Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria, Cámara de Diputados, LXV Legislatura
Guerra Castillo Marcela
Diario de los Debates, martes 5 de octubre de 2021,

Ley orgánica de la administración pública federal.

La diputada Marcela Guerra Castillo: Con el permiso de la presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante, diputada Marcela.

La diputada Marcela Guerra Castillo: Honorable asamblea, hoy acudo a esta tribuna para presentar el proyecto de decreto que reforma el artículo 17 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. El proyecto que hoy les presento dará el marco jurídico para que las dependencias y entidades de la administración pública federal cuenten con oficinas virtuales.

Sin duda, actualmente las dependencias y entidades de la administración pública federal han hecho acciones para acercar a la población en sus trámites y servicios, como son la obtención de actas de nacimiento, de la Clave Única de Registro de Población, de la cédula profesional única, de números de seguridad social, préstamos de Infonavit, entre otras muchas, que también están incluidos en el portal único del gobierno federal.

Sin embargo, de acuerdo con el Censo Nacional del Gobierno Federal de 2020, realizado por el Inegi al cierre de 2019, la administración pública federal contó con 312 instituciones y, según su clasificación administrativa, 102 corresponden a la administración pública centralizada, 194 a la administración paraestatal; y 16, a empresas productivas del Estado.



Este mismo censo reportó que, durante el 2019, las instituciones de la administración pública federal recibieron 343 millones de solicitudes. Así también... y para trámites. Y así también este censo informa que se iniciaron 15 mil, más de 15 mil procedimientos de responsabilidad administrativa a 17 mil servidoras y servidores públicos; mientras que, del total de procedimientos iniciados, se concluyeron 20 mil, más de 20 mil; destaca también que 88 servidoras y servidores públicos fueron denunciados ante el Ministerio Público, obviamente por la comisión de algún delito durante el ejercicio de sus funciones, y cuyo principal delito cometido fue el ejercicio indebido al servicio público, coyotes, o gente a los que se les llama coloquialmente gestores, que son juez y parte. En fin.

Ahora, ¿cómo solucionar esta situación? Con una buena estrategia por parte del gobierno, en la que se comprendan y apliquen los alcances tecnológicos, es decir las TIC, las famosas TIC, que hacen una mejor gestión de los gobiernos.

Todo esto en pro de beneficios sociales, y será clave para la evolución a un gobierno digital, a un e-gobierno de México, con proyectos dedicados a mejorar los trámites y los servicios a los

ciudadanos, porque, finalmente, a los que se tiene que servir es a los ciudadanos y a las ciudadanas mexicanas. Y en esta integración de los sistemas ya existentes, altamente necesarios, para poder hablar de un México digital y que sea líder, que seamos líderes en este tema.

Por otro lado, con la aprobación de la presente iniciativa, que hoy vengo a presentarles, estaríamos poniendo a nuestro país a la par en materia con otras naciones que utilizan estos modelos con éxito, como en Europa y como en Asia. Este boom que, durante los últimos años, en gran medida, a este desarrollo se debe el entendimiento legislativo y político de estos.

Por lo anterior, considero que la presente reforma ofrece un alto espectro de beneficios, ya que con esta se contribuirán de manera significativa: Número uno, al combate a la corrupción. Dos, agilizar los trámites y servicios de todas las dependencias. Número tres, a reducir los costos de operación y, por supuesto, evitar el traslado de las personas –que requieren realizar algún trámite o servicio– en un transporte público, que a veces se corre el riesgo, y más en los tiempos de covid.

Compañeros, utilicemos todas y todos las TIC. Utilicemos e impulsemos un gobierno moderno y un gobierno digital. Les pido su apoyo. Es cuanto.

«Iniciativa que reforma el artículo 17 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en materia de oficinas virtuales, suscrita por las diputadas Marcela Guerra Castillo y Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, del Grupo Parlamentario del PRI

Las suscritas Marcela Guerra Castillo y Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, diputadas federales integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la LXV Legislatura del honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 71, fracción II, y 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como 6, numeral 1, fracción I, 77 y 78 del Reglamento de la Cámara de Diputados, someten a consideración de esta soberanía la siguiente iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 17 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en materia de oficinas virtuales, al tenor de la siguiente

Exposición de motivos

El Programa Nacional de Combate a la

Corrupción y a la Impunidad y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024 busca afianzar las acciones de la administración pública federal en el combate a la corrupción y a la impunidad en el ámbito administrativo, en estricto cumplimiento de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.

Por lo cual, la mejor forma de promover la eficiencia y eficacia en la gestión pública y de asegurar el uso de los recursos humanos y materiales en beneficio de la población, reside en el combate frontal a la corrupción y la impunidad, así como en procurar la mejora constante de la gestión pública.

Al respecto, el artículo 1 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) señala que la administración de los recursos públicos federales se debe realizar con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género. 1

Por su parte, el artículo 61 de la misma ley establece para los ejecutores de gasto la obligación de ejercer los recursos con base en medidas de racionalidad, particularmente en lo que corresponde a actividades administrativas y de apoyo, a efecto de generar ahorros que deberán destinarse a los programas prioritarios del ejecutor de gasto que los genere. 2

En el año de 2017, 91.1 por ciento de la población consideraba a la corrupción como un fenómeno frecuente, cuyo costo en el ámbito nacional pasó de 6 mil 418.8 millones de pesos en 2015 a 7 mil 217.8 millones en 2017. 3

En este sentido, uno de los principales detonadores de la corrupción se encuentra precisamente en el proceso para efectuar trámites gubernamentales, ya que abre amplios espacios a la discrecionalidad. Con base en datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), durante 2017, en 46.5 por ciento de los 365.9 millones de trámites efectuados por ciudadanos y empresas, los solicitantes tuvieron problemas significativos para realizarlos; asimismo, 3.1 millones de personas entregaron sobornos que ascendieron a 7 mil 218 millones de pesos para gestionar un trámite, además, se estima que, en 2016, las empresas desembolsaron

alrededor de mil 612 millones de pesos en sobornos y que 6 de cada 10 incurrieron en actos de corrupción para agilizar los trámites, o bien, 4 de cada 10 lo hicieron para evitar multas o sanciones. 4

En resumen, el combate a la corrupción y a la impunidad, y la mejora de la gestión pública, beneficiará a la población de México mejorando su entorno de bienestar.

Hasta antes de la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal de 2018, las dependencias y entidades de la administración pública federal contaban con 2 mil 300 delegaciones, subdelegaciones y oficinas de representación en las entidades federativas.

A raíz de dicha reforma, se planteó que únicamente subsistirán las oficinas que atienden trámites y procedimientos que requieran algunas secretarías de Estado o dependencias de la administración, las cuales adquirieron la denominación de “oficinas de representación”, y que dichas oficinas atenderán las necesidades del titular de la Delegación de Programas para el Desarrollo respectiva, únicamente para efecto de enlace las entidades federativas y la autoridad federal, como lo establece el artículo 17

“ Artículo 17 Bis. Las dependencias y entidades de la administración pública federal, conforme a lo previsto en los reglamentos interiores o sus ordenamientos legales de creación, respectivamente, podrán contar con oficinas de representación en las entidades federativas o, en su caso, en regiones geográficas que abarquen más de una entidad federativa, siempre y cuando sea indispensable para prestar servicios o realizar trámites en cumplimiento de los programas a su cargo y cuenten con recursos aprobados para dichos fines en sus respectivos presupuestos, dichas oficinas se coordinarán con las delegaciones de programas para el desarrollo, debiéndose observar lo siguiente:...” 5

Por su parte, el gobierno federal cuenta con la estrategia del gobierno digital, que tiene como objetivo aprovechar al máximo el uso de las tecnologías de información y de comunicaciones en el

funcionamiento de las dependencias y entidades de la administración pública federal para agilizar los trámites que realizan las ciudadanas y los ciudadanos, coadyuvar a transparentar la función pública, elevar la calidad de los servicios gubernamentales y, en su caso, detectar con oportunidad prácticas de corrupción al interior de las instituciones públicas.

Dicho gobierno digital es conocido como e-Gobierno y es un componente del Sistema Nacional e-México¹, que promueve el uso intensivo de sistemas digitales, en especial de internet, como la herramienta principal de trabajo de las unidades que conforman la administración pública federal, a través de siete líneas de acción, entre las que destaca, “mayor cobertura de los servicios y trámites electrónicos (e-Servicios) del gobierno federal, para ofrecer a la ciudadanía la oportunidad de acceder a éstos a través de medios electrónicos con seguridad y rapidez.”

Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria, Cámara de Diputados, LXV Legislatura
 Guerra Castillo Marcela
 Diario de los Debates, lunes 18 de octubre de 2021,

Ley del impuesto sobre la renta, ley del impuesto al valor agregado, ley del impuesto especial sobre producción y servicios, ley federal del impuesto sobre automóviles nuevos, código fiscal de la federación y otros ordenamientos

La diputada Marcela Guerra Castillo: Con el permiso de la Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Adelante, diputada.

La diputada Marcela Guerra Castillo: Muchas gracias. Compañeras y compañeros, honorable asamblea, hago uso de la tribuna para poner a su consideración dos reservas a los artículos 103 y 27 del Código Fiscal.

Primeramente, me voy a referir al 103, que tiene que ver con el sector de la industria del autotransporte de carga en México.

Como ustedes saben, la industria del autotransporte de carga en México es una industria muy poderosa, muy potente, que tan solo en México, a lo largo y a lo ancho de la República cuenta con más de 800 mil unidades que dan servicio de carga diariamente por distintos motivos en el país, por supuesto casi todos comerciales. Y este transporte se concentra básicamente en la Ciudad de México, siendo el número uno de tener en el transporte de carga la importancia, segundo lugar Nuevo León, el estado donde yo nací, de donde yo soy, donde fui electa.

Y así, esta industria vino aquí, a esta Cámara de Diputados, a manifestar sus inquietudes, en días pasados, sobre este proyecto de dictamen que hoy se nos presenta a discusión por parte de la Comisión de Hacienda, que propone adicionar dos fracciones al artículo 103, para



presumir que se comete el delito de contrabando cuando se trasladen bienes o mercancías por cualquier medio de transporte en territorio nacional.

Fijense bien, están tratándose de criminalizar mediante el desconocimiento al transporte de carga siempre y cuando no se cuente con el Comprobante Fiscal Digital por Internet, el CFDI y el comprobante de Carta Porte.

Vale la pena mencionar que, de acuerdo al Código Fiscal, en el artículo 102, un elemento indispensable del delito de contrabando es, precisamente, la parte de la importación y exportación de mercancías en el país, siendo el sujeto activo del delito quien realice actividades de comercio exterior ilícitas, hasta ahí vamos bien. Pero, sin embargo, este dictamen propone que este delito también se traslade al traslado de mercancías en territorio nacional, lo cual esto implica una contradicción con el propio artículo 102. ¿Por qué? Porque no se trata completamente de importación o de exportación y, por ende, no es de mercancía prohibida, en su caso.

Además, debe tomarse en cuenta que muchas de las empresas transportistas, como son distribuidores de plataformas, medios de bienes de producción, artículos

de comercio digital, incluso, particulares que venden artículos por Internet, mudanzas, etcétera, pues no van a poder hacer fehacientemente su trabajo y esto va a afectar a esta industria por este precepto.

Así que es tan amplio el concepto que engloba la propuesta del dictamen que prácticamente todo ciudadano que traslade en transporte alguna mercancía, se podrá encontrar sujeto a un procedimiento penal por el delito equiparable al contrabando.

Porque el de no contar con este Comprobante Fiscal Digital por Internet o el complemento Carta Porte en ese momento de la revisión por parte de alguna autoridad en cuestión, no debe constituirse como un delito de contrabando, compañeras y compañeros, sino que amerita una sanción administrativa. Porque el delito de contrabando equivale a nueve años de cárcel, y no debe de considerarse este el caso.

Por lo anterior y en virtud de que el transportista no ejerce las mercancías como un poder, ya como dueño de las mismas. ¿Por qué? Porque él deposita en un tercero el traslado de las

mismas, por esta parte y este asunto y esta complejidad, es por eso que la Coparmex, la Canaco y la Caintra se expresaban en parlamento abierto sobre este temor, considerándolo una medida excesiva, toda vez que existen sanciones ya aplicables a nivel administrativo, como son las multas económicas ya contempladas en las regulaciones de autotransporte federal de carga, por lo que las adiciones propuestas están encaminadas en continuar con una política de gobierno que pudiera suponer una criminalización en la materia fiscal.

El problema es complejo, ya que solo en mi estado 90 mil unidades son las que cuentan con el autotransporte de carga y el resto, como ya lo dije, en estados como Coahuila.

Y desde aquí saludo al compañero, al diputado Jaime Bueno Zertuche, que

también coincide en este posicionamiento por parte de mi bancada del PRI y que queremos, pues prácticamente que ustedes lo analicen y lo lleven a buen puerto, solamente para suprimir esta cuestión y no criminalizar indebidamente a gente honrada y podamos caer en una injusticia, como es la de criminalizar, imagínense, en un mercado que genera más de 2 millones directos de empleos...

La presidenta diputada Karla Yuritzí Almazán Burgos: Concluya, diputada Marcela, por favor.

La diputada Marcela Guerra Castillo: Con mucho gusto lo hago. Al respecto, esta reserva propone eliminar la adición en razón de que la conducta ya está tipificada como delito. Bueno, no como delito, sino como una falta administrativa. Es cuanto, compañeras, gracias.



Participación en tribuna durante el debate de la miscelánea fiscal 2022.

Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria, Cámara de Diputados, LXV Legislatura
Guerra Castillo Marcela
Diario de los Debates,
miércoles 10 de noviembre de 2021,

Proyecto de
presupuesto de egresos
de la federación para
el ejercicio fiscal 2022
7

La diputada Marcela Guerra Castillo: Honorable asamblea, México cuenta con 2 mil 469 municipios y 16 alcaldías en la Ciudad de México, estos constituyen la máxima expresión del federalismo y el primer frente para conocer las necesidades de las demandas ciudadanas.

Los municipios hoy encaran adversidades siendo una de ellas la delincuencia como un mayor problema al que se enfrenta la ciudadanía. ¿Por qué es importante destinar recursos para la seguridad en los municipios? Punto número 1. Las policías municipales son las policías de proximidad con la gente y las más numéricas.

Segundo. Las estructuras de seguridad, inteligencia y justicia se encuentran rebasadas.

Tercero. Es necesario contar con policías certificadas, capacitadas y con equipamiento.

Ahora bien, el combate a la delincuencia requiere una coordinación entre los tres órdenes de gobierno. Hoy, Morena manifiesta que el combate a la inseguridad es un asunto prioritario y tienen razón. Pero por un lado hay una contradicción en el discurso, ya que en esta forma señala que hay una crisis de impunidad delictiva, entonces, hay una contradicción en el discurso porque no plantea una forma de abatirla y cancela el Fortaseg, en consecuencia.

Con la desaparición de este fondo la federación abandono a los municipios en sus tareas de prevención del delito y combate a la delincuencia. México ha



registrado los niveles más altos en violencia en su historia. Tan solo en el 2019, 34 mil 681 víctimas de asesinato y, en el 2020, otro tanto, un poco más. Hoy por hoy son asesinadas 97 personas en promedio por día, y 11 de ellas son mujeres.

Los delitos que más se cometen en México son de orden común, como ya se dijo aquí por los oradores que me antecedieron en el uso de la palabra, como el robo de vehículos, el robo en casa-habitación, de autopartes, de bienes, delitos, lesiones, violencia familiar y delitos sexuales. Queda claro que Morena está dejando desprotegidos a los municipios. Se destaca que en el año 2020 el Fortaseg

sí tenía recursos, ya que contaba con 4 mil millones de pesos.

Por ello, proponemos que este presupuesto se le otorguen 5 mil millones de pesos, mediante el regreso de Fortaseg, los cuales les permitan asumir correctamente sus tareas de combate a la inseguridad, la protección ciudadana y que pueden ser tomados del Ramo 30, correspondientes a los adeudos de ejercicios fiscales anteriores, los Adefas. Es cuanto, compañeras y compañeros. Apoyen al Fortaseg, apoyen a los municipios. Gracias.

Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria, Cámara de Diputados, LXV Legislatura
Guerra Castillo Marcela
Diario de los Debates, miércoles 10 de noviembre de 2021,

Proyecto de presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2022 7

La diputada Marcela Guerra Castillo: Muchas gracias, señora presidenta. Honorable asamblea.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Marcela Guerra Castillo: Bueno, empiezo con reservas que tienen que ver con mi estado, Nuevo León, y que son de sumo interés para todas y todos los que ahí vivimos. En octubre del año pasado, en el 2020, el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, anunció, dentro del Plan Nacional de Infraestructura, la construcción de un tren ligero, un tren suburbano en Monterrey, Nuevo León.

Se prevé que este tren conecte, en su primera etapa, al municipio de García con el municipio de Apodaca. La ruta total que se considera es de 73 kilómetros aproximadamente, teniendo un estimado de todo el recorrido de 40 minutos. Se dará servicio aproximadamente a 850 posibles usuarios, y trasladará alrededor de 11 millones de personas en un año.

¿Qué beneficios a la comunidad tiene la construcción de esta obra? Punto número uno, mejora el tránsito de las zonas pobladas, reduce los contaminantes, mejora la calidad de vida de los ciudadanos y reduce los tiempos de traslado de las personas y también disminuye los accidentes.

Ahora bien, el gobierno federal y el estatal planean la inauguración en el 2024, la obra se desarrollará bajo la



modalidad de asociación pública-privada teniendo una inversión estimada de 19 mil millones de pesos, y de dicha cifra el 90 por ciento será aportado por el sector privado, el 5 de los recursos federales y el otro 5 por los recursos estatales.

Por ello, se deben de proyectar recursos federales, que hasta la fecha no se ven proyectados en este ejercicio de presupuesto. Entonces, en ese sentido, quiero dejar constancia que el presidente de la República debe de cumplir con el compromiso de iniciar las obras del tren suburbano Monterrey, porque así lo prometió, aún y cuando no esté contemplado en este presupuesto. Es cuanto, en cuanto a esta reserva.

Continuo con otra reserva que tiene que ver con el agua, con los recursos hídricos, donde el Estado está en crisis en materia de agua. Nosotros, ustedes saben que somos prácticamente un desierto, junto con Coahuila y tenemos la necesidad constantemente de estar invirtiendo y modernizando nuestras presas.

Hasta antes de la temporada de lluvia, las principales presas del estado tenían niveles alarmantes de llenado. Por

ejemplo, la presa del Cuchillo, al 52 por ciento de su capacidad, mientras que la presa se rompía al 16 por ciento. Adicionalmente en el mes de mayo el Comité de Contingencias Hidrometeorológicas de Nuevo León, solicitó la declaratoria de emergencia, y en una sequía tremenda; compañeras y compañeros, esto ha sido una sequía típica producto, por supuesto, del cambio climático.

Pero además, la sequía del territorio propicia incendios, destacándose que hasta el mes de octubre la Semarnat reportó 48 incendios en Nuevo León, la segunda más alta del 2013 y recordemos los incendios también en Coahuila, que fue devastada toda la sierra, y con ello murieron especies de animales y especies también endémicas de plantas.

La situación es crítica, por eso propongo el plan del 15 por ciento del presupuesto destinado al Programa Hidráulico para Nuevo León, incluso para Coahuila. Los recursos provenientes del Ramo 30, correspondiente a Adefas... y adeudos de ejercicios fiscales anteriores, los Adefas, perdón por la tergiversación verbal. Dejo constancia, compañeras y compañeros.

Siguiente reserva, que tiene que ver con los mexicanos y mexicanas que viven en Estados Unidos, que son 36 millones de mexicanas y de mexicanos, de los cuales 12 millones son nacidos en nuestro país, y alrededor del 63 por ciento trabaja entre 44 horas diarias... más bien no diarias... sí, a pulso con sus principales ocupaciones más a la semana, entre obreros, transportistas, trabajadores de la construcción.

Por ello es que nuestro país tiene redes consulares tan importantes, 51 consulados en Estados Unidos tenemos ahí. Difícilmente un país del mundo le permite a otro tener esta red tan robusta de consulados que atiendan a sus connacionales. Es por eso que estamos

proponiendo precisamente que se amplíe el apoyo económico a la red consular.

Por eso vengo a proponer que, en lugar de los 600... mil millones de pesos que se les dan, se les den mil millones de pesos. ¿Para qué? Para que se amplíe el programa de protección consular a nuestros connacionales. Ellos aportan las reservas. Gracias a ellos en este tiempo de covid hemos podido salir adelante, económicamente hablando, aquí en el país. Gracias a compañeros, todos los que viven en Estados Unidos y que apoyan día con día aquí a sus familias mexicanas. Enhorabuena a ustedes. Es cuanto, compañeras.



Participación en tribuna debatiendo Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022.

Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria, Cámara de Diputados, LXV Legislatura
Guerra Castillo Marcela
Diario de los Debates, miércoles 17 de noviembre de 2021,

Código nacional de procedimientos penales y código penal federal.

La diputada Marcela Guerra Castillo: Con el permiso de la Presidencia. Honorable asamblea, en los últimos meses se han presentado cierres arbitrarios y a todas luces ilegales de las vías de comunicación terrestre en diversas entidades federativas como México, Jalisco, Sonora, Morelos, Guerrero, Ciudad de México, ya sea por contingentes de manifestantes o bien, por grupos pertenecientes a la delincuencia organizada. Estos cierres causan grandes afectaciones a la población, al comercio y, por supuesto, a la economía de las mexicanas y de los mexicanos, es decir, hay una afectación nacional.

Por ejemplo, la Asociación de Industriales de Michoacán señaló que los bloqueos llevados a cabo en las vías férreas de ese estado, generaron pérdidas de más de 150 millones de pesos, interrumpiendo el traslado de toneladas de mercancías, de tránsito de personas y afectando, por supuesto, el turismo.

Por su parte, Caminos y Puentes Federales, Capufe, así como empresas privadas, estiman pérdidas de 7 mil millones de pesos, originado solo por la toma de casetas a lo largo y a lo ancho del país. Estos cierres arbitrarios, no solo afectan un paso de mercancías o un cruce por una carretera, sino que debilitan las cadenas de distribución, la logística y las operaciones industriales en nuestro país.

Existen rutas, la ruta alimentaria, por ejemplo, que viene todo de Sinaloa para pasar a Estados Unidos, que nos aporta grandes cantidades de divisas y de la cual comunidades enteras viven de ella. Está la ruta, la ruta



que pasa en Nuevo León, Tamaulipas, que viene producto del nafta, antes nafta, hoy... Antes Telecam y ahora T-MEC, que también puede verse afectada o se está viendo afectada.

Aunado a esto, se vulnera la seguridad y la movilidad de los mexicanos, quienes esperan por largas filas y pagan cuotas ilegales, eh, así como lo escuchan, compañeras y compañeros, pagan cuotas y se exponen a riesgos innecesarios a la causa de los retenes carreteros.

A pesar de estas problemáticas, las acciones del gobierno federal han sido insuficientes, por lo que, desde el Poder Legislativo, debemos de tomar cartas en el asunto, compañeras y compañeros, pero cómo podemos evitar que las personas bloquen las vías de comunicación, ya sean manifestantes o delincuentes, finalmente están en la ilegalidad. Los dos están en la ilegalidad.

Legisladores, compañeras y compañeros, el día de hoy les propongo que se amerite, que se instaure la prisión preventiva oficiosa al cierre de vías de comunicación, además de agravar las penas para quienes lo realizan por un periodo prolongado, como fue el caso de Michoacán y de las vías ferrocarrileras. Estas acciones permitirán coadyuvar con

la protección de las personas y disminuir los cierres que afectan la economía del país. Vamos por un México seguro, libre para todas y todos. Es cuanto. Gracias.

«Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de los Códigos Nacional de Procedimientos Penales, y Penal Federal, en materia de salvaguardia de las vías de comunicación terrestre, a cargo de la diputada Marcela Guerra Castillo, del Grupo Parlamentario del PRI

La suscrita, Marcela Guerra Castillo, diputada integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la LXV Legislatura del honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 71, fracción II, 72, 73, fracción XXIX-A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como 6, numeral 1, fracción I, 77 y 78 del Reglamento de la Cámara de Diputados, somete a consideración de esta soberanía iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales y del Código Penal Federal, en materia de salvaguarda de las vías de comunicación, al tenor de la siguiente

Exposición de Motivos

La presente iniciativa tiene por objeto adicionar el cierre de vías de comunicación terrestre, al catálogo de los delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa. Asimismo, propone endurecer las penas para quienes realicen dicha conducta por varios días.

En los últimos meses, continuamente se han presentado cierres arbitrarios de vías de comunicación a lo largo del país, ya sea por contingentes de manifestantes, o bien, por grupos pertenecientes a la delincuencia organizada.

Estos actos no sólo ponen en riesgo la movilidad y la seguridad de las personas que intentan trasladarse de un lugar a otro, sino que también representan pérdidas económicas millonarias para el comercio mexicano, ya sea para grandes empresas tratándose de cierres de medios de transporte como lo son los trenes; pequeños y medianos comerciantes que requieren el traslado de los bienes y servicios que mercadean, o bien, pérdida de tiempo y dinero para las personas que tienen que esperar por horas la liberación de las vías incomunicadas.

Tal es el caso del llamado que recientemente realizó la empresa Kansas

City Southern de México, quien solicitó la intervención del gobierno federal y del gobierno del estado de Michoacán para atender las demandas de maestros pertenecientes a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), quienes por varios días cerraron vías de tren, bajo el argumento de que no se les han pagado sus salarios.

Al respecto, la Asociación de Industriales de Michoacán estimó que el bloqueo de las vías férreas conlleva una pérdida de más de 150 millones de pesos. Lo anterior, debido a que con el cierre ferroviario se interrumpe el tránsito de toneladas mercancías que salen del puerto de Lázaro Cárdenas con destino a otros estados del centro de México. 1

Por otra parte, empresas privadas concesionarias de autopistas y carreteras de cuota; así como Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (Capufe) estimaron una pérdida de 7 mil millones de pesos por la toma de casetas, cifra retomada sólo en los primeros dos años del gobierno federal.

En esa tesitura, el director general de la Asociación Mexicana de Concesionarios de Infraestructura Vial (AMCIV) Marco Antonio Frías Galván afirmó que la toma de casetas en distintas autopistas del país es realizada por un grupo de delincuentes y no por personas desempleadas a raíz de la crisis por la pandemia de covid-19. Asimismo, expresó que la toma de casetas apareció por toda la República Mexicana por ser un negocio ilegal y se incrementó en 2019 y 2020.

El representante de los operadores de autopistas señaló que la toma de casetas fue una constante en los estados de México, Jalisco, Sonora, Morelos, Guerrero y la Ciudad de México.

Ante tales circunstancias es importante resaltar que las acciones realizadas por el gobierno federal no han sido suficientes para recuperar la operación de las plazas de cobro, pues “prevalecen todavía incentivos perversos, que seguramente propiciarán que los grupos sigan tomando casetas no en el Estado de México, Jalisco, Sonora, Morelos, Guerrero, Sinaloa y Nayarit, pero sí en otras entidades de la República Mexicana” (sic). 2

A su vez, el titular de la Cámara de la Industria de Transformación de mi estado, Nuevo León (Caintra), Rodrigo Fernández, afirmó que en promedio se han perdido 2 mil millones de pesos por las afectaciones logísticas generadas por las interrupciones en las cadenas de suministro.

El dirigente empresarial señaló que más que un bloqueo a paso de mercancías, esto incrementa la complejidad y aumenta el costo de logística para miles de empresas, pero no sólo en un puerto, sino en todo el país, por lo que afirmó “es un tema de mucha preocupación de impacto para las operaciones industriales en general” (sic). 3

La situación es grave, ya que las acciones realizadas por el gobierno federal y los gobiernos locales no son suficientes; es necesario buscar mecanismos que permitan salvaguardar las vías de comunicación terrestre y con ello permitir el flujo de mercancías para evitar seguir golpeando a las empresas y pequeños y medianos comerciantes que experimentan pérdidas millonarias por estas ilegales acciones.

En esa virtud, la presente propuesta busca que el delito contenido en el artículo 167, fracción III, del Código Penal Federal consistente en el cierre de vías de comunicación terrestre, sea considerado en el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, para con ello desincentivar que manifestantes o grupos criminales ejecuten estas acciones.

Asimismo, se plantea que el delito se agrave hasta en una mitad de la pena, cuando su ejecución se prolongue por varios días.

Bajo ese tenor, a continuación, se presenta un cuadro comparativo con la

adición propuesta:

Por todo lo anteriormente motivado, fundado y expuesto, someto a consideración de esta honorable asamblea la siguiente iniciativa con proyecto de

Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales y del Código Penal Federal, en materia de salvaguarda de las vías de comunicación

Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria, Cámara de Diputados, LXV Legislatura
Guerra Castillo Marcela
Diario de los Debates, martes 8 de marzo de 2022,

Ley del instituto de seguridad y servicios sociales de los trabajadores del estado.

La diputada Marcela Guerra Castillo: Muchas gracias, presidenta. Con su permiso.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Marcela Guerra Castillo: Honorable asamblea, como ya se dijo por las oradoras que me antecedieron en el uso de la palabra, este dictamen deroga dos fracciones de los artículos 132 de la Ley del Seguro Social y del artículo 136 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Esto, es afín de garantizar que las mujeres, especialmente las mujeres, puedan acceder a pensiones por viudez y con ello garantizar su subsistencia. Hoy por hoy, la ley vigente establece limitantes que impiden el derecho a recibir una pensión por viudez. La primera limitante, cuando la persona asegurada muera antes de cumplir seis meses del matrimonio. La segunda limitante, cuando se contraiga matrimonio con la persona asegurada después de haber cumplido esta los 55 años a menos que, la fecha de muerte haya transcurrido un año desde la celebración del enlace. Y la tercera limitante, cuando al contraer matrimonio la persona asegurada ya recibía una pensión de invalidez, vejez o cesantía en edad avanzada, a menos de que la fecha de la muerte haya transcurrido un año desde la celebración del matrimonio.



Estas limitantes a todas luces contravienen la Constitución por las siguientes razones. La primera, se condiciona el otorgamiento de la pensión a una causa ajena a la trabajadora o el trabajador como lo es la muerte. A ver, les pregunto compañeras y compañeros, una persona no decide cuando morir.

La segunda razón es que el trabajador o trabajadora ya generaron un derecho en favor de su beneficiario o beneficiaria, puesto que realizó sus aportaciones por un determinado número de años, es decir, el dinero es del trabajador, no de las instituciones o del Estado, es un dinero que se puso en custodia o que se da para los beneficiarios en caso de necesitarlo por viudez.

La finalidad de la pensión, esta es la tercera razón, la finalidad de la pensión por viudez es la subsistencia, es decir, de la concubina o cónyuge que sigue vivo después de concurrida la muerte del trabajador.

¿Por qué estos artículos que acabo de citar con discriminatorios? Porque no existe razón alguna que justifique excluir de ese derecho a las beneficiarias o beneficiarios, pero más las mujeres porque son las que más enviudan.

Las limitantes mencionadas fueron plasmadas de la promulgación de las leyes, ya que el legislador de entonces buscaba evitar la celebración de matrimonios o concubinatos en fraude a la seguridad social. Así como lo están oyendo, compañeros. Ese fue el espíritu que motivó al legislador a implementar esta ley.

Sin embargo, debe dejarse muy claro que la presunción de que el matrimonio o el concubinato fueron celebrados en fraude, deja en estado de indefensión al cónyuge vivo, ya que no tiene posibilidad alguna de destruir esa presunción legal.

Con este dictamen buscamos eliminar las barreras de la ley vigente que hasta hoy impiden a las mujeres recibir una pensión por viudez y con ello asegurar la igualdad. Asimismo, este dictamen abona a la Agenda 2030, a los objetivos de desarrollo sostenible en materia de igualdad de género y de reducción de las desigualdades, ya que promover la igualdad sustantiva es fundamental para acelerar el desarrollo sustentable.

También con este dictamen, compañeras y compañeros, cumplimos el mandato de la Suprema Corte establecido en la declaratoria general de inconstitucionalidad número 2/2021, el cual motivó a mi compañero diputado Rubén Moreira y a la de la voz, a

presentar esta iniciativa ante ustedes. Una iniciativa que garantiza que estas barreras se eliminen, para que una mujer acceda a una pensión por viudez. Igualdad es libertad, compañeros. Es cuanto.



Participación en tribuna para el dictamen Ley General de Seguro Social.

Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria, Cámara de Diputados, LXV Legislatura
Guerra Castillo Marcela
Diario de los Debates, jueves 10 de marzo de 2022,

Se interpreta el alcance del concepto de propaganda gubernamental, contenido en la ley general de instituciones y procedimientos electorales, y en la ley federal de revocación de mandato.



La diputada Marcela Guerra Castillo: Con el permiso de la Presidencia. Honorable asamblea, estoy aquí a nombre del Partido Revolucionario Institucional para posicionarme en contra de este proyecto de iniciativa que desconoce e ignora el trabajo legislativo.

En primer lugar, la fundamentación jurídica de este documento es errónea, porque el artículo 72, inciso F), de la Constitución sí establece una facultad del Congreso de la Unión de interpretar leyes vigentes, pero no de interpretar esas leyes vigentes para cambiarlas, que es el caso en comento de este decretazo.

La función primordial de esta Cámara de Diputados se centra en el proceso legislativo y por ello la legalidad y la responsabilidad del trabajo político deben de prevalecer en nuestro quehacer parlamentario y por ello votaremos en contra de esta propuesta.

No podemos permitir que esta Cámara de Diputados se transforme en una institución que vulnere el marco constitucional y mediante la interpretación errónea de este artículo 72, fracción F), con una interpretación a modo que genera un beneficio directo al Ejecutivo.

La propuesta pretende saltarse también las comisiones de esta Cámara, que ya de por sí tienen que hacer su trabajo de proceso legislativo y no bajo esta supuesta interpretación que pretende dar un alcance diverso a lo que establece la legislación vigente sin seguirse dicho proceso legislativo y esto solo para modificar una ley.

Siendo así, debido a esta interpretación que realiza el grupo mayoritario, que esta pretendida interpretación solo considera la propaganda gubernamental a aquellas expresiones que sean pagadas con recursos públicos, permitiendo hacer uso de organizaciones, de instituciones, de servidores y servidoras públicas para manifestar posturas que a todas luces violentan la veda electoral, ya establecida por el INE, y con esto vuelvo a lo mismo, generar un beneficio directo al Poder Ejecutivo de esta nación.

Con eso se transgrede lo dispuesto a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y a la Ley Federal de Revocación de Mandato. Además, cambia en muchos aspectos los alcances contenidos en la Ley de

Comunicación Social, lo cual implica modificaciones de fondo que requieren una reforma a la legislación y la cual debe de atender un proceso legislativo, al que hace referencia el 72 constitucional y no mediante esta interpretación.

Ante tales irregularidades, desde este momento manifestamos que el PRI se reserva las acciones constitucionales que puedan ejercerse en contra de este decretazo interpretativo.

No dejemos un precedente que violente el quehacer parlamentario, compañeras y compañeros. La dignidad del cargo del legislador nos obliga a actuar con responsabilidad para no vulnerar el Estado de derecho. No al decretazo interpretativo. Es cuanto.



Participación en tribuna sobre el decreto de interpretación auténtica para la Ley Federal de Revocación de Mandato



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA



Agenda 2030

MARCELA GUERRA
DIPUTADA FEDERAL

Introducción

Con el pleno compromiso institucional para el cumplimiento de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), integrada por 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), desde la Cámara de Diputados se ha dado continuidad a la Estrategia Legislativa de la Agenda 2030.

Durante la presente LXV Legislatura, se llevó a cabo la instalación del Grupo de Trabajo para la Implementación de la Agenda 2030 (GT2030) el día 24 de noviembre de 2021, conformado por el Presidente de la Mesa Directiva, el Diputado Sergio Gutiérrez Luna, que funge a la vez como Presidente de tal Grupo; la Vicepresidenta de la Mesa

Directiva, la Diputada Marcela Guerra Castillo (PRI), asumiendo como Coordinadora del Grupo de Trabajo; así como los Presidentes de las Comisiones Ordinarias y aliados estratégicos, compuestos por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la agencia para la Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable (GIZ) México, el Secretariado Ejecutivo para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible del Gobierno de México, y la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible (SDSN) México, integrado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Tecnológico de Monterrey (ITESM)



Junto a los Diputados Marco Antonio Mendoza, el Presidente de la Cámara de Diputados Sergio Gutiérrez Luna y el Diputado Leonel Godoy en la instalación del Grupo de Trabajo para la Implementación de la Agenda 2030.

Durante de la instalación, también se aprobó el Plan de Trabajo del GT2030, compuesto por cuatro ejes:

- Eje 1. Agenda de consenso en materia legislativa;
- Eje 2. Presupuesto sostenible;
- Eje 3. Fortalecimiento de las capacidades institucionales; y
- Eje 4. Consolidación y ampliación de alianzas estratégicas y las actividades

EVENTO



Durante la instalación del Grupo de Trabajo para la Implementación de la Agenda 2030.

Eje 1. Agenda de consenso en materia legislativa

Uno de los pilares fundamentales es la “Agenda legislativa de consenso”, la cual identifica áreas de oportunidad en el marco jurídico federal con reformas prioritarias a la luz de los ODS, así como un presupuesto que vincule a todas las Comisiones Ordinarias hacia los compromisos de la Agenda 2030, con un esquema de gobernanza, es decir, integrado por actores y expertos no gubernamentales.

Uno de los ODS que tiene mayor relevancia es el objetivo 16 “Paz, justicia e instituciones sólidas”, el cual actúa de la mano del mecanismo del Parlamento Abierto para detonar esquemas de participación e inclusión.

En el proceso de cumplimiento este Eje, el 15 de marzo de 2022 presentó la Dip. Marcela Guerra Castillo las siguientes iniciativas (publicados en la Gaceta Parlamentaria desde el 10 de marzo):

Iniciativa	Descripción	Estatus
Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y de la Ley del Impuesto sobre la Renta, para garantizar la creación de empresas que produzcan energías limpias.	Promover la constitución de empresas que generen energías limpias. Otorgar estímulos fiscales a los contribuyentes del impuesto sobre la renta, que realicen inversiones en favor del medio ambiente.	Pendiente

DOCUMENTO
COMPLETO



Iniciativa	Descripción	Estatus
<p>Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables y de la Ley Orgánica de la Armada de México, en materia de combate a la pesca ilegal y a las técnicas de pesca destructiva.</p>	<p>Integrar la definición y término de Pesca ilegal. Indicar que será a través de la Armada de México las acciones de inspección y vigilancia. Establecer los tipos de técnicas de pesca destructiva. Aumentar la imposición de multas. Establecer que la Armada de México colaborará con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la formulación, operación y evaluación del Programa Integral de Inspección y Vigilancia Pesquera y Acuícola para el Combate a la Pesca Ilegal.</p>	<p>Pendiente</p>

DOCUMENTO
COMPLETO

<p>Proyecto de decreto por el que adiciona diversas disposiciones de la Ley Aduanera, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y del Código Fiscal de la Federación, a fin de reducir tiempos y agilizar la devolución del IVA para micros, pequeñas y medianas empresas que realizan exportaciones.</p>	<p>Reducir el plazo para que el Servicio de Administración Tributaria efectúe la devolución del impuesto al valor agregado, de 40, a 20 días hábiles, en el caso de exportación de bienes tangibles, tratándose de micros, pequeñas y medianas empresas.</p>	<p>Pendiente</p>
--	--	------------------

DOCUMENTO
COMPLETO

Iniciativa	Descripción	Estatus
Proyecto de decreto por el que adiciona el artículo 58 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.	Añadir, el principio de irreductibilidad presupuestaria en las políticas y programas dirigidos a la sostenibilidad, protección e infraestructura hídrica, saneamiento, mares y océanos.	Pendiente

DOCUMENTO
COMPLETO

Proyecto de decreto por el que adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor y de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, para garantizar el derecho a una alimentación digna.	Incluir en los principios básicos de las relaciones de consumo, la protección del derecho a la alimentación digna. Definir los conceptos de desperdicio y merma. Establecer la obligación a proveedores de alimentos precederos, el garantizar la mayor preservación de los bienes. Determinar que la Secretaría de Economía en coordinación con la Secretaría de Salud, emitirá normas oficiales mexicanas, a su vez, la Procuraduría Federal del Consumidor vigilará el cumplimiento del mismo. Precisar que la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, implementará anualmente campañas para concientizar sobre la importancia de reducir el desperdicio de alimentos.	Pendiente
--	---	-----------

DOCUMENTO
COMPLETO

Iniciativa	Descripción	Estatus
Proyecto de decreto por el que adiciona el artículo 9o. de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal	Establecer las dependencias y entidades de la Administración Pública Centralizada y Paraestatal deberán conducirán sus actividades en forma programada con base en la política los objetivos y prioridades de la planeación nacional del desarrollo deberán atender al principio de sostenibilidad.	Pendiente

DOCUMENTO
COMPLETO

Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Asociaciones Público Privadas y de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros.	Agregar que todos los proyectos de asociación público-privada y las dependencias y entidades que pretendan el desarrollo de un proyecto de asociación público-privada atenderán a los principios de acceso a la información pública, transparencia y rendición de cuentas. La Comisión Nacional Bancaria y de Valores y el Banco de México, deberán emitir disposiciones de carácter general para regular los términos y condiciones en que se presten servicios relacionados con las Redes de Medios de Disposición, así como las Cuotas de Intercambio y Comisiones que se cobren directa o indirectamente, excepto por los servicios provistos por el Banco de México y aquellos a que se refiere la Ley de Sistemas de Pagos. Siguiendo los principios de Innovación en Inclusión Financiera y Neutralidad tecnológica.	Pendiente
--	---	-----------

DOCUMENTO
COMPLETO

Iniciativa	Descripción	Estatus
Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 37 de la Ley Agraria	Establecer que, las comisiones y secretarios auxiliares con que cuenta el comisariado ejidal; deberán integrarse por no más del sesenta por ciento de candidatos de un mismo género, pudiendo aspirar a cualquiera de los puestos indistintamente, procurando la integración de las mujeres.	Pendiente

DOCUMENTO
COMPLETO

Proyecto de decreto por el que adición al Ambiente.na diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales, de la Ley Federal del Mar y de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección.	Establecer que, la explotación y aprovechamiento de las aguas nacionales se realizarán observando el derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible para todas las personas de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Pendiente
---	--	-----------

DOCUMENTO
COMPLETO

Mesa de Diálogo “Hacia una agenda legislativa para impulsar una economía oceánica sostenible”

Evento en el que diputadas, diputados y expertos destacaron la importancia de la restauración de los océanos, impulsar el desarrollo sostenible en México y las modificaciones legales que deben realizarse. Asimismo, la Coordinadora del GT2030, la Diputada Marcela Guerra Castillo (PRI), afirmó que “para el próximo año tenemos que hacer valer estas leyes, reglamentos y mover voluntades políticas”, con leyes en materia de aguas, pesca, fondo marino y establecer el principio de irreductibilidad respuestaria en las políticas y programas enfocados a la sostenibilidad.

En dicho evento participaron la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, la Comisión de Marina, la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, la Comisión de Pesca, la Comisión de Turismo y la Comisión de Relaciones Exteriores.

DOCUMENTO
COMPLETO



Mesa De Dialogo: Hacia una Agenda Legislativa para Impulsar una Economía Oceánica Sostenible.

Igualmente se tuvo la ponencia “Hacia la instrumentación de una economía oceánica sostenible en México” del biólogo Andrew Rhodes, enviado especial para océanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, quien resaltó que el Océano debe ser parte fundamental de la transformación en México, así como de Jorge Rickards, director ejecutivo de World Wildlife Fund México; entre otros invitados.



Mesa De Dialogo: Hacia una Agenda Legislativa para Impulsar una Economía Oceánica Sostenible.

Al respecto, se concluyó que existe la necesidad de revisar y reformar específicamente la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; la Ley de Navegación y Comercio Marítimo; la Ley Federal del Mar; la Ley General de Cambio Climático; la Ley General de Vida Silvestre y todas aquéllas que nos permitan garantizar los principios de conservación, preservación, restauración y aprovechamiento sostenible del medio

marino, según indica el ODS 14.

Dicho evento integró a nuevos aliados estratégicos como Política y Legislación Ambiental (POLEA), a The International Conservation Caucus Foundation (ICCF Group), el Fondo de Defensa del Medio Ambiente y el Fondo Mundial para la Naturaleza, con el fin de colaborar en la elaboración de las iniciativas u otras actividades.

“Diagnóstico del Problema de Agua en México”

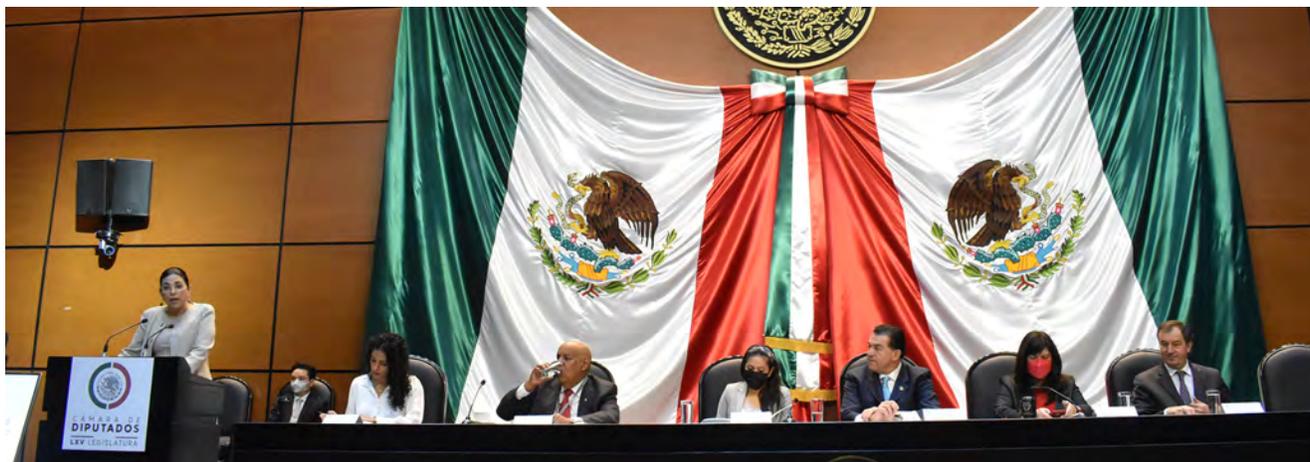
El 23 de febrero de 2022, se presentó el entre la Coordinadora del GT2030, la Dip. Marcela Guerra y el Presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, el Dip. Rubén Gregorio Muñoz Álvarez; junto con expertos participantes.

Al presentar el Diagnóstico del Problema de Agua en México, el Dip. Muñoz Álvarez explicó que, según datos oficiales el 10 por ciento de la población nacional no tiene hoy una red de agua potable ni agua suficiente para el sustento básico.

Por su lado, la Dip. Guerra recordó que en la reforma del artículo 115 constitucional se dispuso que la gestión y administración del agua sería responsabilidad de los municipios mexicanos. Se contó con la participación de

miembros de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria; la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales; la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad; de la mano con aliados estratégicos como Humberto Marengo Mogollón, subdirector general técnico de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA); Jerome Poussié, jefe de cooperación de la delegación de la Unión Europea en México; y Raúl Rodríguez Márquez, presidente del Consejo Consultivo del Agua; así como instituciones educativas y asociaciones civiles.

DOCUMENTO
COMPLETO



Durante el Diagnóstico del Problema del Agua en México

Al final de este, quedo asentada la necesidad de llevar a cabo un diagnóstico preciso, exploraciones de campo a las zonas de alta prioridad para el agua y saneamiento, reformar las leyes y darle seguimiento a través de la inclusión de comunidades y demás actores claves.

Tal actividad, permite el fortalecimiento del proceso de reforma a la Ley Nacional de Agua armonizado a los ODS, con la colaboración de la Unión Europea (UE) por medio del proyecto “Cooperación en materia de agua entre la Unión Europea y México”, mismo que se estará trabajando durante el año 2022.



Durante el Diagnostico del Problema del Agua en México

Eje 2. Presupuesto sostenible

Se realizó la Capacitación técnica sobre presupuesto sostenible, durante el día 20 de octubre de 2021 (en línea), de la mano con la entrega de opiniones con criterios de sostenibilidad de los Secretarios Técnicos de las Comisiones Ordinarias para el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2022, organizado entre la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y la GIZ México, -que elaboró las herramientas para la dictaminación con criterios de sostenibilidad-, así como del PNUD -para la capacitación-.

En el análisis de los dictámenes de las Secretarías Técnicas de las Comisiones Ordinarias, se detectó que el PPEF 2022, buscó atender el ODS 16, particularmente en justicia social, con avances en igualdad de género, pero con un necesario fortalecimiento en agua y saneamiento, así como de la vida submarina. Este se efectuará cada año para dar cumplimiento al Plan de Trabajo.

DOCUMENTO
COMPLETO



Capacitación técnica sobre el Presupuesto Sostenible.

Eje 3. Fortalecimiento de las capacidades institucionales

Para el cumplimiento de este tercer eje, el 24 de febrero de 2022 se realizó la primera capacitación de sensibilización denominado “Los Alcances de la Agenda 2030 en el Poder Legislativo”, en modalidad en línea, dirigido a las y los diputados, así como asesores, secretarios técnicos de las Comisiones Ordinarias e integrantes del servicio civil de carrera de la Cámara de Diputados, entre otros invitados como miembros de los Congresos locales, con el fin de capacitar a todos los actores del trabajo parlamentario con los conocimientos básicos sobre la Agenda 2030 para su transversalización en las funciones legislativas.



Primera capacitación: “Los alcances de la Agenda 2030 en el Poder Legislativo”

Esta capacitación fue impartida por el Secretariado Ejecutivo para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible del Gobierno de México, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la agencia para la Cooperación

Alemana al Desarrollo Sustentable (GIZ) México y la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible (SDSN) México, integrado por la Universidad Nacional Autónoma de México y el Tecnológico de Monterrey.

DOCUMENTO
COMPLETO



144^a Asamblea de la Unión Interparlamentaria - UIP

La Diputada Marcela Guerra representó a México en la 144^a Asamblea de la Unión Interparlamentaria que se llevó a cabo en Indonesia del 20 al 24 de marzo del 2022.

La UIP es la Organización Internacional que reúne los Parlamentos de 178 países, su propósito fundamental es lograr la paz, la cooperación entre los pueblos y la consolidación de las Instituciones, en el foro se analizó y debatió sobre temas de relevancia mundial, como el cambio climático, los procesos de paz y el desarrollo sostenible.



Durante la 144^a Asamblea de la Unión Interparlamentaria

Foro “Legisladoras abriendo brecha en materia de Igualdad”

Además, el día 31 de marzo se llevó a cabo el foro, encabezado por la diputada Guerra Castillo, el Grupo Plural de Igualdad Sustantiva, y la Secretaría General de este órgano parlamentario. El evento tuvo el objetivo de reconocer la

participación de las mujeres en la construcción de una Cámara de Diputados paritaria, así como intercambiar opiniones sobre los retos y las soluciones legislativas.



Junto a mis compañeras Diputadas en el foro “Legisladoras abriendo brecha en materia de igualdad”

DOCUMENTO
COMPLETO





Durante el foro “Legisladoras abriendo brecha en materia de igualdad”

La diputada Guerra enfatizó que se requieren cambios estructurales para que las mujeres tengan una igualdad sustantiva, y que para alcanzar los objetivos de sostenibilidad es indispensable encaminar acciones que atiendan particularmente aquellos inherentes a los objetivos 5 “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”, 10 “Reducir la desigualdad en y entre los

países” y 16 “Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas”.

Adicionalmente, destacó que la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer son derechos humanos a los que debe darse una expresión política y jurídica, por ello, los parlamentos son la instancia adecuada para promover el objetivo de igualdad de género.

Eje 4. Consolidación y ampliación de alianzas estratégicas y las actividades

La diputada Marcela Guerra participó en la conferencia sobre Coherencia Política del International Conservation Caucus Foundation (ICCF Group) del 17 al 21 de febrero.

Los participantes de la conferencia discutieron una variedad de temas, incluida la forma en que se podrían

producir mayores beneficios ambientales por medio de un mayor enfoque en la coherencia de las políticas y la consistencia política, una mayor atención a la promoción sistemática de acciones políticas que cruzan los sectores económicos, y las agencias del poder ejecutivo en las sinergias y reconciliación de incentivos.



Encuentro Internacional sobre Coherencia Política y Consistencia Política de ICCF

DOCUMENTO
COMPLETO



Algunos de los oradores fueron Carlos Manuel Rodríguez, director ejecutivo y presidente del Fondo para el Medio Ambiente Mundial y exministro de Medio Ambiente y Energía de Costa Rica y Cynthia Barzuna Gutiérrez, viceministra de Aguas y Mares de Costa Rica.

La diputada mencionó en sus participaciones que en la construcción de las leyes y políticas ha permeado una tendencia con visión sectorial, lo cual ha derivado en resultados divergentes y ha socavado la eficacia y eficiencia de las metas establecidas por diferentes sectores.

En ese sentido, opinó que la coherencia y la consistencia de políticas es un marco que brinda oportunidades para reforzar las legislaciones y las políticas implementadas por las instituciones gubernamentales, creando concordancias que brindan resultados tangibles y duraderos en beneficio del medio ambiente y los medios de vida de las personas.

Además, en representación de nuestro país, compartió los avances, procesos y proyectos en los que está trabajando la Cámara de Diputados.



Conociendo la Reserva de la estación biológica “La Selva” en Puerto Viejo de Sarapiquí, Costa Rica.

En otros aspectos, el Secretariado Técnico del GT2030 que es asumido por la Unidad de Asuntos Internacionales y Relaciones Parlamentarias (UAIyRP) de la Cámara de Diputados, participó en la “Primera sesión ordinaria 2021 del Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” del Poder Ejecutivo a través de la Secretaría de Economía, que se efectuó el 16 de marzo de 2022 en formato virtual, misma en que asistió el Titular de la UAIyRP, José María Hernández Vallejo.

En dicha reunión participaron los integrantes del Consejo Nacional, -que son representantes de cada una de las Secretarías de Estado, del Senado de la República y la Cámara de Diputados; así como de organismos internacionales, academia, organizaciones no gubernamentales y grupos empresariales-; en la cual, se presentaron los avances en 2021 y se dio seguimiento a las consideraciones propuestas de los Comités de Trabajo creados al interior del mismo Consejo.

Al respecto, la Cámara de Diputados confirmó el 18 de abril de 2022 a los integrantes de cada uno de los Comités de Trabajo:

- Comité de Bienestar: Dip. Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros (Vocal) y José María Hernández Vallejo – UAIyRP (Suplente).
- Comité de Medio Ambiente: Dip. Enrique Murat Hinojosa (Vocal) y Dip. Edna Gisel Díaz (Suplente).
- Comité de Economía: Dip. Jorge Ernesto Inzunza Armas (Vocal) y José María Hernández Vallejo – UAIyRP (Suplente).
- Comité de Seguimiento y Estrategia: Dip. Marcela Guerra Castillo (Vocal) y José María Hernández Vallejo – UAIyRP (Suplente).

La colaboración en el Consejo Nacional de la Agenda 2030 del Poder Ejecutivo busca cumplir con el objetivo de ampliar y consolidar alianzas estratégicas.



Primera sesión ordinaria 2021 del Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Panel: Conservación, Océanos y Cambio Climático “La Agenda 2030”

La Diputada Marcela Guerra Castillo, participó en el evento internacional EarthX2022, realizado en Dallas, Texas, el viernes 22 de abril 2022, mismo que representa el mayor evento de los Estados Unidos para plantear el combate al cambio climático, con la participación de actores gubernamentales, academia, organizaciones no gubernamentales y empresas de diversos países.



Participación evento internacional EarthX2022

La Diputada Guerra presentó los resultados del GT2030 para los océanos sostenibles como fue el proceso de iniciativas de la “Agenda 2030” para llevar a cabo reformas que permitan contribuir a la sostenibilidad de los océanos; el presupuesto sostenible y las alianzas estratégicas que están apoyando en este esfuerzo.

Cabe señalar que, en los paneles, participaron también el Dip. Eduardo Murat Hinojosa, y la Subsecretaria de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones

Exteriores (SRE), Martha Delgado. Tal actividad contribuye al Eje 4 para consolidar nuevas alianzas estratégicas

EVENTO



“Misión de campo a Sonora: impulsando el trabajo legislativo para una economía oceánica sostenible”

Del 13 al 15 de junio se llevó a cabo el evento, donde se lanzó el primer Caucus Mexicano de los Océanos. A través de este grupo de trabajo voluntario, se busca que representantes del Poder Legislativo, en coordinación con el Poder Ejecutivo y la sociedad civil, potencialicen de manera conjunta el desarrollo de una economía oceánica sostenible para el país mediante el fortalecimiento de la legislación vigente en la materia.

El encuentro contó con la participación de las diputadas Marcela Guerra Castillo, María del Carmen Bautista Peláez, Adriana Bustamante Castellanos, Edna Gisel Díaz Acevedo y Sandra Navarro Conkle; y los diputados Jaime Martínez

López, Bernardo Ríos Cheno, Eduardo Enrique Murat Hinojosa y Juan Carlos Natale; la senadora María Merced González González; además de la subsecretaria para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la SRE, Martha Delgado Peralta.

Estos esfuerzos son parte del trabajo que realiza México ante el Panel de Alto Nivel para una Economía Oceánica Sostenible, en este caso enfocado en el proyecto global del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas en inglés) denominado “Facilitando el diálogo y fortaleciendo la cooperación transfronteriza con legisladores para mejorar la gobernanza marina”.



Primer Caucus Mexicano de los Océanos en San Carlos, Sonora.

Durante las actividades se plantearon temáticas y necesidades prioritarias por parte de las y los pescadores locales con el fin de mejorar su productividad, al tiempo que se conserve la salud y riqueza de sus ecosistemas marino-costeros.

Otras actividades fueron la visita a zonas de refugios pesqueros locales, a la Cuarta Región Naval de la Secretaría de la Marina, así como charlas sobre buenas prácticas del sector pesquero industrial, efectuadas en un recorrido por la planta de sardina Pegusa.



Junto a la Subsecretaria para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores Martha Delgado Peralta



“Seminario regional sobre el cambio climático para los parlamentos de América Latina y el Caribe”

Del 28 al 30 de junio de 2022 en Montevideo, Uruguay se llevó a cabo el organizado por el Grupo Latinoamericano y del Caribe (GRULAC) de la Unión Interparlamentaria (UIP) junto al Parlamento del Uruguay, con la presencia de más de 65 participantes procedente de 12 países.

Fue el primer evento regional de la UIP que promueve la acción en torno al cambio climático tras la 144ª Asamblea de la UIP y a adopción de la Declaración

de Nusa Dua, en la que se delinear las acciones clave para una respuesta parlamentaria sólida y transformadora ante la crisis climática. Los debates se vieron enriquecidos por el intercambio de buenas prácticas, experiencias y lecciones aprendidas por parte de parlamentarios/as, órganos parlamentarios regionales, representantes gubernamentales y expertos internacionales de los organismos de las Naciones Unidas y la sociedad civil.



Seminario Regional sobre cambio climático para los Parlamentos de América Latina y el Caribe

Además, el seminario incluyó una visita sobre el terreno al departamento de Maldonado, en Uruguay, para familiarizar a los parlamentarios con los proyectos ambientales que se están llevando a cabo en el país.



Seminario Regional sobre cambio climático para los Parlamentos de América Latina y el Caribe

Las presentaciones se centraron en los constantes desafíos climáticos y ambientales que sufre la región, junto con la exposición de conocimientos científicos a cargo del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC). Se presentaron ejemplos de políticas y medidas adoptadas por países de la región como respuesta a los desafíos climáticos, entre otras:

- Fortalecer tanto la mitigación del cambio climático como la adaptación al mismo mediante financiación climática,

lo que incluye apoyar la transición a energía no contaminante;

- Fomentar una supervisión y gestión de conocimiento a largo plazo acerca del cambio climático y su repercusión;

- Velar por que los esfuerzos por abordar el cambio climático se encuentren en consonancia con las iniciativas de desarrollo sostenible, y viceversa; y

- Acelerar la transición a una energía no contaminante y mejorar la financiación climática de cara a aplicar el Acuerdo de París.

La segunda sesión se centró en destacar las acciones regionales y nacionales llevadas a cabo para aplicar el Acuerdo de París, lo que incluye el desarrollo de contribuciones determinadas a nivel nacional más ambiciosas. Se pusieron de manifiesto varias acciones que los parlamentarios pueden realizar para apoyar la transición a una energía justa y no contaminante y mejorar la financiación climática, entre otras:

- Apoyar los marcos jurídicos que otorguen prioridad a las transiciones hacia una energía no contaminante e impulsen la financiación climática;
- Incentivar una transición justa promoviendo inversiones en fuentes de energía renovable, la creación de puestos de trabajo decentes en industrias verdes y la eliminación gradual de industrias contaminantes basadas en el carbón;



Junto al embajador de México en Uruguay, Victor Manuel Barceló.

- Promover el diálogo entre múltiples interesados de cara a garantizar que se satisfacen las necesidades de todos los constituyentes en la transición energética y que no se generan desigualdades ni se exacerban las ya existentes; y

- Abogar por una mayor inversión y recursos destinados a apoyar la aplicación de los acuerdos climáticos, incluidos una financiación transparente y previsible, el apoyo a la creación de capacidades y la transferencia de tecnología.

Después de esta sesión se celebró el lanzamiento regional del tercer Informe Parlamentario Mundial elaborado por la UIP y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

En esta tercera sesión, se expresó la importancia de adoptar un marco legislativo inclusivo en torno al clima en el que se otorgara prioridad a cuestiones sociales y de género.



Día Internacional del Parlamentarismo

Entre los esfuerzos parlamentarios por garantizar la equidad y la inclusión social en el ámbito de la acción climática que se identificaron se incluyen:

- Defender los derechos de los grupos marginados y subrepresentados en el proceso de adopción de decisiones sobre cuestiones ambientales que afectan a sus comunidades;

- Situar la protección de los defensores

ambientalistas y la justicia ambiental al frente de la agenda climática;

- Elaborar presupuestos a favor de la conservación de los hábitats y recursos naturales de forma que se apoyen también medios de subsistencia locales que sean sostenibles;

- Incentivar la firma, ratificación y aplicación del Acuerdo de Escazú.

En la sesión sobre “Apoyar una agricultura y medios de subsistencia que sean resilientes al clima: garantizar la seguridad alimentaria y la salud humana y ambiental”, se describieron las repercusiones del cambio climático sobre la agricultura y la producción alimentaria en la región, incluidas las graves consecuencias que el cambio climático está teniendo sobre la seguridad alimentaria y la salud humana. Se presentó la Ley Modelo sobre el cambio climático y la seguridad alimentaria y nutricional de PARLATINO. Entre las oportunidades para reforzar la acción parlamentaria en este ámbito se incluyen:



Foto oficial del Seminario Regional sobre el cambio climático para los Parlamentos de América Latina y el Caribe

- Promover políticas y leyes que reconocen las interconexiones entre el clima, la seguridad alimentaria y la salud;
- Apoyar legislación que reduzca la huella ambiental de los sistemas agroalimentarios, además de reducir y prevenir la pérdida y el desperdicio de alimentos;
- Aprobar presupuestos que incrementen los recursos de los esquemas de protección social y adaptación, para reducir al mínimo las amenazas sociales y económicas que afrontan los agricultores y los pescadores debido al cambio climático; e

- Incentivar las inversiones en tecnologías de cultivo sostenibles que ayuden a abordar cuestiones relacionadas con la escasez de recursos naturales, incluida la escasez de agua.

Se consideró que el diálogo interparlamentario y el intercambio de mejores prácticas son cuatro primordiales para una acción climática eficaz en

América Latina y el Caribe, y para la implementación de las medidas delineadas en la Declaración de Nusa Dua a nivel regional. Los resultados del seminario regional se traerán a la atención de la comunidad parlamentaria internacional durante la 145ª Asamblea de la UIP que se celebrará en Kigali, Rwanda.



Reunión con el Expresidente de Uruguay José Alberto Mujica en el frente popular.

Conclusiones temáticas

El primer año del Plan de Trabajo para la implementación de la Agenda 2030 en la Cámara de Diputados, ha representado la cimentación de los instrumentos y mecanismos que permitan armonizar en el quehacer parlamentario cada uno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Entre las acciones destacan: la construcción del primer paquete de iniciativas de la Agenda de Consensos; haber dado continuación a la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación con criterios sostenibles; iniciar las capacitaciones de concientización sobre la Agenda 2030 a la totalidad de los miembros de San Lázaro, desde legisladores, secretarios técnicos de las Comisiones Ordinarias, hasta asesores y cuerpo técnico en general; y, sobre todo, la consolidación así como ampliación de las alianzas estratégicas con el resto de los poderes de la Unión, congresos locales, como con organismos internacionales, representantes de la sociedad civil, empresas, academia y contrapartes de otros países.

También, fue oportunidad para difundir los avances y acercar nuevas experiencias desde los espacios multilaterales y regionales como en la Unión Interparlamentaria, el FOPREL, y con proyectos de cooperación con la Unión Europea.

Por otro lado, ante las consecuencias de la pandemia y la crisis climática se adoptaron nuevas prioridades, siendo la escasez de agua y el cuidado de los océanos con sostenibilidad los más destacados, mismos que permanecerán hasta el final de la Legislatura.

Dichos logros validan el significado expreso de los compromisos de cada uno de los liderazgos políticos de la Cámara de Diputados, como son los Grupos Parlamentarios, quienes enfatizaron que, para alcanzar las metas, implica un compromiso para la transverzalización en el trabajo de día a día de las y los diputados, en llevarlo a cabo en conjunto y que vaya de la mano de una estrategia con voluntad política y coordinación institucional.

Además, hay temáticas en común de cada uno de los Grupos parlamentarios: alcanzar instituciones sólidas y sin corrupción, fortalecer la igualdad de oportunidades, la paridad de género y la diversidad, alcanzar crecimiento económico con justicia y bienestar social.

De cada uno de los cuatro ejes establecidos en el Plan de Trabajo se ha cumplido superando las expectativas que deberán rendir frutos hacia mejores condiciones internas que validen la premisa de no dejar a nadie atrás y poner al centro el desarrollo sostenible en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Por lo tanto, el segundo año legislativo, representa la etapa de llevar a la realidad

las agendas, alianzas y conocimientos adquiridos, que, sin duda, requerirá de la voluntad de cada uno de los miembros de este parlamento y que sea transmitido a distintos espacios, tanto internacionales, como locales.

Sin duda, las condiciones geopolíticas en que se da la segunda mitad del 2022 y principios de 2023, requerirá doblar los esfuerzos para que las afectaciones socioeconómicas no apaguen la llama de la Agenda 2030 y lleguen a la población de México.

Construyamos puentes para que la Cámara de Diputados sea un referente con su ciudadanía y con el mundo.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA



Gestión Social

MARCELA GUERRA
DIPUTADA FEDERAL

La Gestión Social es una parte fundamental de mi tarea legislativa. Darle resultados a la gente es mi principal objetivo, pero, para lograrlo, es necesario escuchar y atender los problemas de todas y todos; y, con base en ello, buscar soluciones mediante acciones claras y concretas. Presento a ustedes el apoyo que he brindado a las personas de San Bernabé a lo largo de este primer año de trabajo.

Defensoría Pública

Desde el mes de septiembre de 2021 se han gestionado múltiples acuerdos con el Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Nuevo León, con el fin de atenderá familias en situaciones de vulnerabilidad, como es violencia doméstica, asesoría legal ante casos de divorcio, pensiones alimenticias, testamentos. Labor de la cual destaco todo el apoyo brindado por el Gobierno Estatal hasta el día de hoy.



Desarrollo Urbano y Vivienda

Por otra parte, mediante el trabajo coordinado con el Fideicomiso Fomento Metropolitano de Monterrey-Fomerrey, hemos llevado a cabo programas y acciones para mejorar la calidad de vida de las familias más vulnerables de Nuevo León. Con el objeto de regularizar terrenos, mediante su debida escrituración pública; así como, asesoría legal en materia de desarrollo urbano y vivienda.





Educación

En materia educativa, particularmente en los niveles medio superior y superior, se destaca un acuerdo con la Universidad Autónoma de Nuevo León, a fin de que estudiantes obtengan becas de rectoría. Del cual se han registrado 2,347 becarios para los periodos de noviembre a diciembre del 2021 y de mayo a junio del 2022. Asimismo, en coordinación con el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica-CONALEP, se gestionó el apoyo económico a 120 alumnos de dicha institución.

Crisis Hídrica

Para atender los estragos del problema de desabasto de agua en el Municipio de Monterrey, desde el mes de mayo se realizaron múltiples gestiones para garantizar que el vital líquido llegase a todas las familias que lo necesitaban. Logrando gestionar 297 pipas de agua potable para diversas colonias del municipio.

De igual forma, se entregaron 62 tambos recolectores de agua de 200 litros en las Colonias CROC, Gloria

Otras gestiones

En la época decembrina del 2021, se realizó la entrega de 246 piernas de cerdo en todo el Distrito 5 de Monterrey, con el fin de apoyar a las familias neoleonesas en sus cenas navideñas y de bienvenida de año.

De igual forma, en el mes de enero del 2022 se realizó la entrega de 216 roscas de reyes; mientras que el mes de abril se ejecutaron 4 entregas de juguetes para niñas y niños, en las Colonias CROC, Valle de Santa Lucía y Tierra y Libertad, con motivo de la celebración del Día del Niño 2022; lo anterior, con base en un donativo obtenido de la Fundación Telmex.

A su vez, con motivo del Día de las Madres, en el mes de mayo, se entregaron planchas para el cabello y un set de brochas para conmemorar a todas esas madres de familia que día a día dan lo mejor de ellas por y para sus hijas e hijos.

Asimismo, se organizaron 2 eventos para celebrar 10 de mayo, en conjunto con la diputada Ivonne Álvarez, Paco Cienfuegos, Mayela Quiroga, en los cuales se hizo la entrega de 50 despensas.





Juguetes

200

Despensas

250

Gestión de Becas UANL

2,347

Pañales para adulto

189



Descuentos en el Hospital Universitario

235

Descuentos en Agua y Drenaje

101

Gestión de Becas CONALEP

120

Andaderas

70

Reporte de alcantarillas

52



Gestiones en defensoria

55



Sillas de ruedas

32



Bastones

35





Medicamentos

160

Descuentos funerarios

15

Muletas

32

Camiones para traslados

69



Pipas de agua

297





Tambos para agua

MÁS DE 200





CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA



Sala de prensa

MARCELA GUERRA
DIPUTADA FEDERAL

Entrevistas



31 de agosto de 2021
Entrevista
LA GRILLOTINA

En entrevista con Mario Gámez para el programa "La Grillotina" de -Dominio Medios- hablamos sobre el Primer Periodo Ordinario de Sesiones 2021 de la LXV Legislatura en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión





04 de septiembre de 2021
NOTICIAS DIPUTADOS
Canal del Congreso

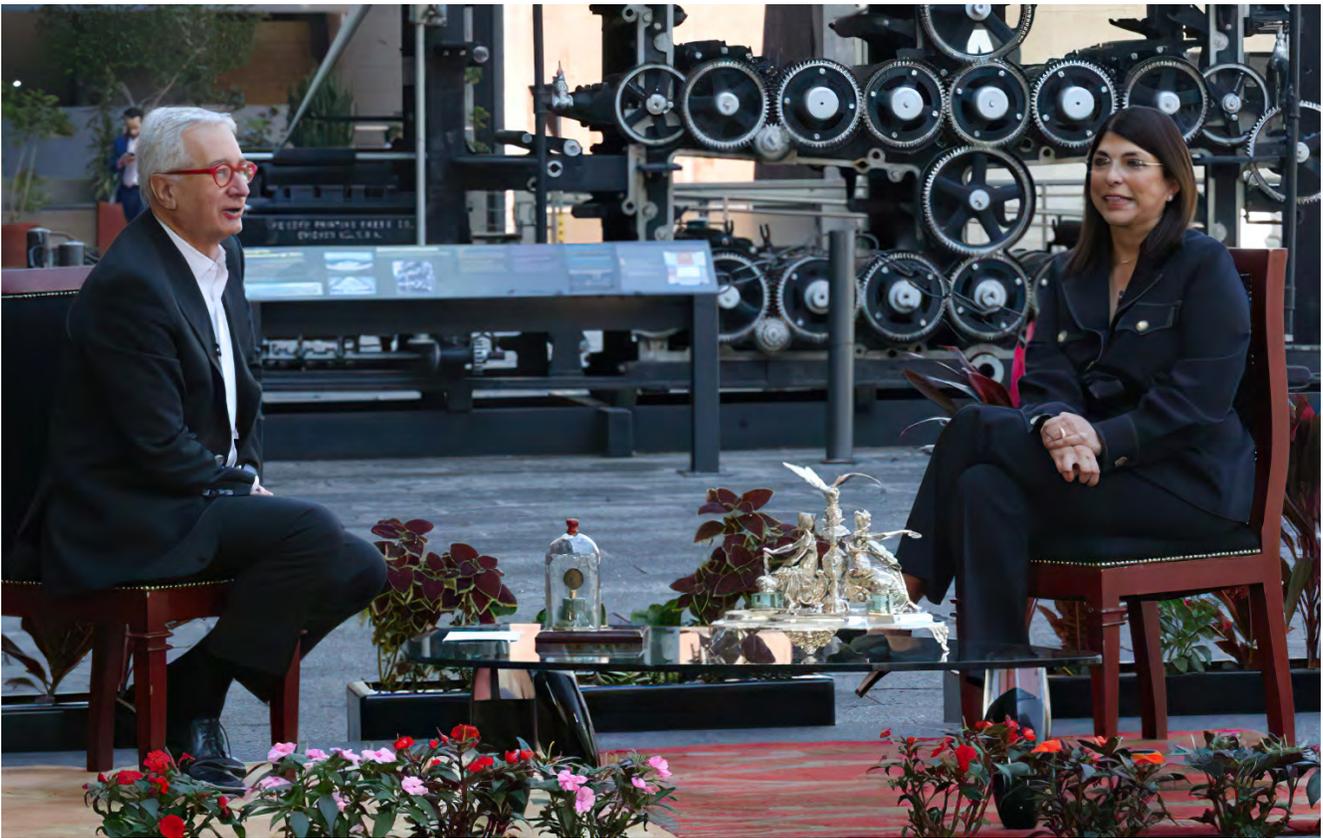
En entrevista para "Noticias Diputados" del Canal de Congreso platiqué sobre la importancia de realizar un pacto entre todas las fuerzas políticas para retomar la reactivación económica.



11 de septiembre de 2021
NOTICIAS CONGRESO 11
Tasa cero a productos de
higiene íntima femenina |

Es importante que esté plasmado ya en el 2022 el 0% de IVA a productos femeninos, recordemos que muchas mujeres no cuentan con los recursos necesarios para adquirir estos productos.





25 de octubre de 2021
Mesa de Diálogo
Diputada Federal Marcela
Guerra

Interesante entrevista con Javier Solórzano, hablamos de: la Reforma Eléctrica, el PRI, la LXV Legislatura, Nuevo León.



Conoce más de mi trayectoria, inicios de la política, gustos en esta entrevista de Mujeres Imprescindibles con Erika Grothe para el Canal del Congreso.

09 de noviembre de 2021
**MUJERES
IMPRESCINDIBLES**





29 de noviembre de 2021
Instalación de Grupo de Trabajo para dar Seguimiento a la Agenda 2030

Buscamos trabajar en conjunto e impulsar desde el Poder Legislativo los 17 objetivos de desarrollo sostenible trazados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).



30 de diciembre de 2021

**Entrevista para El Heraldo de México
INICIATIVA PENSIÓN
POR VIUDEZ**

En entrevista para el Heraldo de México, platiqué sobre mi Iniciativa de Pensión por Viudez en la que propongo quitar todos los candados del artículo 132 de la Ley del Seguro Social que limita el derecho a gozar de la pensión por viudez.



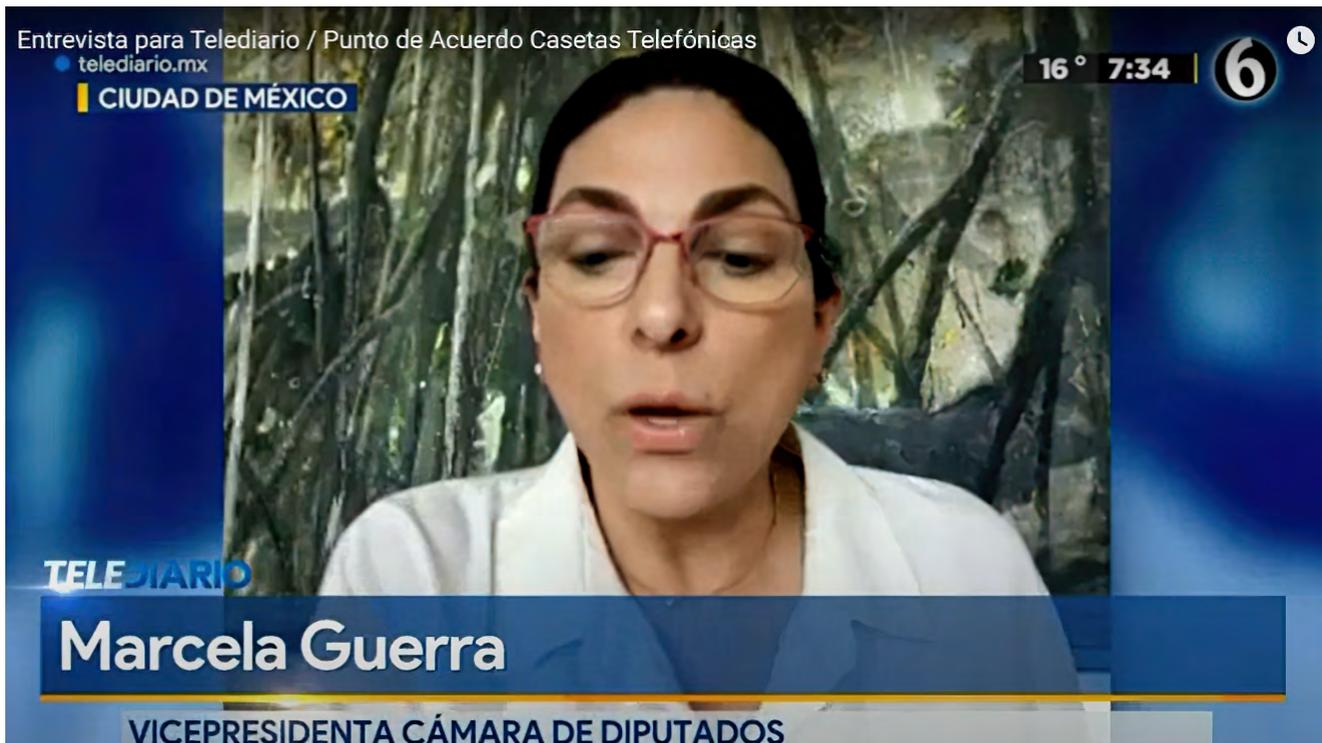
**06 de enero de 2022
DOMINIO NOTICIAS
Punto de Acuerdo
Transporte Nuevo León**

En entrevista en Dominio Noticias con Joana Casillas, estuvimos platicando sobre la propuesta que presenté en la #ComisiónPermanente de la Cámara de Diputados para atender la problemática que sufren los neoleoneses por el transporte público.



03 de febrero de 2022
Entrevista para 88.9 Noticias
Punto de Acuerdo
Casetas Telefónicas

En entrevista con Alfredo Romo de 88.9 Noticias platiqué sobre mi propuesta que presenté en la Cámara de Diputados para autorizar la eliminación de las casetas telefónicas, son obsoletas y ya nadie las usa.





22 de junio de 2022
Entrevista para Heraldo Televisión
Declaratoria de emergencia
sequía en Nuevo León

En entrevista para el Heraldo Televisión, platiqué con Jesús Martín Mendoza sobre la situación actual que está viviendo Nuevo León, la sequía y como los Diputados Federales pedimos al Gobierno Federal se destinen recursos públicos para combatir la escasez del agua.



24 de febrero de 2022
Entrevista para ABC Radio 760 AM
Presentación del Diagnóstico
del Problema del Agua en México

En entrevista para ABC Radio con Federico Lamont platiqué sobre la Presentación del Diagnóstico del Problema del Agua en México y de la Agenda 2030.



28 de febrero de 2022

**Entrevista para Heraldo Radio
Situación del Agua
en México**

En entrevista para el programa "El dedo en la Llaga" de Heraldo Radio platicué con Adriana Delgado sobre la situación que atraviesa nuestro país con la situación del agua.



09 de mayo de 2022

**Entrevista para Telediario
Punto de Acuerdo
Casetas Telefónicas**

En entrevista para Telediario platicué sobre mi propuesta que presenté en la Comisión Permanente para autorizar la eliminación de las casetas telefónicas, son obsoletas y ya nadie las usa.



12 de agosto de 2022
LA GRILLOTINA CON
MARIO GÁMEZ
Dominio Radio 96.5FM

En entrevista con Mario Gámez para el programa "La Grillotina" de -Dominio Medios hablamos sobre la crisis del agua, las gestiones que hago en el Distrito 5 y la administración de Samuel García Sepúlveda.

Notas periodísticas

LXV Legislatura de La Cámara de Diputados Quedó Constituida

La primera vicepresidencia de la LXV Legislatura quedó a cargo de la diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (Morena); en la segunda vicepresidencia, el diputado Santiago Creel Miranda (PAN), y en la tercera vicepresidencia, la diputada Marcela Guerra Castillo (PRI) Marcela Guerra #DiputadaFederal



Asume Guerra Vicepresidencia en Cámara de Diputados 29-08-21

Marcela Guerra, Diputada federal priista por Nuevo León, asumió la vicepresidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.



La LXV Legislatura de La Cámara de Diputados Queda Constituida...

Cabe señalar que la Mesa Directiva de San Lázaro quedó integrada por la diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (Morena); quien se desempeñará como primera vicepresidenta; el diputado Santiago Creel Miranda (PAN), como segundo vicepresidente y en la tercera vicepresidencia, la diputada Marcela Guerra Castillo (PRI).



Eligen A Olga Sánchez Cordero y Sergio Gutiérrez Como Presidentes...

Con 491 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención eligieron a Sergio Gutiérrez Luna como presidente de la Mesa Directiva; a Karla Almazán, de Morena, como primera vicepresidenta; al panista Santiago Creel, como segundo vicepresidente, y a la priista Marcela Guerra como tercera vicepresidenta.



Morena y PRI Se Reparten El Congreso 30-08-21

Los grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados llegaron a un acuerdo para iniciar los trabajos de la 65 Legislatura, en la que Morena se quedó con la Mesa Directiva y el PRI con la Junta de Coordinación Política.



Trascendió Monterrey Diputados Quedó Constituida 30-08-21

Que los legisladores federales electos por Nuevo León rindieron ayer protesta en San Lázaro. Agustín Basave Alanís y Arturo Bonifacio de la Garza van por Movimiento Ciudadano; Ildefonso Guajardo y Marcela Guerra, por el PRI; Héctor Castillo, Víctor Pérez y Pedro Salgado encabezan el cuadro panista; además de varios legisladores por PT, PVEM y Morena.



Morelos Mejora La Representación Federal - El Sol de Cuernavaca

Como primera vicepresidenta se nombró a Karla Yuritzi Almazán Burgo, de Morena; segundo vicepresidente, Santiago Creel Miranda del PAN; y tercera vicepresidenta a Marcela Guerra Castillo del PRI.

**Sergio Gutiérrez, Nuevo Presidente de La Cámara de Diputados 29-08-21**

La Mesa Directiva también está integrada por Karla Yuritzi Almazán Burgos (Morena), Santiago Creel Miranda (PAN) y Marcela Guerra Castillo (PRI) quienes son vicepresidentes; así como por Brenda Espinoza López (Morena), Karen Michel González Márquez (PAN), Guadalupe Guerrero (PRI), María Bugarín (PVEM), Guadalupe Ortega de la Cruz (MC), Macarena Chávez...

**Legislatura de La Cámara de Diputados Quedó Constituida 27-08- 21**

La primera vicepresidencia quedó a cargo de la diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (Morena); en la segunda vicepresidencia, el diputado Santiago Creel Miranda (PAN), y en la tercera vicepresidencia, la diputada Marcela Guerra Castillo (PRI)

**Entre Gritos, Los Diputados Toman Protesta para Formar La LXV...**

Tras la inauguración, los legisladores votaron la conformación de la Mesa Directiva, la cual será presidida por el morenista Sergio Gutiérrez Luna. El aval se dio con 491 a favor y una abstención. En la vicepresidencia quedarán la morenista Karla Yuritzi Almazán, el panista Santiago Creel Miranda y la priista Marcela Guerra Castillo

**Héctor Mares Tomó Protesta Como Diputado Federal en San Lázaro**

La Mesa Directiva de San Lázaro será presidida por el Diputado Sergio Gutiérrez Luna (de MORENA) y lo acompañarán como Vicepresidente Santiago Creel (del PAN) así como en la Vicepresidencia la Diputada Marcela Guerra (del PRI).

**Eligen A Macarena Chávez Como Secretaria de La Mesa Directiva de...**

Cabe apuntar que la Mesa Directiva para el primer año legislativo quedó conformada por Sergio Carlos Gutiérrez Luna como presidente; Karla Yuritzi Almazán Burgos, primera vicepresidenta; Santiago Creel Miranda, segundo vicepresidente; Marcela Guerra Castillo; tercera vicepresidenta y Macarena Chávez, Brenda Espinoza López, Karen Michel González Márquez...

**La Purísima Grilla 30-08-21**

En el primer año de la LXV Legislatura, la mesa directiva estará conformada de la siguiente manera, preside Sergio Carlos Gutiérrez Luna, con tres vicepresidencias: Karla Yuritzi Almazán Burgos (Morena), Santiago Creel Miranda (PAN) y Marcela Guerra Castillo (PRI), con siete diputados a cargo de la secretaría: Brenda Espinoza López (Morena), Karen Márquez...



Se estrena Marcia Solórzano como Diputada Federal 01-09-21

IDurante la Sesión Constitutiva se definió la Mesa Directiva del primer ejercicio de la Legislatura, conformada de la siguiente manera: Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna (Morena), presidencia Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos (Morena), primera vicepresidencia. Dip. Santiago Creel Miranda (PAN), Segunda presidencia Dip. Marcela Guerra Castillo (PRI), Tercera Vicepresidencia

**A Legislar Por El Presupuesto Nuevo León en Congreso 01-09-21**

En la Sexagésima Quinta Legislatura, Nuevo León tiene 21 diputadas y diputados de seis partidos que deberán cabildear recursos para megaproyectos Esta será la tarea de siete diputadas y diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI): María de Jesús Aguirre, Karina Barrón, Andrés Cantú, Francisco Espinoza, José Luis Garza, Ildefonso Guajardo y Marcela Guerra

**Imparten en Cámara de Diputados Conferencia Magistral "El Arte Del...**

La vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, diputada Marcela Guerra Castillo (PRI) consideró importante las opciones y soluciones que permitan que economías emergentes como la nuestra diseñen políticas públicas y agendas legislativas para lograr un crecimiento sostenido, basadas en la inclusión social, desarrollo sostenido e innovación para avanzar...

**Piden comerciantes a Diputados de NL apoyar reactivación 21-09-21**

Integrantes de la Cámara Nacional de Comercio de Monterrey (Canaco) se reunieron ayer con Diputados federales del PRI y PAN por Nuevo León para exponerles algunas necesidades tendientes a lograr la reactivación económica.

**Cuestiona PRI A La SHCP Sobre Estrategia para Mayor Inversión...**

Integrantes de la Cámara Nacional de Comercio de Monterrey (Canaco) se reunieron ayer con Diputados federales del PRI y PAN por Nuevo León para exponerles algunas necesidades tendientes a lograr la reactivación económica.

**Indispensable, Transparentar y Focalizar Programas Sociales para...**

En su oportunidad, la diputada federal Marcela Guerra Castillo se refirió a las cadenas de suministro, que comprenden la planificación, ejecución y control de todas las actividades y que permiten la compra de materias primas hasta la entrega final de un producto al cliente.

**Diputados Hombres Acaparan Presidencias de Comisiones Más...**

Por el PRI se perfila Marcela Guerra Castillo, quien ya fue secretaria de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) que ahora presidirá el PRI. Es licenciada en Administración de Empresas por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y fue subdirectora del Museo de Historia Mexicana en Nuevo León.



No Basta El - Usted Perdona - de AMLO - 29-09-21

¡Al mejor cazador se le va la liebre. A pesar de la amplia trayectoria legislativa de la diputada Marcela Guerra, este martes, al suplir al presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, Sergio Luna, la sesión se le salió de control a la priista y los gritos e intervenciones en el salón de plenos se dieron sin ton ni son, al margen de reglamento interno. Transcurridos los minutos, muy a su estilo, enérgica...

**Iniciativa Del Ejecutivo Federal en Materia Energética 01-10-21**

Con proyecto de decreto, por el que se reforman los artículos 25,27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia energética.

**Iniciativa Diputada Marcela Guerra y Blanca Alcalá Oficinas Virtuales...**

La presente iniciativa propone que las dependencias y entidades de la administración pública federal cuenten con oficinas virtuales, lo cual ofrece un alto espectro de beneficios ya que éstas contribuirán de manera significativa al combate de la corrupción, a agilizar los trámites y servicios en sus dependencias y organismos, a reducir los costos de operación y evitar el traslado de los...

**Que Siempre Sí - PRI, Dispuesto A Negociar La Ley Eléctrica 04-10-21**

La diputada federal priista neoleonesa y vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, resumió que en el PRI “nosotros sólo queremos energía barata, limpia y sustentable”. Para ello –explicó– “analizaremos la reforma eléctrica enviada por el Presidente mediante parlamento abierto. Escucharemos con atención a todos los sectores sociales, económicos, académicos ...

**Cantar Las Cuarenta - Portal Diario 03-10-21**

Alejandro Moreno, Miguel Sámano, Ana Lilia Herrera, Cristina Ruiz, Marcela Guerra, Sue Bernal, María del Socorro Ruiz, José Yunes, Ismael Hernández y Brasil Acosta, en 2013 votaron a favor de la reforma energética que ahora en 2021 se pretende derogar. ¿Qué harán? ¿Serán agregados al inventario de consumibles de la alacena disponible para seguir alimentando al monstruo...

**Presentan Diputados de Morena, PAN y PRI Nueve Iniciativas 05-10-21**

La diputada Marcela Guerra Castillo (PRI) planteó modificar el artículo 17 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, con el objeto de establecer que las dependencias y entidades de la misma tengan oficinas virtuales. Dijo que con la aprobación de la iniciativa se dará el marco jurídico en la materia y se pondrá al país a la par de naciones que utilizan este modelo con éxito.

**Propone Marcela Guerra Que Todas Las Dependencias y Entidades de...**

La diputada Marcela Guerra Castillo (PRI) presentó una iniciativa de reforma legal para que todas las dependencias y entidades de la administración pública federal cuenten con oficinas virtuales. En tribuna, la legisladora explicó que su propuesta plantea reformar el artículo 17 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.



Diputados Insisten y Piden Nueva Prórroga para La Reforma de...

El PRI en la Cámara de Diputados propuso aplazar, por segunda ocasión, la entrada en vigor de la reforma de subcontratación, la cual ya está operando. El sector empresarial “mostró toda la colaboración” para cumplir el plazo, pero sigue teniendo obstáculos, asegura la legisladora Marcela Guerra Castillo, por lo que planteó prorrogarla hasta finales de octubre.

**Preside Salazar Marroquín Red Nacional de Alcaldesas 16-10-21**

Patricia Salazar Marroquín, Alcaldesa de Allende, rindió protesta como presidenta de la Red Nacional de Alcaldesas de la Asociación de Municipios de México AC (AMMAC) este jueves 14 de octubre. Marcela Guerra, vicepresidenta de la Cámara de Diputados, sostuvo que el País está en falta con la paridad, ya que mil 486 hombres son presidentes municipales, por 525 mujeres que ocupan...

**Cámara de Diputados Firma Convenio Con TEPJF 20-10-21**

A la firma del Convenio también asistieron los magistrados del TEPJF, Felipe de la Mata Pizaña, y Felipe Fuentes Barrera, la directora de la Escuela Judicial Electoral, Gabriela Ruvalcaba García, y el presidente de la Asociación de Fiscales Electorales, Gilberto De Hoyos. Además, las y el vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo...

**Decretan Receso, en Medio de Jaloneos y Golpes de Diputados**

Aunque los vicepresidentes de la Mesa Directiva, Santiago Creel y Marcela Guerra, intentaron calmar los ánimos en la tribuna, el presidente Sergio Gutiérrez optó por declarar un receso. La sesión para discutir y votar la Miscelánea Fiscal, la Ley de Derechos y la Ley de Ingresos 2022 reinició una hora después; sin embargo, durante la madrugada se decretó otro receso por lo que la sesión...

**Margarita Zavala Revela Que Un Diputado de Morena Tiene Antecedentes...**

La pelea en la Cámara de Diputados comenzó cuando las bancadas del PAN, PRI, PRD y MC solicitaron repetir la votación económica de una reserva rechazada por la mayoría de Morena y sus aliados. Pese a los esfuerzos de los vicepresidentes Santiago Creel y Marcela Guerra por cesar el enfrentamiento, el diputado Gutiérrez optó por tocar la campanilla y declarar un receso.

**Acuerdo para Ratificar Grupo de Trabajo para Dar Seguimiento A La...**

Se ratifica el Grupo de Trabajo para dar Seguimiento a la Implementación de la Agenda 2030 en la Cámara de Diputados durante la LXV Legislatura, integrado por la Presidencia de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, una Vicepresidencia de la Mesa Directiva, las Presidencias de las Comisiones Ordinarias y la Unidad de Asuntos Internacionales...

**Renueva Cámara Grupo de Trabajo para Agenda 2030 04-11-21**

La Cámara de Diputados renovó la creación de un grupo de trabajo que dé seguimiento a la implementación de la Agenda 2030, que será coordinado por la vicepresidenta de San Lázaro, la priista Marcela Guerra.



PRI propone prisión preventiva por tomar casetas, caminos, vías del tren.

La diputada Marcela Guerra, del PRI, propuso llevar a prisión preventiva oficiosa a quienes cierren vías de comunicación terrestres a nivel federal, estatal o municipal, como carreteras, caminos, vías del tren, entre otras.

**Agenda 2030 Debe Ser Eje Primordial de La Política Pública en México**

La diputada del PRI fue nombrada coordinadora del Grupo de Trabajo que impulsará el Desarrollo Sostenible. La diputada Marcela Guerra Castillo (PRI) dijo que se impulsará la Agenda 2030, legislando con un enfoque de sostenibilidad y con el objetivo de que se convierta en un eje primordial de la política pública de México.

**Impulsa PRI La Agenda 2030 Desde Congreso de La Unión 05-11-21**

Impulsaremos la Agenda 2030, legislando con un enfoque de sostenibilidad y con el objetivo de que se convierta en un eje primordial de la política pública de México, afirmó la diputada federal Marcela Guerra Castillo. Por ello, la legisladora priista sostuvo que los acuerdos sobre los recursos, mecanismos y acciones para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)...

**El PRI Anuncia Que No Discutirá La Reforma Eléctrica Antes de Junio...**

La postura del PRI fue expresada posterior a la presentación del Presupuesto alternativo de Va Por México, es decir, de las bancadas agrupadas del PRI, PAN y PRD. El mensaje del dirigente fue respaldado en redes sociales por sus legisladores.

**Rechaza Morena Las Demandas Ciudadanas Llevadas Por El PRI.**

Para la bancada del PRI fue fundamental impulsar recursos para el desarrollo municipal, que incluye a los pueblos mágicos. Los diputados Alan Castellanos, Javier Casique, Marcela Guerra, Lázaro Jiménez, María del Refugio Camarena i, Jaime Bueno, María de Jesús Aguirre, Adriana Campos, Blanca Alcalá Ruiz y Reynel Rodríguez demandaron el retorno del Fondo Metropolitano ...

**Prisión Preventiva para Quien Cierre Vías de Comunicación 17-11-21**

La Diputada Federal Marcela Guerra Castillo, señaló que en los últimos meses se han registrado cierres arbitrarios e ilegales en vías de comunicación terrestre que aprecian a la gente, el comercio y a la economía del país, por ello propuso instaurar la prisión preventiva oficiosa al cierre de vías de comunicación.

**Diputadas y Diputados Presentan 18 Iniciativas, en Una Primera Ronda**

La diputada Marcela Guerra Castillo (PRI) presentó reformas a los códigos Nacional de Procedimientos Penales y el Penal Federal, a fin de que el cierre de vías de comunicación terrestre se considere delito que amerita prisión preventiva oficiosa. Asimismo, al que, para detener los vehículos en un camino público, impedir el paso de una locomotora, la haga descarrilar junto con...



Prisión Preventiva A Quien Cierre Vías Terrestres, Propone Diputada...

Marcela Guerra Castillo, Diputada Federal del PRI, propuso instaurar la prisión preventiva oficiosa para quienes cierren o impidan el paso a las vías de comunicación terrestre, como es el caso de las casetas de cobro en autopistas. La propuesta se justifica porque en los últimos meses se han registrado “cierres arbitrarios e ilegales” en vías de comunicación terrestre que dañan a la gente, el comercio...

**Proponen Prisión Preventiva para Quien Bloquee Vías 17-11-21**

La vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, propuso que haya prisión preventiva para quien bloquee las vías de comunicación, como son autopistas y vías de tren, además de la toma de casetas.

**Propone GPPRI Prisión Preventiva Por Cierre Vías de Comunicación**

La diputada federal del PRI Marcela Guerra presentó una iniciativa para reformar diversas disposiciones de los códigos Nacional de Procedimientos Penales y Penal Federal, en materia de salvaguarda de las vías de comunicación terrestre, para que se instaure prisión preventiva oficiosa a quien o quienes realicen el cierre de vías de comunicación. Al presentarlo ante el Pleno...

**PRI Propuso Prisión Preventiva A Quien Cierre Vías de Comunicación...**

La diputada federal perteneciente al Partido Revolucionario Institucional (PRI), Marcela Guerra Castillo, propuso la iniciativa de establecer prisión preventiva oficiosa a todas aquellas personas que obstruyan o cierren el paso a las vías de comunicación terrestre. La priista comentó que dicha iniciativa surgió debido a que en los últimos meses han existido “cierres arbitrarios e ilegales”...

**Prisión Preventiva A Quien Cierre Vías Terrestres, Propone Diputada Del...**

Sostuvo que Caminos y Puentes Federales (Capufe), así como empresas privadas, estiman también pérdidas de 7 mil millones de pesos originados solo por toma de casetas en el país. La diputada priista aseguró que las acciones del gobierno federal han sido insuficientes, por lo que, propuso, desde el Poder Legislativo tomar cartas en el asunto, que reviertan estas maniobras arbitrarias que...

**Prisión Preventiva para Quien Cierre Vías de Comunicación 18-11-21**

La legisladora de la bancada tricolor informó que se reportan pérdidas de 7,000 millones de pesos por la toma de casetas en el país. Los cierres arbitrarios por personas o grupos de la delincuencia el traslado de mercancías, tránsito de personas y al turismo, sostuvo la diputada priista.

**Impulsa PRI Prisión de 10 Años Por Cierre de Vías de Comunicación**

Impulsa PRI prisión de 10 años por cierre de vías de comunicación. Por bloqueo de vías férreas y otras vías de comunicación, así como la toma de casetas pueden llegar a tener una pena de hasta 10 años de prisión. Marcela Guerra Castillo, legisladora del PRI y vicepresidenta de la Cámara de Diputados, señaló que el cierre arbitrario de vías de comunicación en diversas entidades del país...



PRI Pide Prisión Preventiva A Manifestantes en Vías Públicas 18-11-21

El grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados propuso en la tribuna del pleno de San Lázaro una iniciativa de reformas legales para instaurar la prisión preventiva oficiosa para castigar el cierre de las vías de comunicación. A través de la diputada federal por Nuevo León, Marcela Guerra Castillo, el 'tricolor' argumentó que en los últimos meses se han registrado cierres arbitrarios...

**Piden Prisión Preventiva A Quien Cierre Vías de Comunicación 18-11-21**

La diputada del PRI, Marcela Guerra Castillo, señaló que en los últimos meses se han registrado cierres arbitrarios e ilegales en vías de comunicación terrestre que afectan a la gente, el comercio y la economía del país, por ello, propuso una iniciativa para instaurar la prisión preventiva oficiosa al cierre de vías de comunicación. Argumentó que estas acciones realizadas por contingentes...

**Diputada Del PRI Presenta Iniciativa para Dictar Prisión Preventiva.**

El argumento principal de Guerra Castillo es que en los últimos meses se han registrado "cierres arbitrarios e ilegales en vías de comunicación terrestre que afectan a la gente, al comercio y la economía del país". Ciudad de México, 19 de noviembre. - Marcela Guerra Castillo, Diputada federal por Nuevo León, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI)...

**Plantea Marcela Guerra Prisión Preventiva para Quien Cierre Vías...**

En ese sentido, indicó que Caminos y Puentes Federales (Capufe), así como empresas privadas, estiman también pérdidas de 7 mil millones de pesos originados solo para toma de casetas a lo largo y a lo ancho del país. Los daños colaterales, expuso, son un marcado debilitamiento a las cadenas de distribución, la logística y las operaciones industriales en nuestro país.

**Reunión Joe Biden, AMLO Y Trudeau Los Acuerdos de Washington**

En ese sentido, indicó que Caminos y Puentes Federales (Capufe), así como empresas privadas, estiman también pérdidas de 7 mil millones de pesos originados solo para toma de casetas a lo largo y a lo ancho del país. Los daños colaterales, expuso, son un marcado debilitamiento a las cadenas de distribución, la logística y las operaciones industriales en nuestro país.

**Diputada Del PRI Propone Prisión Preventiva A Manifestantes.**

La diputada Marcela Guerra Castillo (PRI) señaló que en los últimos meses se han registrado cierres arbitrarios e ilegales en vías de comunicación terrestre que afectan a la gente, el comercio y la economía del país, por lo que propuso una iniciativa para instaurar la prisión preventiva oficiosa al cierre de vías de comunicación.

**Diputada Del PRI Propuso Prisión A Quienes Bloqueen Vías 19-11-21**

La Diputada Federal del PRI propuso aplicar prisión preventiva oficiosa a las personas que obstruyan o cierren el paso a las vías de comunicación terrestre. "Estos cierres causan grandes afectaciones a la población, al comercio, y por supuesto, a la economía de las mexicanas y mexicanos.



Diputada Del PRI Propone Prisión Preventiva para Manifestantes

La diputada federal de Nuevo León, Marcela Guerra Castillo, presentó una iniciativa de reformas para establecer prisión preventiva para aquellas personas que se manifiesten y cierren las vías públicas. Al respecto, la legisladora del Partido Revolucionario Institucional (PRI) argumentó que en los últimos meses se registraron cierres “arbitrarios e ilegales” en vías de comunicación...

**Diputada Del PRI Presenta Iniciativa para Dictar Prisión Preventiva...**

El argumento principal de Guerra Castillo es que en los últimos meses se han registrado “cierres arbitrarios e ilegales en vías de comunicación terrestre que afectan a la gente, al comercio y la economía del país”. Además expuso que se las manifestaciones “representan una afectación nacional” por lo que propuso “agravar las penas para quienes lo realizan por un periodo...”

**Diputada Del PRI Propone Prisión Preventiva para Manifestantes**

La diputada por Nuevo León del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Marcela Guerra Castillo, propuso al pleno de la Cámara de Diputados que se realicen las modificaciones a las leyes correspondientes para que, quien obstruya las vías generales de comunicación, le sea dictada prisión preventiva oficiosa y, si la afectación continúa en el tiempo...

**Diputada Del PRI Propone Prisión Preventiva para Quienes Cierren...**

La libertad de manifestarse es muuuuuuy importante en cualquier país que respete y garantice los derechos humanos, pero una de las polémicas más grandes en México, ha sido la forma en que diferentes grupos apelan a esa libertad para tomar autopistas y cobrar en las casetas como si fueran suyas. Muchos critican que si bien están en su derecho de manifestarse, eso de cerrar...

**Marcela Guerra Propone Prisión A Personas Que Bloqueen Autopistas...**

Señala que se trata de acciones que ocasionan una afectación nacional al comercio y la economía, además de que no siempre son manifestantes quienes bloquean, a veces (dice) son grupos del crimen organizado. La legisladora federal por Nuevo León, Marcela Guerra promueve en una iniciativa que presentó en la Cámara de diputados que se les pueda imponer prisión preventiva a...

**Plantean Prisión Preventiva Contra Quienes Cierren Vías de...**

La legisladora federal por Nuevo León, Marcela Guerra promueve en una iniciativa que presentó en la Cámara de diputados que se les pueda imponer prisión preventiva a todos quienes cierren autopistas y tomen casetas.

**'Necesario Más Recursos para Pueblos Mágicos' 23-11-21**

En la reunión se contó con la presencia de Juan Francisco Espinoza Eguía y Marcela Guerra Castillo, Diputados por Nuevo León, quienes apoyaron cada una de las propuestas presentadas.



Se Trabaja para Que La Cámara de Diputados Sea Líder Nacional...

La diputada Marcela Guerra Castillo (PRI) sostuvo que se realizará un esfuerzo decidido que permita colocar a la Cámara de Diputados como institución líder a nivel nacional e internacional en el logro de la Agenda 2030, mediante la ejecución de un plan estratégico de acción para impulsar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. En un comunicado, tras asumir la coordinación del Grupo de Trabajo...

**LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, EN...**

"Gracias a la unión de fuerzas los 193 países miembros de la Asamblea General de Las Naciones Unidas que aprobaron por unanimidad la Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, tenemos una oportunidad única de profundizar la transformación de México y del mundo, para enfrentar los retos y peligros que enfrentamos como sociedades, e incluso, como especie."...

**La Agenda 2030 Es La Hoja de Ruta para Lograr Un Mundo Próspero...**

En la Cámara de Diputados, subrayó, se determinó que una forma de lograrlo es a través de la implementación de las diferentes agendas globales, sobre todo la más transversal, que es la Agenda 2030. Se trata, abundó, de un amplio compromiso que por su naturaleza se basa en el apoyo y trabajo compartido de la presidencia de las comisiones ordinarias, bajo la coordinación de la...

**Instalan en San Lázaro Grupo de Trabajo de La Agenda 2030 ...**

La Agenda 2030 constituye una hoja de ruta transversal para transformar diferentes sectores, de acuerdo con la diputada Marcela Guerra, quien asumió la coordinación del grupo. La también vicepresidenta de la Cámara de Diputados exhortó a los integrantes del grupo a asumir el liderazgo conjunto que exige el momento histórico y responder de manera contundente...

**Cámara de Diputados Dedicó Un Minuto de Aplausos Por Víctimas de...**

El Pleno de la Cámara de Diputados dedicó un minuto de aplausos por las víctimas del Covid-19 y a todos aquellos que salvaron las vidas de las y los mexicanos. La solicitud fue concedida por la vicepresidenta de la Mesa Directiva, diputada Marcela Guerra Castillo (PRI).

**Instalan Grupo de Trabajo para La Implementación de La Agenda 2030...**

Se busca colocar a la Cámara como líder en el logro de los objetivos de desarrollo sostenible: diputada Marcela Guerra. Las y los legisladores presentaron propuestas y retos de México. Durante la instalación del Grupo de Trabajo para dar Seguimiento a la Implementación de la Agenda 2030 de la Cámara de Diputados, las y los legisladores plantearon propuestas y retos para alcanzar...

**La Agenda 2030 Es La Hoja de Ruta para Lograr Un Mundo Próspero...**

Al participar en la Instalación del Grupo de Trabajo para dar Seguimiento a la Implementación de la Agenda 2030, mencionó que la pandemia generó complicaciones económicas, sociales, ambientales y culturales. Se trata de un amplio compromiso se basa en el apoyo y trabajo compartido de la presidencia de comisiones ordinarias, bajo la coordinación de la Diputada Marcela Guerra Castillo.



Se Instaló El Grupo Plural de Igualdad Sustantiva de La 65 Legislatura...

IAgendar reuniones con los fiscales del país En un ejercicio de rendición de cuentas, la vicepresidenta de la Mesa Directiva, diputada Marcela Guerra Castillo (PRI) propuso concretar una agenda para que los fiscales de todo el país sostengan reuniones con el Grupo Plural, a fin de conocer cómo atienden los delitos de violencia contra las mujeres. Además, establecer un compromiso para que cada...

**Reformas de Gran Calado Tienen Que Ser Aprobadas, Afirma El Priista...**

Por su parte, la vicepresidenta de la Mesa Directiva, la priista Marcela Guerra Castillo, pidió concretar una agenda con los fiscales nacionales que atienden los delitos de violencia contra las mujeres, para que ofrezcan un informe a la Cámara de Diputados, en un ejercicio de rendición de cuentas y, asimismo, hacer un compendio de los resultados que se tienen en la materia, por entidad federativa.

**Compromiso Del Legislativo, Avalar Reformas para Un País Incluyente y...**

Por su parte, la diputada Marcela Guerra Castillo (PRI) pidió concretar una agenda con los fiscales nacionales que atienden los delitos de violencia contra las mujeres, para que ofrezcan un informe a la Cámara de Diputados, en un ejercicio de rendición de cuentas; asimismo, hacer un compendio de los resultados que se tienen en la materia, por entidad federativa.

**Cámara de Diputados Busca Cumplir Objetivos de Agenda 2030 - MVS...**

Asimismo, resaltó que esta semana se instaló el Grupo de Trabajo para dar Seguimiento a la Implementación de la Agenda 2030, en el que participan diputadas y diputados de todos los partidos, coordinados por la vicepresidenta de la Mesa Directiva, la diputada Marcela Guerra Castillo. El también presidente del Grupo de Trabajo para dar Seguimiento a la Implementación de...

**La Cámara de Diputados Tiene El Firme Compromiso de Cumplir...**

Asimismo, resaltó que esta semana se instaló el Grupo de Trabajo para dar Seguimiento a la Implementación de la Agenda 2030, en el que participan diputadas y diputados de todos los partidos, coordinados por la vicepresidenta de la Mesa Directiva, la diputada Marcela Guerra Castillo.

**PRI Se Compromete A Avalar Leyes para Un País Incluyente e Igualdad...**

Al participar en este evento, la vicepresidenta de la Mesa Directiva, la diputada priista Marcela Guerra Castillo, pidió concretar una agenda con los fiscales nacionales que atienden los delitos de violencia contra las mujeres, para que ofrezcan un informe a la Cámara de Diputados, en un ejercicio de rendición de cuentas y, asimismo, hacer un compendio de los resultados que se tienen...

**Toma de casetas cárcel para protestas viola derechos humanos 28-11-21**

El 17 de noviembre la diputada federal Marcela Guerra Castillo (PRI) presentó una iniciativa para reformar el Código Nacional de Procedimientos Penales y el Penal Federal, con el fin de imponer prisión preventiva oficiosa para quienes impidan o cierren el paso a las vías de comunicación terrestre, por ejemplo, las casetas de cobro. "Parece ser que los legisladores tratan de inhibir a través...



Agenda 2030 - Diputados Ratificaron Su Compromiso Con El Desarrollo...

La Asamblea General de la ONU adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso. Asimismo, resaltó que esta semana se instaló el Grupo de Trabajo para dar Seguimiento a la Implementación de la Agenda 2030, en el que participan diputadas y diputados de todos...

**Promueve Diputada Priista Marcela Guerra Iniciativa Que Garantiza...**

La Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, y el Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (GPPRI), Rubén Moreira Valdez, presentó una iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se deroga el artículo 132 de la Ley del Seguro Social, para garantizar el derecho a la pensión por viudez. La legisladora...

**Promueven reformas para garantizar la pensión por viudez 03-12-21**

La diputada Marcela Guerra Castillo y el diputado Rubén Moreira Valdez, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, presentaron una iniciativa para derogar el artículo 132 de la Ley del Seguro Social, con el fin de garantizar el derecho a la pensión por viudez. Guerra Castillo, vicepresidenta de la Mesa Directiva, explicó que dicho precepto menciona las excepciones para recibir...

**Promueve Marcela Guerra Iniciativa Que Garantiza Pensión Por Viudez**

La diputada federal indicó que en octubre de este año la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró la inconstitucionalidad de la fracción II del artículo 132 de la Ley del Seguro Social, ya que se condiciona el otorgamiento de la pensión por viudez a una causa ajena al trabajador, como lo es la muerte. En consecuencia, anotó, la Corte ordenó al Congreso de la Unión, modificar...

**Propone PRI Garantizar La Pensión Por Viudez 04-12-21**

El Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional presentó una iniciativa para garantizar el derecho a la pensión por viudez. La propuesta presentada por la vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, y el Coordinador del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira Valdez, consta en derogar el artículo 132 de la Ley...

**Pide Rector de La UANL Apoyo A Diputados Federales 04-12-21**

Sin mencionar el tema de rendición de cuentas y establecer compromisos sobre el manejo de los recursos, el Rector de la UANL, Santos Guzmán López, se reunió ayer con legisladores federales para pedir su apoyo en la gestión de recursos para proyectos estratégicos de infraestructura. Annia Gómez y Héctor Castillo; los priistas Francisco Espinoza, Karina Barrón, Andrés Cantú y Marcela Guerra...

**Mares y costas, fundamentales para la seguridad, la soberanía...**

Al encabezar la Mesa de Diálogo “Hacia una agenda legislativa para impulsar una economía oceánica sostenible”, la vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que, para México, los mares y las costas son fundamentales para lograr seguridad, soberanía y desarrollo sostenible.



Analizan en la Cámara de Diputados agenda legislativa para impulsar...

La vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y coordinadora del Grupo de Trabajo para la Implementación de la Agenda 2030, diputada Marcela Guerra Castillo (PRI), afirmó que esta Legislatura está comprometida para llevar al más alto nivel la economía oceánica, “esa acción tiene que ser inmediata”.

**La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación organizó el foro...**

Por su parte, la diputada Marcela Guerra Castillo (PRI) señaló que es imprescindible legislar para avanzar en una agenda nacional de sostenibilidad. “Tenemos la voluntad legislativa para lograrlo y este tipo de eventos permite a las y los legisladores permear de las ideas de los expertos en tecnología”.

**Mares y costas, fundamentales para la seguridad, soberanía y...**

Al encabezar la Mesa de Diálogo “Hacia una agenda legislativa para impulsar una economía oceánica sostenible”, la vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que, para México, los mares y las costas son fundamentales para lograr seguridad, soberanía y desarrollo sostenible. La diputada, también coordinadora del Grupo de Trabajo...

**Trabajan Diputados en Agenda para Soberanía y Desarrollo Sostenible...**

Al encabezar la Mesa de Diálogo “Hacia una agenda legislativa para impulsar una economía oceánica sostenible”, la vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que, para México, los mares y las costas son fundamentales para lograr seguridad, soberanía y desarrollo sostenible.

**Amparo, controversia o acción, todas son opciones frente a decretazo...**

La diputada priista Marcela Guerra quien integra la Mesa Directiva consideró que la Cámara de Diputados si puede presentar una controversia constitucional con base en el artículo 233 del reglamento interno, o bien, una acción de inconstitucionalidad con base en el art. 105 por invasión de facultades del Ejecutivo al Legislativo.

**A Partir de 2022, Concubinas Podrán Cobrar Pensión Por Viudez**

“La o el trabajador ya generó el derecho a favor de su beneficiario o beneficiaria, puesto que realizó sus aportaciones por un determinado número de años”, advierte la iniciativa de la diputada priista Marcela Guerra.

**Diputados suspenden sesión ante amenaza de trabajadores sindicalizados...**

La sesión de la Cámara de Diputados se suspendió ayer ante la amenaza de que integrantes del sindicato de trabajadores tomaran el recinto legislativo en demanda de pagos complementarios –devolución del ISR– de la prima vacacional, estímulos de antigüedad y gratificación de fin de legislatura. La presidenta en funciones de la mesa directiva de la Cámara, Marcela Guerra...



Cámara de Diputados podrían aprobar pensión por viudez a concubinas...

Los diputados del PRI, Marcela Guerra y Rubén Moreira, propusieron adecuar el artículo 132 de la Ley del Seguro Social para garantizar el derecho de pensión por viudez a las parejas de trabajadores en su primer año de matrimonio o de concubinato.

**Estas Mujeres Podrían Cobrar Pensión Por Viudez 17-12-21**

Los diputados del PRI, Marcela Guerra y Rubén Moreira, propusieron adecuar el artículo 132 de la Ley del Seguro Social para garantizar el derecho de pensión por viudez a las parejas de trabajadores en su primer año de matrimonio o de concubinato.

**Pensión por viudez Concubinas podrían cobrar esta prestación a partir...**

Los diputados del PRI, Marcela Guerra y Rubén Moreira, propusieron adecuar el artículo 132 de la Ley del Seguro Social para garantizar el derecho de pensión por viudez a las parejas de trabajadores en su primer año de matrimonio o de concubinato.

**Concubinas Podrán Cobrar Pensión Por Viudez Desde El 2022**

Los diputados del PRI, Marcela Guerra y Rubén Moreira, propusieron adecuar el artículo 132 de la Ley del Seguro Social para garantizar el derecho de pensión por viudez a las parejas de trabajadores en su primer año de matrimonio o de concubinato.

**Urge Garantizar El Derecho A La Pensión Por Viudez.**

Los diputados del PRI, Marcela Guerra y Rubén Moreira, propusieron adecuar el artículo 132 de la Ley del Seguro Social para garantizar el derecho de pensión por viudez a las parejas de trabajadores en su primer año de matrimonio o de concubinato.

**Cámara Baja Cierra 2021 Con 518 Pendientes 16-12-21**

Los diputados del PRI, Marcela Guerra y Rubén Moreira, propusieron adecuar el artículo 132 de la Ley del Seguro Social para garantizar el derecho de pensión por viudez a las parejas de trabajadores en su primer año de matrimonio o de concubinato.

**Pensión Por Viudez en 2022, Concubinas Podrán Cobrar Apoyo Después...**

Los diputados del PRI, Marcela Guerra y Rubén Moreira, propusieron adecuar el artículo 132 de la Ley del Seguro Social para garantizar el derecho de pensión por viudez a las parejas de trabajadores en su primer año de matrimonio o de concubinato.



Oposición en San Lázaro Cierra Filas en Defensa Del INE 18-12-21

IPor separado, los legisladores de Movimiento Ciudadano (MC), el Partido Acción Nacional (PAN), del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), la diputada Marcela Guerra, que también es vicepresidenta en San Lázaro respaldaron la decisión de la mayoría en el Instituto Electoral.

**Diputados Califican de Equivocada y Autoritaria, Denuncia Penal Contra...**

Los vicepresidentes de la Mesa Directiva, Marcela Guerra y Santiago Creel, advirtieron que la denuncia penal es un grave error del presidente de la Cámara de Diputados, En un pronunciamiento escrito, la diputada Guerra Castillo subrayó que penalizar a los integrantes del INE, para “someter” a miembros de una instancia autónoma como el INE, es inaceptable, por tratarse de una expresión...

**Marcela Guerra Diputada Propone Prisión Preventiva A Quien Bloquee...**

La diputada Marcela Guerra Castillo, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), propuso prisión preventiva para quien bloquee casetas y vías de comunicación terrestre, lo que supondría modificaciones al Artículo 19 de la Constitución Política.

**Piden Prisión Preventiva Oficiosa A Quienes Bloqueen Vías de...**

Ante los millonarios daños económicos y las graves consecuencias que causan los cierres de vías de comunicación, la diputada Marcela Guerra Castillo del PRI, propone reformas para que sea prisión preventiva oficiosa a infractores, y así desincentivar que manifestantes o grupos criminales ejecuten estas acciones, además, que se considere ésta en el ámbito estatal y municipal.

**Proponen prisión preventiva oficiosa a quien cierre vías de comunicación...**

Ante los millonarios daños económicos y las graves consecuencias que causan los cierres de vías de comunicación, la diputada Marcela Guerra Castillo del PRI, propone reformas para que sea prisión preventiva oficiosa a infractores, y así desincentivar que manifestantes o grupos criminales ejecuten estas acciones, además, que se considere ésta en el ámbito estatal y municipal.

**PRI propone prisión preventiva oficiosa para quienes tomen casetas.**

En entrevista con Enrique Rodríguez, en ausencia de Luis Cárdenas, Marcela Guerra, diputada del PRI habló sobre la búsqueda de prisión preventiva oficiosa para quienes tomen casetas. La priista consideró que esta eta “iniciativa es una necesidad”.

**Sin Legitimidad, Denuncias Penales Contra Consejeros 28-12-21**

Las denuncias penales y administrativas presentadas contra consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), por órdenes del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, carecen de legitimidad. Ello, porque no cuentan con el apoyo de todos los integrantes de los órganos de gobierno en el recinto parlamentario, planteó la vicepresidenta de la Directiva, Marcela Guerra.



Criminalización de la protesta el PRI busca prisión preventiva a quien...

Marcela Guerra, diputada federal por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), propuso modificar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) y el Código Penal Federal (CPF) para imponer prisión preventiva oficiosa como medida cautelar a quien cierre vías terrestres de comunicación.

**PRI propone prisión preventiva oficiosa por toma de casetas y cierre de...**

Marcela Guerra, diputada federal del PRI, presentó una iniciativa que incluye la prisión preventiva oficiosa a quien tome casetas y cierre vías de comunicación terrestre en los ámbitos federal, estatal y municipal. Por ello propone reformar el artículo 19 de la Constitución para incluir esta situación al catálogo de los delitos que ameritan cárcel.

**Diputada Priista Quiere Que Se Modifique La Constitución para Castigar...**

La diputada Marcela Guerra Castillo, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), propuso prisión preventiva para quien bloquee casetas y vías de comunicación terrestre, lo que supondría modificaciones al Artículo 19 de la Constitución Política.

**Denuncia Penal Contra Consejeros Del INE, Acción de Morena.**

La vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, aseguró que las denuncias penales y administrativas presentadas contra consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) son una acción de Morena, más no de las fuerzas políticas representadas en el recinto legislativo. Añadió que las denuncias hechas por el presidente de la Mesa Directiva...

**Diputada Priista Quiere Que Se Modifique La Constitución para Castigar...**

La diputada Marcela Guerra Castillo, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), propuso prisión preventiva para quien bloquee casetas y vías de comunicación terrestre, lo que supondría modificaciones al Artículo 19 de la Constitución Política. Esta propuesta se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales para su dictamen.

**Propone diputada del PRI prisión preventiva para quienes bloqueen las...**

La vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, propuso reformar el artículo 19 constitucional, para que se penalice con prisión preventiva oficiosa el cierre de comunicación terrestre a nivel federal. La también diputada federal por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), planteó reformas al Código Penal Federal y a la Constitución, alegando que el...

**Diputada del PRI propone prisión preventiva para quienes tomen casetas...**

Este martes, Marcela Guerra, vicepresidenta de la Cámara de Diputados presentó una iniciativa de reforma al artículo 19 de la Constitución. El objetivo de la modificación a la Ley es incluir el cierre de vías terrestres entre los delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa. Según la diputada, esta propuesta atiende al fenómeno de que en los últimos meses estos cierres arbitrarios...



Diputada propone prisión preventiva a quien cierre vías de comunicación...

La diputada Marcela Guerra Castillo presentó reformas al Artículo 19 de la Constitución Política para adicionar el cierre de vías de comunicación terrestre, en los ámbitos federal, estatal y municipal al catálogo de los delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa. El documento remitido a la Comisión de Puntos Constitucionales para su dictamen, expresa que en los últimos meses se han...

**Solicitan prisión preventiva a manifestantes en casetas, vías o carreteras...**

Marcela Guerra Castillo, diputada federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), propuso incorporar al catálogo de los delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, el cierre de vías de comunicación, ya sea en rutas férreas, carreteras o casetas de cobro. La medida sería de alcance nacional y podrá aplicarla cualquier autoridad jurisdiccional en estados y municipios.

**Insuficiente, desistimiento del presidente de San Lázaro en denuncias.**

A su vez, la diputada del PRI y también vicepresidenta del recinto parlamentario, Marcela Guerra, indicó que si bien, el presidente del mismo optó por no continuar con los procesos penales contra integrantes del INE el propósito de “amedrentar” a quienes resultan “incómodos” para su partido político, se está cumpliendo. En su cuenta en la citada red social, MarcelaGuerra...

**Buscan eliminar candados en pensión por viudez 03-01-22**

Ahora, el tema se encuentra en manos del Poder Legislativo, ya que hay iniciativas como la de los diputados Marcela Guerra y Rubén Moreira para derogar todo el artículo 132 de esta ley porque es contrario a la Carta Magna y discriminatorio. Guerra dijo que los trabajadores no deciden cuándo morir, por lo que no puede condicionarse el otorgamiento de la pensión a cumplir...

**Legisladoras del PRI impulsan inversión en ciencia y tecnología.**

“Los niveles de inversión en este rubro siguen estando por debajo de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). En 2018 el promedio era de 2.4 por ciento y nuestro país está lejos de esa cifra, pese a que la Ley de Ciencia y Tecnología establece en su artículo 9 Bis que el monto no debe ser menor a 1 por ciento del PIB”, indican las diputadas...

**Promueven diputadas del PRI iniciativa para inversión pública.**

Las diputadas Blanca Alcalá Ruiz, Ana Lilia Herrera Anzaldo, Marcela Guerra Castillo y Cristina Ruiz Sandoval, todas del PRI, informaron que impulsan una iniciativa para establecer que la inversión pública anual en investigación científica y desarrollo tecnológico sea, al menos, del 1.5 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) nacional.

**Piden más presupuesto para investigación. 04-01-22**

Esto, dijeron, a pesar de que la Ley de Ciencia y Tecnología establece en su artículo 9 Bis que el monto no debe ser menor a 1% del PIB, indicaron las diputadas Blanca Alcalá Ruiz, Ana Lilia Herrera Anzaldo, Marcela Guerra Castillo y Cristina Ruiz Sandoval.



Seguridad privada reforzará la vigilancia en casetas de cobro de Capufe...

En el caso de quienes deseen lucrarse con la toma de casetas, podrían ser castigados con hasta siete años de prisión. Para dicho fin, el pasado mes de diciembre el Senado aprobó reformar la Ley de Vías Generales de Comunicación. Y a final de año, Marcela Guerra, vicepresidenta de la Cámara de Diputados, presentó una iniciativa de reformas al artículo 19 constitucional para incluir...

**Promueven diputadas del PRI iniciativa para inversión pública.**

Las diputadas Blanca Alcalá Ruiz, Ana Lilia Herrera Anzaldo, Marcela Guerra Castillo y Cristina Ruiz Sandoval, todas del PRI, informaron que impulsan una iniciativa para establecer que la inversión pública anual en investigación científica y desarrollo tecnológico sea, al menos, del 1.5 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) nacional.

**INAPLAZABLE QUE EL INSABI EXPLIQUE LAS ACCIONES...**

La Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, llamó al Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), para que informe las acciones llevadas a cabo para garantizar la cobertura universal de los servicios de salud a todos los habitantes de Nuevo León y, además, explique de manera puntual el uso y destino del presupuesto asignado.

**Diputada Urge Al Insabi Informe Sobre Servicios de Salud.**

La vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, urgió al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) a informar sus acciones para garantizar la cobertura universal de los servicios de salud a los habitantes de Nuevo León y explicar de manera puntual el uso y destino del presupuesto asignado.

**PRI acusa que por falta de resultados del Insabi se dejó sin atención a...**

La diputada del PRI, Marcela Guerra Castillo, aseguró que la falta de resultados del Insabi dejó sin protección a los sectores más vulnerables del país; dijo que aumentó la falta de acceso a servicios de salud en zonas rurales. La legisladora federal indicó que a dos años de la creación del Insabi, la dependencia no cuenta con los recursos, personal e infraestructura para hacer frente...

**Insabi ha negado protección a los más vulnerables en Nuevo León...**

Marcela Guerra pidió que el instituto rinda un informe sobre el destino del presupuesto que se le otorga. La diputada priista Marcela Guerra Castillo presentó un exhorto para que el instituto informe a este órgano legislativo sobre las acciones realizadas para garantizar la cobertura universal de dichos servicios a los neoleoneses.

**Ineptitud de INSABI deja sin atención a grupos vulnerables 09-01-22**

Ineptitud de INSABI deja sin atención a grupos vulnerables: Marcela Guerra La inacción, omisión y escasos resultados del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) deja sin protección a la salud a los sectores más vulnerables como adultos mayores, personas de escasos recursos y mujeres, quienes eran los principales beneficiarios del Seguro Popular, y a día de hoy siguen sin recibir...



Insabi deja sin atención de salud a grupos vulnerables, denuncian.

La inacción, omisión y escasos resultados del Instituto de Salud para el Bienestar, deja sin protección a la salud a los sectores más vulnerables como adultos mayores, personas de escasos recursos y mujeres, quienes eran los principales beneficiarios del Seguro Popular. Así lo denunció la diputada federal Marcela Guerra Castillo, quien explicó que a más de un año de su creación...

**INSABI Acusa PRI que dejó sin servicios médicos a 30.5% de la...**

El organismo no cuenta con los recursos, personal e infraestructura adecuada para hacer frente a las necesidades de salud de la población mexicana, aseguró la diputada federal priísta, Marcela Guerra.

**PRI acusa al Insabi de quitar servicios médicos rurales 09-01-22**

A más de un año de su creación, el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), que sustituyó al Seguro Popular, no cuenta con los recursos, personal e infraestructura adecuada para hacer frente a las necesidades de salud de la población mexicana, aseguró la diputada federal priísta, Marcela Guerra.

**PRI arremete contra Insabi por su mala operación y falta de resultados...**

Marcela Guerra apuntó que la pandemia del coronavirus dejó en evidencia las carencias y necesidades de nuestro sistema de salud. La bancada del PRI en la Cámara de Diputados denunció que la inacción, omisión y falta de resultados del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) dejó sin protección a más del 30 por ciento de la población rural con acceso a los servicios de salud.

**Insabi ha negado protección, acusa Marcela Guerra 10-01-22**

La inacción, omisión y escasos resultados del Insabi deja sin protección a la salud a los sectores más vulnerables como adultos mayores, personas de escasos recursos y mujeres, quienes eran los principales beneficiarios del Seguro Popular, y al día de hoy siguen sin recibir cuando menos la atención que les fue quitada», aseguró Marcela Guerra Castillo.

**PRI acusó al Insabi de dejar sin servicios médicos a la población rural.**

La diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Marcela Guerra Castillo, arremetió contra el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) por dejar a más del 30% de la población rural sin acceso a los servicios de salud. En un punto de acuerdo presentado ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la vicepresidenta de la Cámara de Diputados señaló que en 2018 el 13.7%...

**Mala operación de Insabi, deja sin protección a grupos vulnerables...**

Por ello, externó que es indispensable trabajar en la creación de programas, módulos, clínicas y servicios para la población de manera inmediata, pues “no es un tema presupuestario, sino un tema de trabajo y correcta aplicación de los programas para la cobertura de salud y aseguramiento de este derecho”. La legisladora por Nuevo León destacó la falta de compromiso del Insabi con...



Exige PRI A NL Adquirir Nuevas Unidades de Transporte Público.

En Nuevo León se vive una severa crisis de movilidad en el transporte público, que genera alta aglomeración en las paradas, incluso los usuarios deben esperar más de una hora para abordar alguna unidad con el consecuente riesgo de contagio por el virus SARS-CoV-2, además de las que dan servicio van abarrotadas, por lo que desde el PRI en la Cámara de Diputados exigieron...

**Marcela Guerra, Diputada PRI, exigió al Gobierno de Nuevo León atender...**

La Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo exigió al Gobierno de Nuevo León que, de manera urgente, tome las medidas pertinentes para atender la problemática que padecen todos los días, los usuarios de transporte público e informe al Congreso de la Unión sobre las acciones para la renovación e implementación del transporte...

**Urge que el gobierno de Nuevo León implemente acciones concretas para...**

La Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo exigió al Gobierno de Nuevo León que, de manera urgente, tome las medidas pertinentes para atender la problemática que padecen todos los días, los usuarios de transporte público e informe al Congreso de la Unión sobre las acciones para la renovación e implementación del transporte...

**Nuevo León debe brindar transporte público y eficiente 14-01-22**

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados exigió al gobierno de Nuevo León que, de manera urgente, tome las medidas pertinentes para atender la problemática que padecen todos los días los usuarios de transporte público e informe al Congreso de la Unión sobre las acciones para la renovación e implementación del transporte público con gas natural y eléctrico.

**Marcela Guerra urge al Gobierno de Nuevo León a implementar acciones...**

La entidad enfrenta una crisis en el transporte debido a su alto costo y las pocas unidades disponibles, señala la diputada del PRI. La diputada Marcela Guerra Castillo (PRI) exigió al Gobierno de Nuevo León, a través de un punto de acuerdo, tomar medidas pertinentes para atender la problemática en el transporte público local e informe al Congreso de la Unión sobre las acciones...

**Piden a Gobierno de NL estrategias ante problemática en transporte...**

La diputada federal del PRI, Marcela Guerra Castillo, exigió al Gobierno de Nuevo León emplear estrategias concretas con el fin de resolver la problemática del transporte público en el estado. Pese al plan de reestructuración realizado por el ejecutivo estatal en octubre pasado, consideró oportuno que las propuestas presentadas en su plan de trabajo deban ponerse en marcha

**Inseguridad y violencia, factores que más golpea a la iniciativa privada.**

Juan Pablo Castañón respalda las declaraciones de la diputada Marcela Guerra, quien afirma que existía un alto índice de delitos como la extorsión, que afectaba a los empresarios. En ese sentido, el empresario respalda con esto las declaraciones de la diputada federal, Marcela Guerra, quien a penas un día antes afirmaba que existía un alto índice de delitos como la extorsión...



¿Adiós a las casetas telefónicas públicas? La razón por la que podrían...

La diputada federal del PRI, Marcela Guerra Castillo, presentó un punto de acuerdo ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para que se retiren las casetas telefónicas públicas, que ya son obsoletas, se encuentran en condiciones deplorables, rotas, inservibles, rayadas, llenas de basura y actualmente sirven sólo para fines publicitarios.

**Se deben retirar las casetas telefónicas porque son obsoletas, dañan la...**

Debido a que la mayoría de las casetas telefónicas públicas se encuentran en condiciones deplorables, rotas, inservibles, rayadas, llenas de basura y actualmente sirven sólo para publicidad, la diputada federal del PRI, Marcela Guerra Castillo, presentó un Punto de Acuerdo para que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) federal analice las concesiones...

**Nuevo León La guerra de Marcela 19-01-22**

Para esto, MARCELA GUERRA CASTILLO pide a la Cámara de Diputados, realizar un exhorto al Congreso del Estado, que preside la diputada IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, para que garantice en la legislación vigente de Nuevo León, los derechos políticos de las y los ciudadanos, y en el caso de las mujeres, la paridad y el ejercicio de la política sin violencia para ellas...

**Casetas telefónicas, usadas para escalar domicilios y robar; piden...**

Una vez que el uso del celular desplazó a las casetas telefónicas públicas, en el país aún están instaladas más de 19 mil de las casi 26 mil que se colocaron en 2015, pero estas estructuras, además de estar obsoletas, representan un escalón para los delincuentes que las usan para escalar domicilios y robar, por ello deben desaparecer del espacio peatonal, de acuerdo con la diputada...

**El Impuesto Verde Deben Pagarlo Las Empresas Contaminantes.**

Es urgente que el gobierno de Nuevo León instrumente los mecanismos necesarios para garantizar que el "impuesto verde" lo paguen las empresas que contaminen y no se traslade a la población, exigió la diputada federal del PRI, Marcela Guerra Castillo.

**"Impuesto Verde" Deben Pagarlo Empresas Contaminantes, No La...**

La diputada Marcela Guerra Castillo (PRI) aseveró que es urgente que el Gobierno de Nuevo León instrumente los mecanismos necesarios para garantizar que el "impuesto verde" lo paguen las empresas que contaminen y no se traslade a la población. En un comunicado dijo que a pesar de que en la ciudad de Monterrey y el área metropolitana del estado hubo una disminución...

**Que las casetas telefónicas obsoletas desaparezcan de una vez por todas...**

Las casetas telefónicas en México se han convertido en depósitos de basura, están rotas, inservibles o rayadas, según una propuesta de la diputada del PRI, Marcela Guerra. Por eso, se lee en el texto, se busca que se eliminen aquellas que ya no sirven para sus fines originales y además que ya no se otorguen concesiones para instalar nuevas.



El impuesto verde deben pagarlo las empresas contaminantes.

Es urgente que el gobierno de Nuevo León instrumente los mecanismos necesarios para garantizar que el “impuesto verde” lo paguen las empresas que contaminen y no se traslade a la población, exigió la diputada federal del PRI, Marcela Guerra Castillo.

**Diputados Del PAN Piden Investigar a Fondo a Hijo de AMLO; Morena...**

Cabe señalar que mientras se leía el punto de acuerdo, la mayoría de los legisladores de Morena le dieron la espalda al presídium, a manera de rechazo a la solicitud de investigación, lo cual se reflejó al momento de la votación que dio a conocer la vicepresidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra Castillo.

**Se reúne Gobernador con legisladores federales 04-02-22**

En el encuentro el Gobernador designó como el enlace entre el Gobierno del Estado y los legisladores federales al Secretario General de Gobierno, Javier Navarro Velasco, quien estuvo presente en la reunión. El Gobernador acordó con los diputados federales sostener este tipo de encuentro cada tres semanas. A la reunión asistieron los diputados federales: Andrés Mauricio Cantú Morales...

**Autoridades de NL y Diputados Federales Se Reúnen en Palacio.**

Para abordar diversas problemáticas en Nuevo León, diputados federales de distintas extracciones partidistas y autoridades del gobierno se reunieron en el Palacio de cantera. Estuvieron presentes Ildefonso Guajardo, Andrés Cantú, Marcela Guerra, Maria de Jesús Aguirre, Juan Espinosa, del PRI, Agustín Basave y Bonifacio de la Garza de MC; Mauricio Cantú de Morena...

**Estamos Celebrando Una Nueva Etapa en La Relación Entre EU y México...**

El embajador acudió al Pleno de la Cámara donde se realizaba la sesión, y subió hasta la Mesa Directiva. De inmediato se acercaron algunos integrantes de la Mesa Directiva como la diputada Marcela Guerra, Santiago Creel y la diputada Yaritzi Almazán, para platicar con el embajador.

**Aquí No Hay Colores Ni Partidos Es Equipo NL Gobernador en Reunión...**

Con el único propósito de buscar el beneficio de la entidad, el Gobernador Samuel Alejandro García Sepúlveda se reunió en Palacio de Gobierno con los diputados federales por Nuevo León de todas las fracciones parlamentarias con quienes trató temas relativos al agua, la movilidad, el transporte, la educación, la niñez, seguridad y energía. A la reunión asistieron los diputados federales...

**Respaldan diputados federales la preservación del Cerro de la Culebras...**

La presidenta de Ruta de la Niebla A.C. expresó que, en la inauguración se contó con la presencia y el respaldo de las diputadas Martha Rosa Morales Romero; Paola Tenorio Adame, Rosa Hernández Espejo, Susana Cano González, Susana Prieto Terrazas; el diputado Antonio Pérez Garibay, papá de Checo Pérez,, el diputado Carlos Francisco Ortiz Tejeda, presidente de la Comisión de...



Forman Gobierno y Diputados Federales Agenda Común 04-02-22

Tras sostener una reunión esta mañana, el gobernador Samuel García y los diputados federales por Nuevo León acordaron contar con una agenda común para atender las necesidades del estado. Además de Pérez, en el encuentro participaron los diputados Héctor Castillo, Andrés Mauricio Cantú Morales, Ildefonso Guajardo, Pedro Salgado, Marcela Guerra, Olga Chávez...

**Samuel Presenta a Diputados Federales Plan Por Falta de Agua 04-02-22**

El gobernador Samuel García Sepúlveda se reunió en el palacio de gobierno con los diputados federales por Nuevo León de todas las bancadas con quienes trató temas relativos al agua, la movilidad, el transporte, la educación, la niñez, seguridad y energía. Sobre el tema del abasto de agua, el mandatario estatal presentó a los legisladores el anteproyecto de un plan a largo plazo...

**Diputados Del PRI Alistan Foro Energético en Nuevo León 10-02-22**

Los diputados federales del PRI de Nuevo León, anunciaron que el próximo 16 de febrero llevarán a cabo un Foro Energético en aquella entidad, esto como parte de las reflexiones. Por su parte, la diputada Marcela Guerra coincidió en que en Nuevo León lo que más importa es el precio de la energía, que sea barata y limpia, para los ciudadanos y para la planta productiva...

**Nuevo León Tendrá Primer Parlamento Abierto para Analizar Reforma...**

Con el fin de darle voz a las necesidades de la población a la que representan, el grupo de diputados del PRI de Nuevo León, encabezados por Andrés Cantú, llevarán a cabo el primer foro energético del país para analizar y debatir la Reforma Eléctrica del Gobierno Federal. El foro surge como una plataforma para escuchar, analizar y debatir la reforma, para finalmente llegar a un acuerdo legislativo....

**Realizarán Foro en NL Sobre Reforma Eléctrica 10-02-22**

Diputados federales priistas de Nuevo León realizarán el próximo miércoles un parlamento abierto para analizar con expertos la Reforma Eléctrica. Al evento, que se realizará en Cintermex a las 9:00 horas, acudirán Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI; Rubén Moreira, líder parlamentario de los Diputados del PRI, y Andrés Cantú, coordinador de los legisladores de Nuevo León.

**Informa Rúben Moreira Que Diputadas y Diputados Federales...**

A su vez la diputada Marcela Guerra Castillo enfatizó que en Nuevo León quieren energía barata para todos los usuarios y la planta productiva, "queremos que se respete su postura, porque día con día batalla todo el tiempo para sobrevivir en un ámbito adverso al espíritu de los negocios en el país".

**Diputados Del PRI Por NL Harán Parlamento Abierto Por Reforma.**

Los diputados federales del PRI por Nuevo León celebrarán el próximo miércoles su foro de parlamento abierto. Los legisladores subrayaron la importancia del foro en el que también participan sus correligionarios Marcela Guerra, Karina Barrón, Ildefonso Guajardo y Juan Francisco Espinosa, con el objetivo de tomar decisiones que garanticen el abasto de energía suficiente, de calidad...



Anuncia PRI Parlamento Abierto Por Reforma Energética 13-02-22

Acompañados del dirigente del PRI en Nuevo León José Luis Garza, los legisladores federales Karina Barrón, Juan Espinoza, Marcela Guerra y Andrés Cantú aseguraron que con estas mesas de trabajo se buscará llevar conclusiones a la Cámara de diputados y así fijar una opinión como bancada antes de la votación. Serán dos mesas de trabajo con 40 ponentes expertos en el tema durante un...

**Invita PRI a parlamento abierto sobre Reforma Energética 13-02-22**

Marcela Guerra añadió que es necesario este parlamento y llegar a un acuerdo en el que no se perjudique al medio ambiente y el ciudadano tenga la opción de pagar menos. "En Nuevo León sí dependemos de una energía barata y sobre todo limpia. No queremos tener esa visión retrógrada donde veíamos una energía sucia y no amplia", expresó Guerra...

**Analizarán priistas reforma eléctrica 14-02-22**

Con el fin de escuchar las voces a favor y en contra de la reforma eléctrica que se discute a nivel nacional, la dirigencia estatal del PRI convocó a un foro este próximo 16 de febrero.

**Anuncian Diputados del PRI parlamento abierto de la Reforma Eléctrica.**

Por su parte, la legisladora federal Marcela Guerra comentó que Nuevo León es un estado muy diferente a los del resto del país, muy productivo, donde las empresas ocupan competitividad, por eso la importancia del foro en la ciudad. "Nuevo León tiene vocación de productividad, vocación industrial y de servicios y en ese tenor decidimos organizar el foro que será amplio..."

**Reforma Eléctrica Exitoso El Parlamento Abierto en NL 16-02-22**

Al inicio del evento se contó con la presencia de Andrés Cantú, coordinador de los diputados federales neoleoneses del Partido Revolucionario Institucional (PRI); Rubén Moreira, líder parlamentario de la bancada tricolor en la Cámara de Diputados, Alejandro Moreno, presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de este instituto político; del subsecretario de Desarrollo Político...

**Realiza PRI parlamento sobre Reforma Eléctrica en Nuevo León...**

Para garantizar energías limpias y de bajo costo, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados LXV Legislatura, realizó el Foro de Consulta Ciudadana denominado "Parlamento Abierto" Al parlamento también acudió el Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, José Luis Garza, el ex gobernador del Estado Benjamín Clariond, el Coordinador...

**Inicia "Parlamento Abierto Sobre Reforma Eléctrica" Del PRI...**

Este miércoles, arrancó el Foro de consulta ciudadana denominado "Parlamento Abierto sobre la Reforma Eléctrica" organizado por el PRI en la Cámara de Diputados LXV Legislatura. Entre los asistentes también de observó a Ildefonso Guajardo, Raymundo Flores, David de la Peña, Marcela Guerra, Karina Barrón, Ismael Flores y Oscar Flores.



Primero escuchamos, reflexionamos y luego debatimos para resolver el...

Al inicio del evento, con la representación del gobernador de Nuevo León, Samuel García, el subsecretario de Desarrollo Político del gobierno estatal, Óscar Flores, deseó éxito a los trabajos de este Parlamento Abierto, en el que también participan los diputados federales de Nuevo León, Marcela Guerra, Ildefonso Guajardo, María de Jesús Aguirre Maldonado, José Luis...

**Escasez de agua, debido a falta de política pública eficaz: Marcela Guerra...**

La coordinadora del Grupo de Trabajo de la Agenda 2030 enfatizó que México es uno de los 25 países del mundo que enfrenta un mayor estrés hídrico. La diputada Marcela Guerra Castillo (PRI), presidenta del Grupo de Trabajo para la Implementación de la Agenda 2030 en la Cámara de Diputados, aseveró que es prioritario comprender el papel vital del agua en el desarrollo...

**Garantizar El Acceso Al Agua, Una de Las Grandes Prioridades en...**

La diputada Marcela Guerra Castillo (PRI), presidenta del Grupo de Trabajo para la Implementación de la Agenda 2030, aseveró que es prioritario comprender el papel vital del agua en el desarrollo del futuro, porque México no es ajeno a los problemas de escasez y, por ello, es necesario atender los obstáculos y los retos actuales. En un comunicado aseguó que la falta de política pública...

**Los Objetivos de La Agenda 2030 "Se Encuentran Muy Distantes"...**

Marcela Guerra, vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, señaló que las metas y objetivos propuestos en la Agenda 2030 aún se encuentran muy distantes de cumplirse y "la única manera de acelerar el paso para alcanzar esos compromisos es trabajar de manera conjunta".

**Las metas y objetivos de la Agenda 2030 están distantes; se debe trabajar...**

Durante del seminario "Los alcances de la Agenda 2030 en el Poder Legislativo", organizado por la vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y coordinadora del Grupo de Trabajo para la Implementación de la Agenda 2030, diputada Marcela Guerra Castillo (PRI), funcionarios, especialistas y académicos externaron la importancia de lograr los Objetivos de Desarrollo...

**México es de las 25 naciones del mundo que enfrenta mayor estrés hídrico.**

Garantizar el acceso al agua es una de las grandes prioridades de la Cámara de Diputados, sostuvo Marcela Guerra Castillo (PRI), vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara Baja y coordinadora del Grupo de Trabajo para la Implementación de la Agenda 2030.

**Necesario, Acelerar El Paso Para Cumplir El Compromiso de La Agenda...**

Al restar ocho años de labores de la Agenda 2030 los indicadores muestran que el logro de las metas y los objetivos propuestos aún se encuentra muy distantes, afirmó la presidenta del Grupo de Trabajo para la Implementación en la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo (PRI), por lo que llamó a acelerar el paso para cumplir con el compromiso.



Las metas y objetivos de la Agenda 2030 están distantes; se debe trabajar...

La vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y coordinadora del Grupo de Trabajo para la Implementación de la Agenda 2030, diputada Marcela Guerra Castillo (PRI), consideró que las metas y objetivos propuestos en la Agenda aún se encuentran muy distantes de cumplirse y “la única manera de acelerar el paso para alcanzar esos compromisos es...

**Necesario, acelerar el paso para cumplir el compromiso de la Agenda 2030...**

Al iniciar la capacitación en la materia, ante diputados y asesores del recinto legislativo, la también vicepresidenta de la Mesa Directiva sostuvo que los grandes proyectos sólo logran ver la luz cuando una suma de voluntades une sus fuerzas para realizarlos. la presidenta del Grupo de Trabajo para la Implementación en la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo (PRI)...

**Impulsará el Grupo Plural de Igualdad Sustantiva acciones legislativas a...**

La vicepresidenta de la Mesa Directa, Marcela Guerra Castillo (PRI), propuso destacar a quienes legislaron y abrieron brecha para obtener el estatus que se tiene en la actualidad. Agregó que no sería una medalla o premio, sino un reconocimiento a las mujeres que han participado en el Congreso los últimos 25 años, cuando se establecieron realmente las reglas de igualdad.

**Con Motivo Del Día Internacional de La Mujer El Grupo Plural de...**

En la justificación del proyecto, la diputada priista Marcela Guerra advirtió que los supuestos anteriores contravienen la constitución, debido a que se condiciona el otorgamiento de la pensión a una causa ajena a la o el trabajador como lo es la muerte.

**Aprueban reforma para que concubinas cobren pensión por viudez.**

En la justificación del proyecto, la diputada priista Marcela Guerra advirtió que los supuestos anteriores contravienen la constitución, debido a que se condiciona el otorgamiento de la pensión a una causa ajena a la o el trabajador como lo es la muerte.

**Diputados Eliminan Barreras para Tener Acceso a la Pensión de viudez...**

Del PRI, la diputada promovente, Marcela Guerra Castillo afirmó que la ley vigente establece limitantes que impiden el derecho a recibir una pensión por viudez. Indicó que este dictamen abona a los objetivos de la Agenda 2030 del Desarrollo Sostenible en materia de Igualdad de Género y de reducción de las desigualdades.

**Diputados avalan reformas sobre pensión por viudez 08-03-22**

Durante la discusión del dictamen, la diputada Maricela Guerra del PRI explicó que con estas reformas se busca que las mujeres puedan acceder a la pensión por viudez y garantizar su subsistencia, ya que hoy existen limitantes en la ley que contraviene a la Constitución Política.



Eliminan Diputados Toda Traba para Acceder A Pensión Por Viudez...

Al respecto, Marcela Guerra, diputada del Partido Revolucionario Institucional, al fundamentar el dictamen, manifestó que la ley vigente establece limitantes para acceder a una pensión por viudez.

**Aprueban reformas para eliminar barreras de acceso a pensión por viudez...**

Del PRI la diputada promotora Marcela Guerra afirmó que la ley vigente establece limitantes que impiden el derecho a recibir una pensión por viudez. Indicó que este dictamen abona a los Objetivos de la Agenda 2030 del Desarrollo Sostenible en materia de igualdad de género y de reducción de desigualdades.

**Diputados eliminan trabas para cobrar pensión por viudez 08-03-22**

¿Por qué estos artículos que acabo de citar son discriminatorios? Porque no existe razón alguna que justifique excluir de ese derecho a las beneficiarias o beneficiarios, pero más las mujeres porque son las que más enviudan. Las limitantes mencionadas fueron plasmadas de la promulgación de las leyes, ya que el legislador de entonces buscaba evitar la celebración de matrimonios...

**Diputados Aprueban Que Por Concubinato Se Acceda A Pensión de Viudez...**

Marcela Guerra, diputada del PRI, señaló que no se puede condicionar el otorgamiento de la pensión a una causa ajena a la o el trabajador como lo es la muerte. "El objetivo de la pensión es procurar la subsistencia de las beneficiarias o beneficiarios de ésta. Eliminar estas limitantes contribuye a mejorar la condición jurídica de la población", resaltó.

**Diputados dan luz verde a reforma de la Ley de Seguro Social para que...**

Diputados dan luz verde a reforma de la Ley de Seguro Social para que concubinas también reciban pensión por viudez 09-02-22

**APRUEBAN DIPUTADOS REFORMAS A LA LEY DEL SEGURO...**

La iniciativa presentada en diciembre pasado por la Vicepresidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra y el Coordinador del GPPRI, Rubén Moreira. A fin de cumplir con la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), para garantizar el derecho a la pensión por viudez, la Cámara de Diputados reformó la Ley del Seguro Social y derogó el artículo 132, al ser...

**Reforma a la Ley del Seguro Social 2022 estos son los cambios.**

En el mismo tenor, se buscó reducir los obstáculos para otorgar la pensión por viudez a hombres, que hasta ahora tenían más complicaciones para tener acceso a esta prestación, en caso de que su cónyuge o concubina, la trabajadora asegurada muriera. Además, la iniciativa de ley fue presentada en diciembre de 2021 por Marcela Guerra Castillo, vicepresidenta de la Mesa Directiva...



La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad reformas para eliminar...

Del PRI, la diputada promovente, Marcela Guerra Castillo afirmó que la ley vigente establece limitantes que impiden el derecho a recibir una pensión por viudez. Indicó que este dictamen abona a los objetivos de la Agenda 2030 del Desarrollo Sostenible en materia de Igualdad de Género y de reducción de las desigualdades.

**PRI Asegura en San Lázaro Que "Albazo" en Revocación de Mandato...**

La diputada Marcela Guerra aseguró que los morenistas otorgan un beneficio directo al Ejecutivo mediante el decreto por el que se da una nueva interpretación al concepto de propaganda gubernamental. Al exponer, a nombre del Partido Revolucionario Institucional la postura en contra de esa propuesta, aseguró que los morenistas otorgan un beneficio directo al Ejecutivo...

**Nuevo concepto de propaganda gubernamental es erróneo...**

La diputada Marcela Guerra Castillo (PRI) afirmó que el planteamiento de la iniciativa de Morena relativa a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y a la de Revocación de Mandato es erróneo y carece de fundamentación jurídica. En un comunicado se informó que al exponer a nombre del Grupo Parlamentario del PRI la postura en contra de esa propuesta...

**Presenta Marcela Guerra Castillo Paquete de Iniciativas para Alcanzar los ODS**

Para lograr cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que se integran en la Agenda 2030, la Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, presentó un paquete de 9 iniciativas que fortalecerán su implementación en nuestro país.

**Funcionarios públicos ya podrán promover la revocación de mandato...**

Frente a ello, la Diputada Marcela Guerra del PRI consideró que la fundamentación jurídica de esta iniciativa es errónea, pues consideró que si bien el artículo 72 da la facultad al Congreso para interpretar leyes, ello no implica modificarlas.

**Presenta Marcela Guerra Castillo paquete de iniciativas para alcanzar los ODS.**

Para lograr cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que se integran en la Agenda 2030, la Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, presentó un paquete de nueve iniciativas que fortalecerán su implementación en nuestro país. A través de un comunicado, la también coordinadora del Grupo de Trabajo para la Implementación...

**Impulsan iniciativa para reducir el desperdicio de alimentos 12-03-22**

La diputada del PRI, Marcela Guerra Castillo, promueve una iniciativa para reformar las leyes Federal de Protección al Consumidor y de Desarrollo Rural Sustentable, con el propósito de reducir el desperdicio de alimentos y promover la reutilización de los mismos, cuando las condiciones de higiene y salubridad lo permitan. Plantea reformar la Ley Federal de Protección al Consumidor...



Presenta Marcela Guerra Castillo paquete de iniciativas para alcanzar los ODS

A través de un comunicado, la también coordinadora del Grupo de Trabajo para la Implementación de la Agenda 2030, explicó que es su prioridad que se lleven a cabo los 17 objetivos, debido a que cada uno de ellos es una oportunidad para que los países y sus sociedades emprendan un nuevo camino que mejore la vida de todos. Entre los temas que se incluyen en los ODS se encuentra...

**Legalizan la retención de sueldos para pagar créditos de nómina 17-03-22**

Si bien PAN, PRI, PRD y MC sumaron 201 votos en contra, en las filas blanquiazules no votaron 18 legisladores, entre ellos Teresa Castell y Mariana Gómez del Campo, que nunca faltan a una sesión, además de 13 del PRI, contando a la vicepresidenta de la cámara, Marcela Guerra.

**Impulsan Iniciativa Para Reducir El Desperdicio de Alimentos 14-03-22**

Con el propósito de reducir el desperdicio de alimentos y promover la reutilización de los mismos, cuando las condiciones de higiene y salubridad lo permitan, la diputada del PRI, Marcela Guerra Castillo, promueve una iniciativa para reformar las leyes Federal de Protección al Consumidor y de Desarrollo Rural Sustentable. La propuesta plantea reformar la Ley Federal...

**Política Al Margen 15-03-22**

Marcela Guerra Castillo, del PRI, previno que su fracción votaría en contra porque el proyecto ignora el trabajo legislativo, y que la fundamentación jurídica es errónea ya que el artículo 72 inciso f de la Constitución Política si establece una facultad del Congreso de la Unión de interpretar leyes vigentes, pero no de interpretar esas leyes vigentes para cambiarlas.

**Foro "Legisladoras Abriendo Brecha en Materia de Igualdad" 31-03-22**

Debemos tener presente que la incorporación de la perspectiva de género es un enfoque estratégico para lograr el objetivo de la igualdad de género. Así lo señaló el sistema de las Naciones Unidas desde la Plataforma de Acción de Beijing (1995).

**Los parlamentos son la instancia adecuada para promover la igualdad...**

La vicepresidenta de la Mesa Directiva, diputada Marcela Guerra Castillo (PRI), sostuvo que los parlamentos son la instancia adecuada para promover la igualdad de género, porque en ellos se refleja la pluralidad de la sociedad y también sus necesidades. Durante el encuentro "Legisladoras abriendo brecha para la Igualdad", en el que se realizó un homenaje a las mujeres que...

**Realizan foro en San Lázaro para destacar 70 años de lucha...**

En el último día del mes de la mujer se llevó a cabo en la Cámara de Diputados el foro "Legisladoras Abriendo Brecha en Materia de Igualdad", organizado por la vicepresidenta de la Mesa Directiva, la diputada Marcela Guerra Castillo (PRI). Este encuentro fue un homenaje y reconocimiento a legisladoras y ex legisladoras que desde el Congreso han contribuido a construir...



Los parlamentos son la instancia adecuada para promover la igualdad...

La vicepresidenta de la Mesa Directiva, diputada Marcela Guerra Castillo (PRI), sostuvo que los parlamentos son la instancia adecuada para promover la igualdad de género, porque en ellos se refleja la pluralidad de la sociedad y también sus necesidades. Ante ello, consideró que todos los países deben promover, respetar y proteger los derechos humanos de las mujeres, desde sus parlamentos.

**Realizan en San Lázaro el encuentro “Legisladoras abriendo brecha...**

Con este encuentro concluyen las actividades realizadas en el marco del Día Internacional de la Mujer, entre las que estuvieron eventos culturales, de análisis, conversatorios, foros y conferencias en materia de igualdad, perspectiva de género, y eliminación de la violencia. La vicepresidenta de la Mesa Directiva, diputada Marcela Guerra Castillo, el Grupo Plural de Igualdad...

**8 de Marzo en el Congreso pendientes 50 iniciativas...**

La priista, vicepresidenta de la mesa directiva Marcela Guerra Castillo del Grupo Plural de Igualdad Sustantiva, inauguró el mismo día un encuentro: “Legisladoras abriendo brecha para la Igualdad”. Este tuvo el objetivo de reconocer la participación de las mujeres en la construcción de una Cámara de Diputados paritaria e inclusiva.

**Inauguran en San Lázaro Jornada de Salud por el Día Mundial de la Salud**

La vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo (PRI), se congratuló por esta actividad que promueve la salud y el bienestar de las personas que acuden al recinto legislativo, toda vez que con ello se da vida y humanidad.

**Llama Marcela Guerra a autoridades de Nuevo León a investigar los casos...**

La diputada Marcela Guerra Castillo (PRI), vicepresidenta de la Mesa Directiva, llamó a las autoridades de seguridad pública y de procuración de justicia de Nuevo León a investigar y resolver los casos de desaparición de mujeres en esa entidad federativa, al tiempo que condenó enérgicamente esos hechos. Llama Marcela Guerra a autoridades de Nuevo León a investigar...

**La Comisión de Comunicaciones y Transportes aprobó once exhortos...**

Los dos primeros exhortos se avalaron con 27 votos, para que el gobierno de Nuevo León solucione la problemática de transporte de pasajeros y publicite las acciones para la renovación e implementación del transporte público de gas natural y eléctrico en el estado. Fueron presentados por la diputada Marcela Guerra Castillo (PRI).

**Marcela Guerra Condena Enérgicamente La Desaparición de Mujeres en...**

De marzo a la fecha, se ha reportado la desaparición de por lo menos 15 mujeres, de entre 12 a 27 años, en la Zona Metropolitana de Monterrey, afirma Marcela Guerra, diputada federal del PRI por Nuevo León. En un país donde 1 de cada 4 personas desaparecidas es mujer y donde 11 mujeres son asesinadas al día, se requiere la atención inmediata y contundente de las autoridades...



Llama Marcela Guerra a autoridades de Nuevo León a investigar los casos...

La diputada Marcela Guerra Castillo (PRI), vicepresidenta de la Mesa Directiva, llamó a las autoridades de seguridad pública y de procuración de justicia de Nuevo León a investigar y resolver los casos de desaparición de mujeres en esa entidad federativa, al tiempo que condenó enérgicamente esos hechos.

**Una Diputada Del PRI Propone Retirar Las Cabinas Telefónicas.**

La Diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Marcela Guerra Castillo, propone que la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes (SICT) ya no prorrogue y otorgue nuevas concesiones de casetas telefónicas en el país, así como retirar las que ya no sirven. Agrega que las condiciones actuales de las casetas son "deplorables", ya que en su mayoría están "...

**Agenda 2030, Es Un Compromiso Por Cumplir Del Congreso Mexicano...**

La diputada Marcela Guerra Castillo, integrante del (GPPRI), explicó que para dar seguimiento a los 17 objetivos de desarrollo de la Agenda 2030, se integró un grupo plural de trabajo en la Cámara de Diputados, con el objetivo de concretar leyes para este fin y que el Congreso mexicano cumpla con este compromiso. Al participar en el Foro EarthX 2022, que se realizó en la ciudad de...

**Mesa Directiva de La Cámara de Diputados Emite Pronunciamiento.**

Fue leído por la diputada Marcela Guerra Castillo (PRI), vicepresidenta Con motivo del 1 de mayo, Día del Trabajo, la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, por conducto de la vicepresidenta, diputada Marcela Guerra Castillo (PRI), emitió un pronunciamiento. Debido a que sólo generan basura y sirven como mobiliario para publicidad y propaganda política..

**Destaca PRI que el Pleno aprobó sus propuestas en beneficio de sectores...**

De las 19 iniciativas aprobadas al grupo parlamentario, cuatro provienen de la LXIV Legislatura. De la actual, son signadas por los diputados federales Rubén Moreira, Marcela Guerra, Blanca Alcalá, Ana Lilia Herrera, Eufrosina Cruz, Norma Aceves, Melissa Vargas.

**Pide PRI Retirar Cabinas Telefónicas y No Dar Más Concesiones**

Debido a que sólo generan basura y sirven como mobiliario para publicidad y propaganda política, la diputada federal del PRI, Marcela Guerra, pidió a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) retirar todas las cabinas de teléfono público que se encuentran en las calles. La diputada federal comentó que los municipios y alcaldías viven un verdadero calvario para poder..

**Destaca PRI que el Pleno aprobó sus propuestas en beneficio de sectores...**

De las 19 iniciativas aprobadas al grupo parlamentario, cuatro provienen de la LXIV Legislatura. De la actual, son signadas por los diputados federales Rubén Moreira, Marcela Guerra, Blanca Alcalá, Ana Lilia Herrera, Eufrosina Cruz, Norma Aceves, Melissa Vargas.



Retiro de casetas telefónicas por ya ser obsoletas.

La diputada Marcela Guerra Castillo, del PRI, solicitó a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) analice las concesiones otorgadas y autorice el retiro inmediato las casetas telefónicas, debido a que la mayoría se encuentran en condiciones deplorables, llenas de basura y sólo sirven para fines publicitarios.

**Concluye Foro sobre Sustentabilidad y Formación de Servidores Públicos...**

José María Hernández Vallejo, secretario técnico del Grupo de Trabajo para la implementación de la Agenda 2030, que preside la diputada Marcela Guerra Castillo, presentó un informe de los trabajos de esa instancia y señaló que entre sus objetivos está el de elaborar una agenda legislativa de consenso, por lo que se presentó un paquete de iniciativas en materia de energías limpias...

**Exhorta Marcela Guerra a ejecutar y robustecer acciones...**

La preparación y prevención ante las emergencias y contingencias sanitarias corresponde a todos los sectores, por lo que “desde el Poder Legislativo debemos realizar acciones de cooperación y trabajo conjunto para el bienestar de las y los mexicanos y así evitar daños, como los que hasta ahora nos ha causado la pandemia que aún nos aqueja”, afirmó la diputada federal Marcela Guerra Castillo (PRI).

**México, obligado a prevenir y controlar enfermedades que ponen en riesgo...**

“México está obligado a planificar e implementar las acciones, planes, estrategias y programas para la prevención, control y protección contra la propagación de enfermedades que pudieran poner en riesgo la salud pública y el bienestar común, señaló la vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra.

**Pide Diputada Priista Marcela Guerra Construir Centro Comunitario...**

La convivencia entre los individuos de una comunidad fortalece la estructura social y familiar, permite realizar actividades que siempre buscan un beneficio común, señaló la diputada federal, Marcela Guerra Castillo, por ello propuso la construcción de un centro comunitario en el Municipio de Monterrey, que resuelva las necesidades de los ciudadanos.

**Demanda Marcela Guerra Construir Centro Comunitario en Monterrey...**

La diputada federal del PRI, Marcela Guerra Castillo, propuso la construcción de un centro comunitario en el Municipio de Monterrey, que resuelva las necesidades de los ciudadanos. Señaló que ello facilitará la convivencia entre los individuos de una comunidad lo cual fortalece la estructura social y familiar y permite realizar actividades que siempre buscan un beneficio común.

**Pide Marcela Guerra a la ASF considerar los indicadores y metas.**

La vicepresidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra Castillo (PRI) solicitó a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) considerar en la revisión de la Cuenta Pública 2021 y subsecuentes, particularmente en lo que respecta a las auditorías de desempeño, los 232 indicadores mundiales y las 169 metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Asimismo, indicó en un comunicado...



Exhorta Marcela Guerra declarar área federal protegida a la “Cueva...

La vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, diputada Marcela Guerra Castillo (PRI), solicitó al Gobierno de Nuevo León considerar la vialidad de las gestiones para que se declare a la “Cueva de la Boca” como área natural protegida por la Semarnat, y así dotarlo de mayores recursos que garanticen su plena conservación y protección.

**Marcela Guerra exhorta a la Secretaría de Salud informe las acciones...**

La diputada Marcela Guerra Castillo (PRI) exhortó a la Secretaría de Salud a que remita al Congreso de la Unión un informe pormenorizado de las acciones emprendidas para evitar la propagación de la viruela del mono, en territorio nacional. Guerra Castillo señaló que la Organización Mundial de la Salud estimó que al 22 de mayo de 2022 se contarían con más de 90 casos confirmados...

**Pide Marcela Guerra que la Secretaría de Salud informe las acciones...**

La Diputada Marcela Guerra Castillo (PRI) vicepresidenta de la Mesa Directiva, exhortó a la Secretaría de Salud a que remita al Congreso de la Unión un informe pormenorizado de las acciones emprendidas para evitar la propagación de la viruela del mono en territorio nacional.

**Piden Que La Secretaría de Salud...**

Mediante un Punto de Acuerdo presentado ante la Comisión Permanente, la diputada por el estado de Nuevo León recordó que corresponde a esta Secretaría la prevención de enfermedades y promoción de la salud; por lo que, “desde el Poder Legislativo debemos coadyuvar en las acciones necesarias que sumen en la vigilancia y protección de los derechos de salud de las y los mexicanos; medidas...

**Diputada Pide Cuentas A La Secretaría de Salud Sobre Acciones para...**

Finalmente, la priista mencionó que la salud no debe verse únicamente desde el punto de vista de servicios médicos y clínicos, sino que también incluye directivas sanitarias, con políticas públicas y acciones estratégicas de parte de las autoridades correspondientes, en los tres órdenes de gobierno

**Marcela Guerra Exhorta A La Secretaría de Salud...**

La diputada Marcela Guerra Castillo (PRI) exhortó a la Secretaría de Salud a que remita al Congreso de la Unión un informe pormenorizado de las acciones emprendidas para evitar la propagación de la viruela del mono, en territorio nacional. Guerra Castillo señaló que la Organización Mundial de la Salud estimó que al 22 de mayo de 2022 se contarían con más de 90 casos confirmados...

**Urge PRI en San Lázaro Informe de Acciones Por Viruela Símica...**

El PRI sostuvo que la salud en México debe tener directivas sanitarias, con políticas públicas y acciones estratégicas. En un punto de acuerdo detalló: “Desde el Poder Legislativo debemos coadyuvar en las acciones necesarias que sumen en la vigilancia y protección de los derechos de salud de las y los mexicanos; medidas que se traduzcan en políticas eficientes que eviten que..



Congreso Abierto y Transparente Fortalece La Legislació...

Por su parte, la vicepresidenta de la Cámara de Diputados de México, Marcela Guerra Castillo, destacó el compromiso de la institución que representa con el medio ambiente, basados en la Agenda 2030 y alineados con los 17 objetivos de desarrollo sostenible de la ONU firmados en el año 2015. Destacó a México como uno de los países firmantes del Acuerdo de Escazú...

**Marcela Guerra Exhorta A Que Se Incorpore en Los Programas...**

La vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, exhortó a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), a que incorpore en sus programas y estrategias la perspectiva de cambio climático, y se tomen en cuenta los diagnósticos y recomendaciones de la sociedad civil, en materia de pesca sostenible. La legisladora...

**Urge Reforzar Campañas de Atención Psicológica y Legal para Prevenir...**

Con el objetivo de coadyuvar a prevenir y atender la violencia doméstica en Nuevo León, la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo (PRI), solicitó al Centro de Atención Familiar del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de esa entidad, refuerce y haga del conocimiento público campañas de atención psicológica y orientación legal...

**Urge Reforzar Campañas de Atención Psicológica y Legal para Prevenir...**

En un comunicado, Guerra Castillo explicó que este exhorto se deriva del alza en las cifras de casos de violencia doméstica que enfrenta el estado, las cuales “son claras y preocupantes”, ya que de acuerdo con el Observatorio de Seguridad y Justicia de Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, de marzo de 2021 a febrero de 2022, se incrementaron un 15.78 por ciento, respecto al...

**Diputada priista Marcela Guerra pide al DIF de Nuevo León reforzar...**

La diputada federal Marcela Guerra Castillo solicitó al Centro de Atención Familiar del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del estado de Nuevo León, reforzar las campañas de atención psicológica a las personas que hayan sufrido violencia familiar. En un punto de acuerdo, la integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (GPPRI)...

**Dip. Marcela Guerra Pide Al DIF de Nuevo León Reforzar Campañas...**

La diputada federal Marcela Guerra Castillo solicitó al Centro de Atención Familiar del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del estado de Nuevo León, reforzar las campañas de atención psicológica a las personas que hayan sufrido violencia familiar.

**México Piden Reforzar Campañas de Atención Por Violencia Familiar...**

La diputada del PRI solicita endurecer las acciones de orientación legal para que se vele por la integridad de los menores de 18 años que sean o hayan sido testigos de violencia familiar. La Violencia Intrafamiliar es universal, no distingue géneros, edades ni estatus sociales, la violencia intrafamiliar es un problema que aqueja a muchas sociedades a nivel mundial.



Pide declarar emergencia por sequía en Nuevo León 21-06-22

La bancada del PRI en la Cámara de Diputados urgió a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) a emitir la declaratoria de emergencia por sequía en el estado de Nuevo León. En un punto de acuerdo enviado a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para su presentación mañana miércoles, instaron también a los servicios de agua y drenaje de Monterrey a atender la crisis...

**Diputados exigen declaratoria de emergencia en Nuevo León.**

Diputados federales del PRI por Nuevo León, exigieron a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhortar a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) a emitir de manera urgente la declaratoria de emergencia por sequía en la entidad. A través de un punto de acuerdo, los diputados neoloneses también solicitaron que se llame a los servicios de agua y drenaje de Monterrey...

**Diputada Marcela Guerra pide al DIF de Nuevo León reforzar campañas...**

La diputada federal Marcela Guerra Castillo solicitó al Centro de Atención Familiar del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del estado de Nuevo León, reforzar las campañas de atención psicológica a las personas que hayan sufrido violencia familiar. En un punto de acuerdo, la priista también pidió endurecer las campañas de orientación legal para que se vele por...

**Exhortan diputados del PRI a Conagua a emitir la declaratoria de...**

Diputadas y diputados federales del PRI exhortaron a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) a emitir la declaratoria de emergencia por sequía en el estado de Nuevo León. Los diputados que promueven el punto de acuerdo son Rubén Moreira Valdez, Andrés Mauricio Cantú, Francisco Espinoza Eguía, María de Jesús Aguirre, Karina Barrón Perales, Marcela Guerra Castillo...

**Urgen diputados federales del PRI atender crisis de agua en Nuevo...**

Los diputados federales Rubén Moreira Valdez, Andrés Mauricio Cantú, Francisco Espinoza Eguía, Ma. De Jesús Aguirre, Karina Barrón, Marcela Guerra, José Luis Garza Ochoa e Ildefonso Guajardo pidieron a la Comisión Permanente exhortar a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) a emitir la declaratoria de emergencia por sequía en el estado de Nuevo León. En su argumento...

**Necesario Que Las Autoridades Informen Sobre Las Acciones...**

La vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo (PRI), exhortó al Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) a que informe las acciones realizadas para prevenir y mitigar los efectos de la ola de calor que azota al territorio mexicano. «Todas las acciones que se hagan para atender la acción climática, invariablemente...

**Necesario Que Las Autoridades Informen Sobre Las Acciones...**

Ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la diputada presentó un punto de acuerdo en el que recordó que se han registrado aumentos de temperatura a causa del cambio climático, lo que promueve la acumulación de contaminantes en el ambiente. Asimismo, genera graves problemas de sequía o incendios forestales, “problemas de especial atención en Nuevo León...



Urgen a Declarar Emergencia en Nuevo León 21-06-22

Legisladores priistas de Nuevo León presentaron ayer ante la Comisión Permanente un exhorto para pedir a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) que emita la declaratoria de emergencia por sequía para la entidad. Llaman a las autoridades locales y federales a atender la crisis de agua y a reactivar proyectos de infraestructura hídrica para mitigar el abasto de líquido.

**Necesario, lograr una economía oceánica sostenible 22-06-22**

La coordinadora del Grupo de Trabajo para la implementación de la Agenda 2030 en la Cámara de Diputados, diputada Marcela Guerra Castillo, exhortó a autoridades de los tres órdenes de gobierno a invertir en soluciones climáticas basadas en la naturaleza. La diputada por Nuevo León recordó que los océanos proporcionan recursos fundamentales como alimentos, además de desempeñar...

**PRI pide declarar emergencia por sequía en Nuevo León 22-06-22**

La bancada del PRI en la Cámara de Diputados urgió a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) a emitir la declaratoria de emergencia por sequía en el estado de Nuevo León. “Es momento de que las autoridades federales atiendan y destinen los recursos necesarios para combatir la escasez de agua en la entidad, a través de mecanismos como el Programa Nacional contra la Sequía”...

**Exhortan diputadas y diputados del PRI a Conagua.**

Diputadas y diputados federales del PRI exhortaron a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) a emitir la declaratoria de emergencia por sequía en el estado de Nuevo León. Los diputados que promueven el punto de acuerdo son Rubén Moreira Valdez, Andrés Mauricio Cantú, Francisco Espinoza Eguía, María de Jesús Aguirre, Karina Barrón Perales, Marcela Guerra Castillo...

**Debe COFEPRIS acelerar los trámites...**

La vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, exhortó a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), a reducir los tiempos de autorización de los trámites para la modificación de registros sanitarios de las moléculas de los productos que se utilizan para la protección de los cultivos. La representante popular por el...

**La Diputada Marcela Guerra Castillo Encabezó A La Delegación Mexicana**

La diputada Marcela Guerra Castillo (PRI) encabezó a la delegación legisladoras y legisladores de México que participó en el “Seminario regional sobre cambio climático para los parlamentos de América Latina y el Caribe”, celebrada en Montevideo, Uruguay. La delegación mexicana estuvo conformada por las diputadas del PRI, Marcela Guerra Castillo, Sofía Carvajal Isunza...

**Ampliar Cobertura y Calidad de Servicios de Salud Reproductiva...**

A través de un comunicado, la legisladora federal por el estado de Nuevo León informó que presentó un punto de acuerdo ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, en el que alertó que tan sólo en la primera semana de diciembre de 2019 se registraron 586 RMM en México; asimismo, de 2020 a 2021 a causa del Covid-19 la muerte de mujeres embarazadas aumentó 87 por ciento.



Urgente, poner en marcha programas para combatir y prevenir...

Con el objetivo de prevenir y combatir el suicidio, principalmente de niñas, niños y adolescentes de Nuevo León, la vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, solicitó a la Secretaría de Salud del Gobierno de esa entidad, elabore e implemente un programa integral que resuelva esta problemática. De igual forma, informó en un comunicado...

**Urgente, Poner en Marcha Programas para Combatir y Prevenir...**

Mediante un punto de acuerdo presentado ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, Guerra Castillo expuso que la pandemia causada por el Covid-19, desde 2020 trajo consecuencias muy graves para la salud de la población mundial y las afectaciones psicológicas en general son muchas, derivadas del confinamiento, la interrupción de la rutina diaria, la falta de contacto...

**Urgente, Poner en Marcha Programas para Combatir y Prevenir...**

Con el objetivo de prevenir y combatir el suicidio, principalmente de niñas, niños y adolescentes de Nuevo León, la vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, solicitó a la Secretaría de Salud del Gobierno de esa entidad, elabore e implemente un programa integral que resuelva esta problemática. De igual forma, los Sistemas para el Desarrollo...

**Para mitigar el rezago educativo y abandono escolar en Nuevo León...**

Con el objetivo de diagnosticar el nivel de rezago educativo en el que se encuentran niñas y niños de educación primaria de Nuevo León, la diputada federal Marcela Guerra Castillo solicitó a la Secretaría de Educación de esa entidad realice evaluaciones por grado e individuales, así como implementar un plan estratégico para mitigar dicho atraso y el abandono escolar de...

**Legisladores urgen a Conagua a tomar medidas ante sequía en Nuevo León**

La vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, urgió a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) a que implemente rutas alternativas de captación y gestión de recursos hídricos, que permitan resolver la crisis de sequía que enfrenta Nuevo León. La diputada señaló que, si bien el gobierno de Nuevo León realizó la declaratoria de emergencia desde...

**Autoridades Federales Deben Implementar Urgentemente Rutas...**

Autoridades federales deben implementar urgentemente rutas alternas para captar agua y resolver la crisis de sequía en Nuevo León: diputada Guerra Castillo Ante la grave crisis de sequía que enfrentan estados del norte del país, particularmente Nuevo León, la vicepresidenta, Marcela Guerra Castillo, urgió a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) a que implemente rutas alternativas...

**Diputados Exhortan A Conagua A Tomar Medidas Ante Sequía en Nuevo León**

Marcela Guerra presentó un Punto de Acuerdo ante la Comisión Permanente en el que argumentó que, además de los gobiernos estatales, la Ley de Aguas Nacionales establece que el Poder Ejecutivo Federal, a través de Conagua, es la autoridad competente para efectuar acciones que permitan redireccionar agua de cuencas hidrológicas hacia otras, en casos necesarios, como lo requiere...



La Priista Marcela Guerra Urge Implementar Rutas Alternas para el agua.

Ante la grave crisis de sequía que enfrentan estados del norte del país, particularmente Nuevo León, la vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, urgió a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) a implementar rutas alternativas de captación y gestión de recursos hídricos, que permitan resolver, a la brevedad, el problema de abasto.

**Urge Marcela Guerra a Conagua Redireccionar Agua Hacia NL 27-07-22**

La vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, urgió a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) a redireccionar agua hacia Nuevo León, con el fin de que esta entidad pueda enfrentar en mejores condiciones la sequía.

**Urgen en NL a Conagua a Resolver Crisis de Desabasto 27-07-22**

Marcela Guerra Castillo, diputada de Nuevo León, urgió a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) a implementar alternativas para redireccionar agua a la entidad y resolver la crisis de sequía que enfrenta el estado.





CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Redes sociales

 [@marcelaguerracastillo](#)

 [@MarcelaGuerraNL](#)

 [MarcelaGuerra.perfil](#)